



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS

# CUENTA GENERAL DEL TESORO

Vigencia fiscal 2023

*Héctor E. Alexander H.*  
Ministro de Economía y Finanzas

*Carlos E. González M.*  
Viceministro de Economía

*Jorge L. Almengor C.*  
Viceministro de Finanzas



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	9
I. DESEMPEÑO ECONÓMICO .....	11
A. Comportamiento del PIB real según actividades económicas.....	14
B. Composición del PIB por actividades económicas .....	18
C. Sector externo .....	20
1. Balanza de Pagos .....	20
2. Inversión Extranjera Directa en Panamá .....	21
3. Principales estadísticas de comercio exterior enero a diciembre de 2023...	23
4. Nivel de precios.....	25
D. Mercado Laboral.....	27
Encuesta de Mercado Laboral agosto 2023 .....	27
1. Desocupados .....	28
2. Ocupados.....	29
3. Categoría de la ocupación .....	30
4. Mediana del salario mensual de los empleados .....	31
5. Informalidad .....	32
II. BALANCE FISCAL.....	34
Introducción .....	34
A. Balance del Sector Público No Financiero .....	36
1. Resumen.....	36
2. Principales Componentes .....	37
a. Ingresos Totales.....	37
b. Gastos Totales .....	37
c. Financiamiento Neto del SPNF.....	39
B. Balance del Gobierno Central .....	40
1. Resumen.....	40
2. Principales Componentes .....	41
a. Ingresos Totales.....	41
b. Gastos Totales .....	46
c. Cuentas por Pagar .....	51
d. Principales Subsidios Pagados.....	52
e. Financiamiento Neto del Gobierno Central .....	54
C. Balance de la Caja de Seguro Social.....	57
1. Resumen.....	57
2. Principales Componentes .....	57
a. Ingresos Totales.....	57
b. Gastos Totales .....	58
III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO.....	59
A. Presupuesto General del Estado .....	59
B. Presupuesto del Sector Público No Financiero .....	60
1. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del SPNF .....	60
2. Ejecución Presupuestaria de Gastos del SPNF.....	60
3. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central.....	61
4. Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central.....	62
5. Ejecución Presupuestaria del Resto del Sector Público No Financiero .....	63

C.	Presupuesto del Sector Público Financiero.....	66
1.	Ejecución del Presupuesto del Sector Público Financiero.....	66
D.	Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público.....	67
1.	Ejecución del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público.....	67
E.	Planilla del Sector Público – Servicios Personales.....	68
1.	Años 2022 y 2023.....	68
F.	Inversión Pública.....	69
1.	Inversiones del Gobierno Central.....	69
2.	Inversiones de las Instituciones Descentralizadas.....	70
3.	Inversiones de las Empresas Públicas.....	72
4.	Inversiones de los Intermediarios Financieros.....	72
5.	Inversiones del Sector Público Financiero.....	73
6.	Inversiones de Otras Entidades del Sector Público.....	74
IV.	DEUDA PÚBLICA.....	75
A.	Resumen de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2023.....	75
B.	Situación de la Deuda Pública: Movimientos del periodo.....	76
C.	Desempeño de los títulos de deuda pública en los mercados de capitales.....	77
D.	Análisis de los riesgos financieros de la deuda pública.....	79
V.	CUENTA ÚNICA DEL TESORO.....	83
A.	Cuenta Única del Tesoro Nacional.....	83
1.	Avances de la Cuenta Única del Tesoro.....	83
B.	Pagos Efectuados por el Tesoro Nacional.....	85
1.	Vigencia Corriente.....	85
C.	Reservas de Caja.....	86
VI.	FONDO DE AHORRO DE PANAMÁ.....	87
A.	Antecedentes.....	87
B.	Hechos Relevantes del Periodo.....	88
C.	Patrimonio del FAP (ACTIVOS NETOS).....	88
D.	Inversiones en Valores.....	89
E.	Rentabilidad del FAP.....	91
F.	Presupuesto del FAP.....	93
G.	Transferencias al Tesoro Nacional.....	93
H.	Aportes pendientes del Estado al FAP.....	93
VII.	ANEXOS.....	95
A.	Anexos Fiscales.....	95
B.	Anexos Presupuestarios.....	97
VIII.	GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	107

## CUADROS

Cuadro No. 1. Proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto real de algunos países de América Latina y el Caribe, según fuente de proyección: Años 2023 y 2024 ...	12
Cuadro No. 2 Tasa de crecimiento del PIB real de las actividades económicas en la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2019 – 2023 .....	15
Cuadro No. 3 Comportamiento de algunos indicadores de referencia en ciertas actividades económicas en la República de Panamá: 2021 – 2023 .....	16
Cuadro No. 4 Composición porcentual del PIB real en la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2019 – 2023 .....	19
Cuadro No. 5 Resumen de la Balanza de Pagos en la República de Panamá: Al tercer trimestre de 2021 – 2023 .....	20
Cuadro No. 6 Inversión Extranjera Directa en la República de Panamá (economía declarante1/): Al tercer trimestre de 2021 - 2023 .....	22
Cuadro No. 7 Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano, según grupos de artículos y servicios: Años 2022 y 2023 .....	26
Cuadro No. 8 Población total de 15 años y más, por condición económica: EML de agosto 2019, EML Telefónica de septiembre 2020, EML de octubre 2021, Encuesta de Propósitos Múltiples (EPM) de abril 2022 y EML de agosto 2023 .....	27
Cuadro No. 9 Número de personas desocupadas y tasa de desocupación, por grupos de edad: EPM de abril 2022 y EML de agosto 2023 .....	29
Cuadro No. 10 Población ocupada, por categoría de la ocupación: EML de agosto de 2019, EMLT de septiembre 2020, EML de octubre 2021, EPM de abril 2022 y EML de agosto de 2023 .....	31
Cuadro No. 11 Límites Máximos de Déficit Fiscal del SPNF con relación al PIB: Años 2020 - 2025 en adelante .....	34
Cuadro No. 12 Balance Fiscal Preliminar Sector Público No Financiero (SPNF): A diciembre de 2023 .....	35
Cuadro No. 13 Balance Fiscal Preliminar Operaciones del Gobierno Central (GC): A diciembre de 2023 .....	35
Cuadro No. 14 Balance Fiscal Preliminar del Sector Público No Financiero: Años 2023 y 2022 .....	36
Cuadro No. 15 Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2023 y 2022 .....	39
Cuadro No. 16 Balance Fiscal Preliminar del Gobierno Central: Años 2023 y 2022 .....	40
Cuadro No. 17 Impuestos Directos con Documentos Fiscales: Años 2023 y 2022 .....	43
Cuadro No. 18 Impuestos Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2023 y 2022 .....	44
Cuadro No. 19 Ingresos No Tributarios: Años 2023 y 2022 .....	45
Cuadro No. 20 Recaudación con Documentos Fiscales: Años 2023 y 2022 .....	46
Cuadro No. 21 Ejecución de Proyectos de Inversión: Año 2023 .....	48
Cuadro No. 22 Cuentas por Pagar del Gobierno Central por Entidad y Antigüedad: Año 2022 .....	51
Cuadro No. 23 Monto Otorgado en Concepto de Subsidios: Años 2023 y 2022 .....	52
Cuadro No. 24 Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2023 y 2022 .....	54
Cuadro No. 25 Balance de Operaciones de la Caja de Seguro Social: Años 2023 y 2022 .....	57
Cuadro No. 26 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2023 .....	60

Cuadro No. 27 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2023 .....	61
Cuadro No. 28 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2023 .....	61
Cuadro No. 29 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2023 .....	62
Cuadro No. 30 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero: Al 31 de diciembre de 2023.....	64
Cuadro No. 31 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero: Al 31 de diciembre de 2023 .....	67
Cuadro No. 32 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público: Al 31 de diciembre de 2023.....	68
Cuadro No. 33 Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2022 y 2023 .....	69
Cuadro No. 34 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2023.....	70
Cuadro No. 35 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2023.....	71
Cuadro No. 36 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas: Al 31 de diciembre de 2023 .....	72
Cuadro No. 37 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2023.....	73
Cuadro No. 38 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Sector Financiero: Al 31 de diciembre de 2023.....	73
Cuadro No. 39 Ejecución Presupuestaria Preliminar de Otras Entidades del Sector Público: Al 31 de diciembre de 2023.....	74
Cuadro No. 40 Deuda Pública Total: Años 2023 y 2022 .....	75
Cuadro No. 41 Costo Promedio de la Deuda Pública: Años 2023 y 2022 .....	75
Cuadro No. 42 Movimiento de la Deuda Pública: Año 2023.....	76
Cuadro No. 43 Evolución de los precios de los Bonos Globales más líquidos de la República de Panamá: Años 2023 y 2022 .....	77
Cuadro No. 44 Saldo de la Deuda Pública Emitida en el Mercado de Capitales Doméstico: Años 2023 y 2022 .....	78
Cuadro No. 45 Principales indicadores de riesgo de Deuda Pública: Años 2023 y 2022	81
Cuadro No. 46 Estadísticas de Avance de Implementación de la Cuenta Única del Tesoro: Al 31 de diciembre de 2023 .....	83
Cuadro No. 47 Estadísticas de Alcance de Implementación de la Cuenta Única del Tesoro: Al 31 de diciembre de 2023 .....	84
Cuadro No. 48 Estadísticas de Cuentas por Trasladar a la Cuenta Única del Tesoro: Al 31 de diciembre de 2023 .....	84
Cuadro No. 49 Pagos Realizados: Vigencia fiscal 2023.....	85
Cuadro No. 50 Composición de las reservas de Caja pagadas por ministerio: Año 2023 .....	86
Cuadro No. 51 Patrimonio del FAP .....	89
Cuadro No. 52 Distribución de Inversiones, según gestor: Año 2023.....	91
Cuadro No. 53 Rentabilidad Anual FAP: Años 2019 – 2023 .....	91
Cuadro No. 54 Resultados del FAP: Años 2022 y 2023.....	92
Cuadro No. 55 Aportes Pendientes por el Estado al FAP: Años 2018 - 2023 .....	94

## GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Variación porcentual del Producto Interno Bruto Real de la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2019 – 2023.....	11
Gráfica No. 2 Producto Interno Bruto a precios corrientes de la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2019 – 2023.....	11
Gráfica No. 3 Exportaciones de bienes de origen nacional e Importaciones para uso en territorio nacional: Años 2019 - 2023 .....	23
Gráfica No. 4 Exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados: Años 2019 - 2023 .....	23
Gráfica No. 5 Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano: Años 2019 – 2023 .....	25
Gráfica No. 6 Número de personas desocupadas y tasa de desocupación total: EML de agosto 2010 – 2019, EMLT de septiembre de 2020, EML de octubre de 2021, EPM de abril 2022 y EML de agosto 2023.....	28
Gráfica No. 7 Población ocupada de 15 y más años de edad: EML de agosto 2010 – 2019, EMLT de septiembre de 2020, EML de octubre de 2021, EPM de abril 2022 y EML de agosto 2023.....	30
Gráfica No. 8 Mediana del salario mensual de los empleados no indígenas de 15 y más años de edad: EML de agosto de 2013 - 2019, EML de octubre 2021, EPM de abril 2022 y EML de agosto de 2023 .....	32
Gráfica No. 9 Porcentaje de empleo informal en el empleo no agrícola, según sexo: EML de agosto 2007 – 2019, EMLT de septiembre de 2020 <sup>a/</sup> , EML de octubre de 2021, EPM de abril 2022 y EML de agosto de 2023 .....	33
Gráfica No. 10 Gasto de Capital del Sector Público No Financiero: Años 2019 – 2023 ..	38
Gráfica No. 11 Ingresos del Gobierno Central: Años 2023 y 2022 .....	41
Gráfica No. 12 Impuestos Directos e Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2023 y 2022.....	42
Gráfica No. 13 Gastos Corrientes del Gobierno Central: Años 2023 y 2022 .....	46
Gráfica No. 14 Gasto de Capital del Gobierno Central: Años 2019 – 2023 .....	47
Gráfica No. 15 Curva de Rendimiento de los Bonos Globales de la República de Panamá: Años 2023 y 2022.....	78
Gráfica No. 16 Comparación del EMBIG Global con Panamá y sus Pares Latinoamericanos: Año 2023 .....	79
Gráfica No. 17 CDS a 5 años de Países Latinoamericanos con Economías Emergentes: Diciembre 2023.....	80
Gráfica No. 18 Vencimientos acumulados de la Deuda Pública: Diciembre de 2023 y 2022 .....	81
Gráfica No. 19 Deuda por Moneda y Tipo de Interés: Diciembre 2023 .....	82
Gráfica No. 20 Composición de los Pagos.....	85
Gráfica No. 21 Composición de los portafolios, por clase de activo y calificación de riesgo1/.....	90
Gráfica No. 22 Desempeño Acumulado desde el inicio: al Año 2023.....	92

## ANEXOS

Anexo No. 1 Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2022 y 2021..	95
Anexo No. 2 Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2022 y 2021.....	96
Anexo No. 3 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2022 .....	97
Anexo No. 4 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2022 .....	97
Anexo No. 5 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central Al 31 de diciembre de 2022 .....	98
Anexo No. 6 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central Al 31 de diciembre de 2022 .....	98
Anexo No. 7 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero Al 31 de diciembre de 2022.....	98
Anexo No. 8 Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero Al 31 de diciembre de 2022 .....	99
Anexo No. 9 Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público Al 31 de diciembre de 2022.....	102
Anexo No. 10 Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2022 y 2021 .....	102
Anexo No. 11 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central: Al 31 de diciembre de 2022.....	102
Anexo No. 12 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2022.....	103
Anexo No. 13 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas: Al 31 de diciembre de 2022 .....	105
Anexo No. 14 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2022.....	105
Anexo No. 15 Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Sector Financiero: Al 31 de diciembre de 2022.....	106
Anexo No. 16 Ejecución Presupuestaria Preliminar de Otras Entidades del Sector Público: Al 31 de diciembre de 2022.....	106

## INTRODUCCIÓN

---

De conformidad con el principio de rendición de cuentas en las finanzas públicas que guía a esta administración gubernamental, el Ministerio de Economía y Finanzas presenta ante el Pleno de la Asamblea Nacional, el Informe sobre la Cuenta General del Tesoro correspondiente a la Vigencia Fiscal de 2023. Se cumple así lo preceptuado en la Constitución Política de la República de Panamá, Título V, artículo 161, numeral 8: “*Son funciones administrativas de la Asamblea Nacional: Examinar y aprobar o deslindar responsabilidades sobre la Cuenta General del Tesoro que el Ejecutivo le presente, con el concurso del Contralor General de la República*”; y con lo establecido en el artículo 20, de la Ley No.34 de 5 de junio de 2008, de *Responsabilidad Social Fiscal*.

El documento se ha estructurado con seis apartados:

- (i) Desempeño Económico. Describe la situación económica general del país, el valor agregado y comportamiento de las actividades económicas, los indicadores del sector externo, el nivel de precios y el mercado laboral.
- (ii) Balance Fiscal. Se presenta un análisis del Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)<sup>1</sup>, del Gobierno Central y de la Caja de Seguro Social, así como de sus respectivos componentes de ingresos y gastos; adicionalmente, incluye el movimiento de las cuentas bancarias del SPNF en la banca gubernamental.
- (iii) Ejecución del Presupuesto General del Estado. Se detalla información sobre la ejecución presupuestaria tanto de ingresos como de gastos del Gobierno Central, del Sector Descentralizado, de las Empresas Públicas y de los Intermediarios Financieros; además aborda la planilla del Sector Público.
- (iv) Deuda Pública. Se contempla un análisis completo de sus movimientos, el desempeño de los títulos de deuda pública en los mercados de capitales y de sus riesgos financieros.
- (v) Cuenta Única del Tesoro (CUT). Se expone el avance de las etapas de la implementación y de las operaciones de inversión y pagos efectuados por el Gobierno Central.
- (vi) Fondo de Ahorro de Panamá. Se puntualizan los eventos ocurridos durante el año 2023, con referencia, entre otros aspectos, al balance de situación de los activos e inversión en valores y al estado de sus resultados.

El Producto Interno Bruto (PIB) real, es decir, en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2018, creció 7.3% más que el año anterior, mostrando la fortaleza y resiliencia de la estructura económica diversificada del país que permitió afrontar exitosamente las dificultades que surgieron en el contexto internacional. Las actividades económicas que registraron mayor tasa de crecimiento en 2023 fueron: Actividades profesionales, científicas y técnicas, Construcción, Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, Otras actividades de servicios, Comercio al por mayor y menor y Transporte, almacenamiento y correo. El PIB a precios corrientes en 2023, totalizó B/.83,382.4 millones, esto significa un aumento de B/.6,859.9 millones o 9.0%.

---

<sup>1</sup> La Ley de Responsabilidad Social Fiscal, en su artículo 8, establece que se aplicará el método de caja siguiendo normas internacionales de registro contable para determinar el déficit del Sector Público No Financiero. A partir del año 2012, el déficit fiscal incluye las vigencias expiradas en el año en que son devengadas en lugar del año en que son pagadas (Decreto Ejecutivo No.71 de 2013).

La variación del nivel de precios fue positiva, influenciado principalmente por aumento en el precio de algunos alimentos, tarifa eléctrica y colegiatura, sin embargo, la ejecución de algunas medidas para reducir el costo de vida, contribuyeron a aminorar el alza de precios general. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el promedio anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional Urbano creció en 1.5%. De los 12 grupos que componen el IPC, 6 mostraron variaciones positivas: Vivienda, agua, electricidad y gas (10.4%), por el aumento de la tarifa eléctrica, Educación (3.7%), con alza en el índice de precios de enseñanza preescolar y primaria, secundaria y terciaria, por ajustes en las tarifas; le siguieron Bienes y servicios diversos (3.5%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3.4%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3.1%) y Restaurantes y hoteles (3.0%). Entre los grupos con reducciones estuvieron: Transporte (3.1%), Salud (1.6%) y Prendas de vestir y calzado (1.2%).

El Balance Total del Sector Público No Financiero (SPNF) mostró un déficit de B/.2,462.5 millones en 2023, como resultado de la diferencia entre ingresos (B/.14,949.5 millones) y gastos (B/.17,412.0 millones). Representó 2.95% del PIB nominal oficial, situándose dentro de lo estipulado por la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF) para dicho año (3.0%), según la Ley No.185 de 25 de noviembre de 2020, que establece las bases para el proceso paulatino de consolidación fiscal, tras las modificaciones que se requirieron en años previos para atender la pandemia del COVID-19.

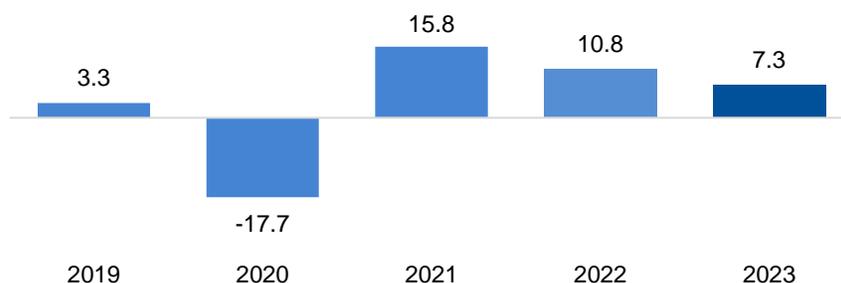
El saldo total de la deuda pública sumó B/.47,025.4 millones en 2023, B/.2,751.3 millones más que el año anterior. La deuda externa representó 85.0% del total y la interna, 15.0%.

## I. DESEMPEÑO ECONÓMICO

La economía panameña siguió mostrando la fortaleza y resiliencia de su estructura diversificada, que le permitió afrontar satisfactoriamente factores económicos y financieros adversos en el entorno internacional, tales como la debilidad de la demanda mundial, incremento de las tasas de interés de política monetaria de los principales países desarrollados y diversos choques geopolíticos. Así, el crecimiento del **Producto Interno Bruto (PIB)** real fue de 7.3% en 2023. Con esto Panamá superó con creces el crecimiento promedio de la región de América Latina y el Caribe en su conjunto (2.5%).

Gráfica No. 1

Variación porcentual del Producto Interno Bruto Real de la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2019 – 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

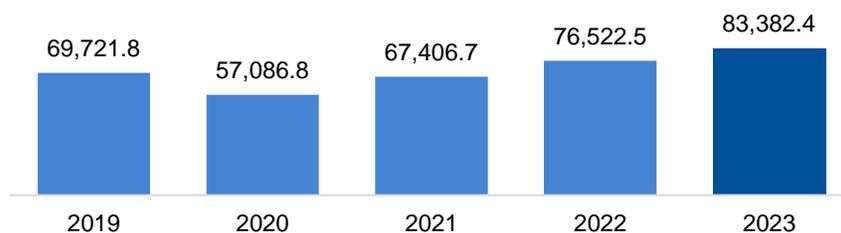
El nivel del Producto Interno Bruto a precios constantes en 2023 fue de B/.78,823.4 millones, aumentando en B/.5,374.1 millones. El 82.0% de este crecimiento absoluto se explicó por los aportes de las actividades: Construcción de mercado (35.4%), Comercio al por mayor y menor (23.7%), Transporte, almacenamiento y correo (11.9%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas (11.0%), siendo estos sectores los pilares tradicionales del dinamismo de la economía panameña.

Por su parte, el PIB a precios corrientes en 2023, totalizó B/.83,382.4 millones, esto significa un aumento de B/.6,859.9 millones o 9.0% más que el alcanzado en 2022 (B/.76,522.5 millones).

Gráfica No. 2

Producto Interno Bruto a precios corrientes de la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2019 – 2023

(Millones de Balboas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En el plano internacional, las proyecciones del crecimiento económico mundial se ubican en 3.1% en 2024 y 3.2% en 2025, luego de haber registrado un incremento estimado de 3.1% al cierre de 2023, según plantea el informe Actualización de perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI) de enero de 2024. El incremento en 2024 fue revisado al alza (0.2 puntos porcentuales -pp- más que en octubre de 2023) ante una mayor resiliencia de la economía de Estados Unidos, así como en varias economías emergentes y en desarrollo, aunada al estímulo fiscal en China. No obstante, estas tasas de crecimiento del Producto mundial están por debajo del crecimiento promedio histórico (2000 – 2019) de 3.8%, debido a la implementación de políticas monetarias restrictivas, el retiro del apoyo fiscal y el bajo crecimiento de la productividad subyacente.

Cuadro No. 1.  
Proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto real de algunos países de América Latina y el Caribe, según fuente de proyección: Años 2023 y 2024  
(En porcentaje)

Países	2023			2024		
	FMI	Banco Mundial	CEPAL	FMI	Banco Mundial	CEPAL
<b>América Latina y el Caribe</b>	<b>2.5</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>	<b>1.9</b>	<b>2.3</b>	<b>1.9</b>
<b>Panamá</b>	<b>7.5</b>	<b>4.9</b>	<b>6.1</b>	<b>2.5</b>	<b>4.6</b>	<b>4.2</b>
Paraguay	4.5	4.6	4.5	3.8	3.8	3.8
Costa Rica	4.4	5.2	4.9	3.2	3.9	3.8
Venezuela	4.0	..	3.0	4.5	..	4.0
Guatemala	3.4	3.4	3.4	3.5	3.5	3.4
Rep. Dominicana	3.0	2.5	3.1	5.2	5.1	4.1
Honduras	2.9	3.2	3.3	3.2	3.2	3.5
México	3.4	3.6	3.6	2.7	2.6	2.5
Nicaragua	3.0	3.1	3.3	3.3	3.2	2.9
Brasil	3.1	3.1	3.0	1.7	1.5	1.6
El Salvador	2.2	2.8	2.3	1.9	2.3	2.0
Bolivia	1.8	1.9	2.2	1.8	1.5	2.0
Ecuador	1.4	1.3	1.9	1.8	0.7	2.0
Colombia	1.4	1.2	0.9	2.0	1.8	1.7
Uruguay	1.0	1.2	1.0	3.3	3.2	3.2
Perú	1.1	-0.4	0.3	2.7	2.5	2.4
Chile	-0.5	-0.4	0.1	1.6	1.8	1.9
Argentina	-1.1	-2.5	-2.5	-2.8	2.7	-1.0

Fuente: Banco Mundial, a enero de 2024; FMI, a octubre de 2023 y total regional, Brasil, México y Argentina a enero de 2024; y CEPAL, a diciembre de 2023. La del FMI para Panamá corresponde a la Declaración Final de la Misión de Consulta del Artículo IV de 2024, con fecha del 3 de marzo de 2024.

Por grupo de economías, se espera en 2023 un crecimiento de 1.6% en las avanzadas, por las previsiones de Estados Unidos (2.5%) y la Zona del Euro (0.5%); y se prevé un crecimiento de 1.5% para 2024 y 1.8% en 2025, para este grupo. En tanto, las economías

emergentes y en desarrollo mantendrán un incremento estable (2023 y 2024:4.1%) y un ligero avance para 2025 (4.2%).

En cuanto al crecimiento de América Latina y el Caribe, el FMI proyecta que crezca 2.5% en 2023, 1.9% en 2024 y 2.5% en 2025. Plantean que en la previsión influyó el crecimiento negativo de Argentina por su ajuste significativo en la política económica en vías a restablecer la estabilidad macroeconómica, mientras que para Brasil y México hubo mejoras, ante la fuerza de la demanda interna y un crecimiento de los socios comerciales mayor de lo previsto.

En tanto el Banco Mundial proyecta para la región, un crecimiento de 2.2% en 2023, en un contexto de elevada inflación, condiciones monetarias más restrictivas, debilidad del comercio mundial y fenómenos meteorológicos adversos. Por su parte, la previsión para 2024 es de 2.3% y para 2025, de 2.5%<sup>2</sup>, dado que se espera la atenuación del impacto de las restricciones monetarias y de las tasas de interés a medida que la inflación disminuya, lo que estimularía la inversión.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta un crecimiento de 2.2% para 2023 y de 1.9% para 2024<sup>3</sup>. Señalan que continúa la senda de bajo crecimiento de la actividad económica, marcada por el modesto crecimiento económico y del comercio en el mundo, así como por altas tasas de interés internacionales con efectos en el costo del financiamiento, elementos que limitan el espacio interno para la política fiscal y monetaria.

Las estimaciones de crecimiento del PIB real de Panamá para 2023 dan cuenta de que el país lideró el crecimiento en América Latina: el FMI proyectó crecimiento de 7.5% (1.5 pp más que en octubre de 2023, cuando proyectaron 6.0%), la CEPAL, 6.1%, y el Banco Mundial, 4.9%; no obstante, el crecimiento del PIB real en 2023 fue superior (7.3%) de lo que inicialmente estimaron estos organismos. En 2024, las proyecciones de crecimiento son de 2.5% según el FMI, 4.6% por parte del Banco Mundial, 4.2% de la CEPAL.

Respecto de las proyecciones FMI del PIB real para Panamá en 2024 (2.5%), indican que este resultado refleja el cierre de la mina dado la contribución directa e indirecta que generaba en la economía; no obstante, esperan la recuperación gradual del crecimiento económico en el mediano plazo, con tasas de crecimiento del PIB real de 4.0%<sup>4</sup>.

Si bien en 2024, se proyecta una tasa de crecimiento más modesto por efectos del cambio en la estructura económica del país, producto del cierre de la actividad comercial de la mina de cobre, las perspectivas del crecimiento de la economía panameña son favorables hacia mediano plazo, dadas las ventajas competitivas del país y la expansión de actividades pilares del crecimiento económico como comercio, construcción, transporte y actividades inmobiliarias y empresariales, las que en su conjunto suelen representar alrededor del 60% del total PIB.

---

<sup>2</sup> Banco Mundial. Perspectivas Económicas Mundiales, enero de 2024.

<sup>3</sup> CEPAL. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, diciembre de 2023.

<sup>4</sup> FMI. Panamá: Declaración Final de la Misión de Consulta del Artículo IV de 2024. 3 de marzo de 2024. Disponible en: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/03/03/cs030324-panama-staff-concluding-statement-of-the-2024-article-iv-mission>

Cabe resaltar los motores del crecimiento económico hacia el mediano plazo:

- **Consolidación y oportunidades de expansión del hub logístico y digital:** Canal de Panamá, puertos, ferrocarril, hub aeroportuario y de telecomunicaciones.
- **Desarrollo del turismo:** oportunidades para el turismo de convenciones, cruceros, ecoturismo, sol y playa, cultural, entre otros.
- **Consolidación como centro de distribución comercial y de nearchoring regional:** acercando destinos más distantes como Asia a los países de América Latina y el Caribe por medio de la Zona Libre de Colón y otros regímenes de inversión como Panamá Pacífico, Sede de Empresas Multinacionales, Zonas Francas; aunado al potencial del país para el ensamblaje, pruebas, empaque y exportación de semiconductores y microchips.
- **Centro financiero internacional de clase mundial:** que fortalece su posición ante la salida del país de la lista gris de Grupo de Acción Financiera (GAFI) y lista de la Unión Europea de países de alto riesgo por deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.
- **Proyectos de construcción de infraestructura pública y privada,** destacando en las públicas: las del Metro de Panamá, las que desarrollará el Canal de Panamá (infraestructuras, equipos, proyectos hídricos y de gestión de agua, transformación digital, entre otros), las obras con esquema de Asociaciones Público-Privadas, cuarto puente sobre el Canal, hospitales, proyectos de vivienda, carreteras, centros educativos, plantas potabilizadoras, saneamiento, transmisión eléctrica y proyectos deportivos. Aunado a los proyectos de construcción privada, cuyas inversiones planeadas al cierre de 2023 superaron el nivel de pre pandemia (2019).

#### A. Comportamiento del PIB real según actividades económicas

Las actividades que registraron mayor tasa de crecimiento en 2023 fueron: Actividades profesionales, científicas y técnicas (24.2%), Construcción –mercado– (19.7%), Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (11.2%), Otras actividades de servicios (11.0%), Comercio al por mayor y menor (8.8%) y Transporte, almacenamiento y correo (7.6%). Respecto de algunas de estas actividades es importante indicar lo siguiente:

- **Actividades profesionales, científicas y técnicas,** por el comportamiento positivo de las actividades de servicios de publicidad, jurídicas, contabilidad, arquitectura, entre otras.
- **Construcción,** por el crecimiento de la ejecución de construcciones residenciales y no residenciales y las obras de infraestructura pública como carreteras, Metro de Panamá, instalaciones de salud, escuelas, entre otras.
- **Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado,** debido a la mayor generación de energía eléctrica, de tipo térmica, eólica y solar; también por el incremento de la facturación o distribución de electricidad destacando el crecimiento del sector residencial, comercial, gobierno, grandes clientes y otros; mientras que la transmisión de energía creció 4.0%.
- **Otras actividades de servicio,** por el incremento de servicios personales y reparación de equipos para uso personal y doméstico.
- **Comercio,** por el crecimiento de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón (15% más) principalmente por los productos para la industria farmacéutica. También, crecieron las actividades mayoristas en el resto del país destacando el volumen de

ventas de productos alimenticios y bebidas, efectos personales diversos y enseres domésticos y otros. El comercio minorista también creció sobresaliendo las ventas de alimentos, combustibles para automotores, productos farmacéuticos y vehículos.

- **Transporte, almacenamiento y correo**, destacó el desempeño del transporte aéreo, por el mayor movimiento de pasajeros; también creció el transporte terrestre; y los ingresos por peajes y a naves del Canal de Panamá, por efectos de un nuevo esquema de tarifas, no obstante por la situación de escasez de agua en los lagos que abastecen al Canal, la Autoridad del Canal de Panamá tuvo la necesidad de aplicar medidas como la reducción de tránsitos por día y de calado, que tuvo efectos en la disminución de los ingresos por peajes en los meses de noviembre (-9.2%) y diciembre (-15.4%).

Cuadro No. 2  
Tasa de crecimiento del PIB real de las actividades económicas en la República de Panamá, con año de referencia 2018: Años 2019 – 2023

Actividades Económicas	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Más dinámicas</b>					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.9	-21.5	20.1	17.8	24.2
Construcción (de mercado)	0.8	-47.6	28.8	18.5	19.7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3.1	2.5	6.3	3.2	11.2
Otras actividades de servicio	2.6	-24.0	5.3	11.8	11.0
Comercio al por mayor y al por menor	1.8	-16.3	18.7	16.3	8.8
Transporte, almacenamiento y correo	8.3	-15.6	16.9	13.7	7.6
<b>Moderadas</b>					
Servicios de educación privada	4.8	-8.7	-0.3	-2.0	5.1
Explotación de minas y canteras	22.5	28.6	104.5	6.3	4.8
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	17.2	-19.6	-6.2	4.5	4.4
Actividades inmobiliarias	3.6	-13.7	6.4	12.9	4.4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	-3.2	-67.2	103.8	47.4	4.2
Hoteles y restaurantes	1.0	-61.7	28.9	36.2	4.2
Actividades financieras y de seguros	4.3	1.1	1.1	5.5	4.1
Información y comunicación	0.2	1.3	4.7	2.9	2.9
Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda)	5.9	3.3	3.6	3.1	2.9
Otra producción no de mercado: mayormente Gobierno General	4.3	10.9	6.7	0.2	2.5
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	3.6	8.8	1.8	5.9	2.3
Industrias manufactureras	-1.4	-20.7	11.4	5.1	2.0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	5.6	1.9	4.7	5.2	0.2
<b>Desempeño inferior</b>					
Actividades administrativas y de apoyo	15.6	-10.7	13.8	9.3	-2.9
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	-6.1	-4.4	11.4	1.8	-7.7
Impuestos netos de subvenciones	-1.8	-31.1	21.6	14.4	-7.8

<sup>1/</sup> Corresponde a la suma de sus componentes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las actividades económicas **que anotaron crecimientos moderados en 2023**, fueron: Servicios de educación privada (5.1%), Explotación de minas y canteras (4.8%), Actividades de los hogares en calidad de empleadores (4.4%), Actividades inmobiliarias (4.4%), Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas (4.2%), Hoteles y restaurantes (4.2%), Actividades financieras y de seguros (4.1%), Información y comunicación (2.9%), Actividades inmobiliarias -propiedad de vivienda- (2.9%), Otra producción de no mercado – Gobierno General (2.5%), Servicios sociales y relacionados con la salud humana (2.3%), Industrias manufactureras (2.0%), y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas (0.2%).

**Cuadro No. 3**  
Comportamiento de algunos indicadores de referencia en ciertas actividades económicas en la República de Panamá: 2021 – 2023

Indicadores	Variación Porcentual		
	2021	2022	2023 <sup>1/</sup>
<b>Electricidad <sup>2/</sup></b>			
Generación bruta, miles de kwh	7.4	1.3	5.0
Facturación, miles de kwh	5.5	3.8	7.0
<b>Construcción</b>			
Inversión, valor de permisos	42.4	27.4	36.7
Producción de concreto premezclado	98.5	26.2	17.7
Producción de cemento	58.6	15.0	0.5
<b>Comercio</b>			
Ventas de autos, unidades	58.3	10.6	16.0
Ventas de combustibles, miles de galones	27.4	13.7	7.3
Valor de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón	23.6	21.4	15.0
Valor de las importaciones de bienes de consumo	41.9	32.6	-9.0
<b>Transporte</b>			
<b>Canal de Panamá</b>			
Ingresos por peajes	10.0	1.1	10.2
Toneladas netas	9.0	-0.3	-6.1
Toneladas largas	10.9	0.4	-10.5
Movimiento de carga de los puertos, toneladas métricas	9.0	-3.5	-1.5
Valor de las exportaciones de transporte aéreo	82.2	96.7	22.8
<b>Turismo</b>			
Valor de las exportaciones de viajes	104.4	104.6	19.2
<b>Agricultura y Ganadería</b>			
Peso neto de exportaciones de bananos	-0.1	-23.8	6.2
Sacrificio de ganado vacuno	7.2	1.5	-4.0
Sacrificio de ganado porcino	13.0	7.7	1.0
Producción de carne de pollo	8.2	2.1	0.7
<b>Pesca</b>			
Valor de las exportaciones de la pesca	13.0	40.5	10.3
<b>Industria manufacturera</b>			

Indicadores	Variación Porcentual		
	2021	2022	2023 <sup>1/</sup>
Leche natural, miles de kilos	1.1	-6.3	-8.4
Derivados del tomate, miles de kilos	-14.3	19.4	-17.8
Azúcar, miles de kilos	-11.1	15.2	-13.4
Bebidas alcohólicas, miles de litros	35.2	0.6	2.4
Bebidas gaseosas, miles de litros	12.6	1.4	4.3
Peso neto de exportaciones de aceite y harina de pescado	-57.6	-2.4	52.5

<sup>1/</sup> Los indicadores de valor de las exportaciones de transporte aéreo y de las exportaciones de viajes corresponden a los disponibles en la Balanza de pagos de septiembre de 2023.

<sup>2/</sup> La generación bruta incluye la suma de la generación térmica, renovable y autogeneración. La facturación incluye la del tipo residencial, comercial, industrial, de Gobierno y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

De algunas de estas resalta lo siguiente:

- **Servicios de educación privada**, por el aumento de la matrícula en los niveles universitario, de secundaria y de formación general.
- **Explotación de minas y canteras**, por el crecimiento de la extracción de minerales no metálicos que le proveen de materiales a la industria de la construcción. En la parte de la minería metálica, la mina de cobre, disminuyó sus ingresos por ventas (-15.1%) y la producción de cobre (-5.6%), aunado a la caída de los precios internacionales (-3.8% promedio anual) respecto del mismo periodo pasado. Cabe indicar, que la actividad en el cuarto trimestre de 2023 fue afectada por las protestas en contra del contrato Ley 406 durante los meses de octubre y noviembre, y el 28 de noviembre de 2023 la Corte Suprema de Justicia anunció al país la inconstitucionalidad de dicha normativa por lo cual cesaron las operaciones comerciales de la mina.
- **Actividades inmobiliarias**, por el crecimiento de las transacciones de bienes propios y alquilados.
- **Artísticas, de entretenimiento y recreativas**, fue impulsada por las apuestas de juegos de suerte y azar, principalmente en máquinas tragamonedas y apuestas digitales; y también por el aumento de las ventas de la Lotería Nacional de Beneficencia.
- **Hoteles y restaurantes**, su crecimiento se explica por el incremento de las ventas de los restaurantes y los hoteles, dado el crecimiento de la entrada de visitantes al país. No obstante, la actividad sufrió afectaciones en el cuarto trimestre (-4.6%), producto de las protestas con cierres de calles de octubre y noviembre de 2023, lo que moderó la tasa de crecimiento que venía experimentando durante los primeros tres trimestres del año.
- **Información y comunicación**, por el crecimiento de la demanda de telefonía móvil, Internet y servicios de transmisión y difusión de radio y televisión.
- **Actividades financieras y de seguros**, dado el incremento los servicios financieros prestados por el Centro Bancario Internacional. El saldo de la cartera crediticia del Sistema Bancario Nacional creció 5.7%: internos, 3.8% y externos, 10.9%; además

aumentó la captación de depósitos 6.9%: internos, 3.7% y externos, 15.4%. La actividad de seguros también aumentó.

- **Industrias manufactureras**, mostrando crecimiento la producción cárnica, procesamiento de pescado, elaboración de bebidas alcohólicas y gaseosas, producción de concreto premezclado y cemento. No obstante, hubo disminución en la producción de lácteos y sus derivados, azúcar, entre otros. La actividad en su conjunto se vio afectada particularmente en el cuarto trimestre (-2.9%) debido al cierre de calles en octubre y noviembre que restringió la producción y traslados de insumos, principalmente de la agroindustria.
- **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades conexas**, por el crecimiento en los rubros: arroz, maíz, banano, sandía, producción de carne de aves y huevos, sacrificio de ganado porcino y exportaciones de pescado fresco y refrigerado. Sin embargo, disminuyeron las exportaciones de piña, melón y camarón; y también la producción de leche.

Las actividades con **desempeño inferior o caída en 2023** fueron: Actividades administrativas y de apoyo (-2.9%), Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento (-7.7%); y el componente Impuestos a los productos netos de subvenciones (-7.8%). Cabe indicar:

- **Actividades administrativas y servicios de apoyo**, por el descenso de las actividades de alquiler de vehículos y equipos, agencias de viajes, servicios de seguridad y limpieza de edificios, entre otras.
- **Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento**, relacionado con la gestión de desechos, ya que el volumen de facturación de agua creció (1.7%).
- **Impuestos a los productos netos de subvenciones**, producto de la disminución de la recaudación de ITBMS, Impuestos y derechos a las importaciones; y otros impuestos aplicados a productos y servicios.

## **B. Composición del PIB por actividades económicas**

La economía panameña mantiene una alta diversificación de las actividades económicas, sobresaliendo por sus aportes (en referencia a 2023): Comercio al por mayor y menor (20.0% del total de la actividad económica), Construcción en su componente de mercado y para uso final propio (15.7%, el de mercado representó un 14.7%), Transporte, almacenamiento y correo (11.4%), Otra producción de no mercado – Gobierno General (9.1%), Actividades inmobiliarias de mercado y para uso final propio (8.9%), Actividades financieras y de seguro (6.1%), Industrias manufactureras (4.6%) y Explotación de minas y canteras (3.9%).

Las actividades que ganaron más peso dentro del total de la economía, respecto del mismo periodo previo, fueron: Construcción (1.5 puntos porcentuales) por el desarrollo de infraestructura pública y el importante avance de la construcción privada que alcanzó en varios de sus indicadores los niveles de 2019; Actividades profesionales, científicas y técnicas (0.5 punto porcentual) por el buen desempeño de las actividades de publicidad, jurídicas, contables, entre otras; y Comercio al por mayor y por menor (0.3 punto

porcentual), por el impulso de las reexportaciones de la Zona Libre de Colón, aunado al desempeño satisfactorio de la ventas mayoristas y minoristas dentro del país.

Cuadro No. 4  
Composición porcentual del PIB real en la República de Panamá, con año de referencia  
2018: Años 2019 – 2023

Actividades Económicas	2019	2020	2021	2022	2023
Comercio al por mayor y al por menor	18.1	18.4	18.8	19.8	20.0
Construcción (mercado y para uso final) <sup>1/</sup>	18.7	11.9	13.2	14.1	15.7
Transporte, almacenamiento y correo	10.7	11.0	11.1	11.4	11.4
Otra producción de no mercado: mayormente Gobierno General	8.5	11.5	10.6	9.6	9.1
Actividades inmobiliarias (mercado y para uso final) <sup>1/</sup>	9.0	10.9	9.8	9.3	8.9
Actividades financieras y de seguros	6.2	7.6	6.7	6.3	6.1
Industrias manufactureras	5.5	5.3	5.1	4.8	4.6
Explotación de minas y canteras	1.5	2.3	4.1	4.0	3.9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.2	3.0	3.1	3.3	3.8
Impuestos netos de subvenciones	3.2	2.7	2.8	2.9	2.5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	2.4	3.0	2.7	2.6	2.4
Información y comunicación	2.3	2.8	2.6	2.4	2.3
Actividades administrativas y servicios de apoyo	2.1	2.3	2.2	2.2	2.0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.8	2.2	2.0	1.9	2.0
Hoteles y restaurantes	2.9	1.4	1.5	1.9	1.8
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	0.9	1.2	1.1	1.0	1.0
Servicios de educación	1.0	1.1	0.9	0.8	0.8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0.6	0.3	0.4	0.6	0.6
Otras actividades de servicio	0.6	0.6	0.5	0.5	0.6
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2

<sup>1/</sup> Corresponde a la suma de sus componentes.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

## C. Sector externo

### 1. Balanza de Pagos<sup>5</sup>

El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de B/.6,275.7 millones al tercer trimestre de 2023. El déficit representó 10.4% del PIB a ese periodo, lo que significa un incremento respecto del alcanzado al mismo periodo de 2022 (B/.3,175.1 millones o 5.8% del PIB). Registraron saldos deficitarios la balanza comercial de bienes, la de renta factorial y la de transferencias corrientes. En el caso de la de bienes, por el incremento de las importaciones, mayormente en la Zona Libre de Colón; y en la de rentas, por las mayores retribuciones a la inversión extranjera directa en concepto de dividendos y utilidades distribuidas y por otras inversiones. Por su parte, el superávit de la balanza de servicios creció por los mayores ingresos percibidos por viajes de turistas que ingresaron al país, Canal de Panamá, transporte aéreo, compra venta de mercancías, entre otros sectores; demostrando la fortaleza de Panamá como plataforma logística para el comercio exterior.

Cuadro No. 5  
Resumen de la Balanza de Pagos en la República de Panamá:  
Al tercer trimestre de 2021 – 2023

Detalle	Millones de balboas			Variación porcentual 2023/2022
	2021	2022	2023	
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b><u>-675.5</u></b>	<b><u>-3,175.1</u></b>	<b><u>-6,275.7</u></b>	<b><u>97.7</u></b>
<b>BIENES</b>	<b><u>-3,562.0</u></b>	<b><u>-9,383.2</u></b>	<b><u>-14,063.4</u></b>	<b><u>49.9</u></b>
Exportaciones	10,715.4	13,714.5	14,163.0	3.3
Importaciones	14,277.4	23,097.7	28,226.4	22.2
<b>SERVICIOS</b>	<b><u>5,770.9</u></b>	<b><u>8,621.0</u></b>	<b><u>10,546.5</u></b>	<b><u>22.3</u></b>
Exportaciones	8,544.4	12,603.3	14,544.2	15.4
Importaciones	2,773.5	3,982.2	3,997.7	0.4
<b>RENTAS</b>	<b><u>-2,970.8</u></b>	<b><u>-2,389.5</u></b>	<b><u>-2,681.4</u></b>	<b><u>12.2</u></b>
Exportaciones	926.1	1,450.6	2,752.0	89.7
Importaciones	3,896.9	3,840.1	5,433.4	41.5
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b><u>86.4</u></b>	<b><u>-23.4</u></b>	<b><u>-77.3</u></b>	<b><u>229.8</u></b>
Recibidas	638.8	635.8	648.3	2.0
Efectuadas	552.5	659.3	725.7	10.1
<b>CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA</b>	<b><u>1,171.9</u></b>	<b><u>6,206.3</u></b>	<b><u>3,407.6</u></b>	<b><u>-45.1</u></b>
Capital	3.2	6.8	7.1	3.8
Financiera	1,168.7	6,199.5	3,400.5	-45.1
<b>ERRORES Y OMISIONES</b>	<b><u>-496.5</u></b>	<b><u>-3,031.3</u></b>	<b><u>2,868.0</u></b>	<b><u>-194.6</u></b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

<sup>5</sup> Los datos de la Balanza de Pagos presentados en esta sección corresponden al periodo acumulado de enero a junio o al primer semestre de 2022, última información disponible al momento de preparación de este informe, ya que según el calendario de difusión del INEC los datos del año 2022 o al cuarto trimestre se publicarán el 30 de junio de 2023 y los acumulados al tercer trimestre de 2022 el 31 de marzo de 2023.

La *balanza de bienes* totalizó un déficit de B/.14,063.4 millones al tercer trimestre de 2023. Las exportaciones incrementaron 3.3%. De estas, sobresalió el aumento de las de la Zona Libre de Colón (11.8% o B/.981.0 millones), ya que es un centro de distribución para acercar mercados desde Asia a países de la región. Por su parte, las reexportaciones de las Zonas Procesadoras para la exportación crecieron 16.8%. Disminuyeron los rubros Reparaciones de bienes (-5.2%) y Bienes adquiridos en puertos (-29.1%).

La *balanza de servicios* mostró un superávit de B/.10,546.5 millones, 22.3% superior que el observado al tercer trimestre del año previo. Las exportaciones sumaron B/.14,544.2 millones, B/.1,940.9 millones o 15.4% más que en 2022; las de mayor crecimiento fueron: viajes (B/.664.3 millones o 19.2%); Canal de Panamá (B/.568.9 millones o 18.3%), crecimiento apoyado por los ajustes de tarifas que implementó la Autoridad del Canal de Panamá desde enero de 2023 y también por el aumento en otros servicios marítimos prestados a los buques que atraviesan la vía; transporte aéreo (B/.463.6 millones o 22.8%), por el aumento continuo de la demanda de viajeros de la región y el incremento de destinos en la red del Hub de Las Américas por parte de la principal aerolínea residente; también crecieron significativamente Otros servicios empresariales (B/.356.8 millones o 16.2%), por los servicios de compra venta de mercancías. Por su parte, las importaciones aumentaron levemente (B/.15.5 millones o 0.4%), sobresaliendo por sus aumentos: viajes (B/.170.5 millones o 23.1%), otros servicios empresariales (B/.110.3 millones o 31.0%) y seguros (B/.101.4 millones o 38.1%); mientras que la principal baja se observó en fletes pagados al transporte marítimo de mercancías (B/.377.0 millones o 20.1%).

La *balanza de rentas* registró déficit (B/.2,681.4 millones), 12.2% más en comparación con el de 2022. Las rentas pagadas a no residentes aumentaron B/.1,593.3 millones o 41.5%, mayormente por el aumento de dividendos y utilidades distribuidas principalmente por los bancos y por otra inversiones (incremento de intereses pagados por los bancos). Por otra parte, las rentas recibidas crecieron B/.1,301.3 millones u 89.7%, principalmente por otra inversión (intereses cobrados por los bancos).

El saldo de la *balanza de transferencias* fue deficitario por B/.77.3 millones. Crecieron las transferencias recibidas (2.0%), sobresaliendo las del Gobierno (B/.8.1 millones) por los recaudos consulares y de la marina mercante, mientras que las remesas recibidas crecieron B/.2.3 millones. Las transferencias efectuadas incrementaron 10.1%, el principal aumento provino del rubro de pensiones y otras transferencias del gobierno de Panamá; en tanto las remesas enviadas al exterior sumaron B/.399.5 millones, B/.9.6 millones o 2.4% menos en comparación con el año anterior, se dirigieron principalmente a: Colombia (B/.203.0 millones), Nicaragua (B/.53.9 millones), Estados Unidos (B/.28.3 millones) y República Dominicana (B/.22.3 millones).

La cuenta de capital y financiera tuvo entrada netas por B/.3,407.6 millones, principalmente por la cuenta financiera (B/.3,400.5 millones), resultado del aumento de los ingresos de capital extranjero (pasivos) por B/.5,309.2 millones, crecimiento de capital residente en el exterior (activos) por B/.4,050.4 millones y aumento de activos de reserva por B/.2,141.7 millones.

## **2. Inversión Extranjera Directa en Panamá**

La Inversión Extranjera Directa (IED) en Panamá totalizó B/.1,372.1 millones al tercer trimestre de 2023, suma que representó un 2.3% del total del PIB nominal del mismo

periodo de referencia. La IED disminuyó 39.6% o B/.900.5 millones, explicándose la baja por la disminución de la reinversión de utilidades, especialmente en los bancos, puesto que aumentaron las rentas pagadas en concepto de dividendos y utilidades distribuidas hacia el exterior.

En cuanto a los flujos mundiales de Inversión Extranjera Directa, en 2022 la IED disminuyó 12.0%, por los efectos de la guerra en Ucrania, los altos precios de alimentos y energía y condiciones de financiación más estrictas, aumento de las tasas de interés e incertidumbre en el mercado de capitales, según informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)<sup>6</sup>. Para 2023, plantean un entorno para los negocios y la inversión desafiantes y con tendencias a la baja.

Cuadro No. 6  
Inversión Extranjera Directa en la República de Panamá (economía declarante<sup>1/</sup>):  
Al tercer trimestre de 2021 - 2023  
(En millones de balboas)

Detalle	2021	2022	2023
Inversión directa	1,370.5	2,272.6	1,372.1
Acciones	159.9	-83.2	-126.3
Utilidades reinvertidas	1,398.1	1,346.9	691.1
Otro capital	-187.4	1,008.9	807.3

<sup>1/</sup> Inversiones directas que hacen empresas en Panamá.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Por tipo de partidas, el componente *otra inversión*, es decir los financiamientos o préstamos de las casas matrices a las empresas filiales establecidas en el territorio nacional, totalizó B/.807.3 millones (B/.201.6 millones o 20.0% menos), comportamiento atribuido a las transacciones que realizaron las empresas en la Zona Libre de Colón.

Las *utilidades reinvertidas* sumaron B/.691.1 millones, registrando una disminución de B/.655.8 millones o 48.7%, respecto del mismo periodo del año previo. La reinversión de utilidades estuvo distribuida en los siguientes sectores: empresas no financieras (B/.698.4 millones), bancos de licencia general (B/.358.5 millones), mientras que en los bancos de licencia internacional (-B/.247.5 millones) y en las empresas de la Zona Libre de Colón (-B/.118.3 millones), hubo flujos negativos.

El componente *acciones y otras participaciones de capital* registró caída en su inversión por -B/.126.3 millones, por la baja en los bancos de licencia internacional (-B/.160.5 millones).

Por sectores, las empresas no financieras radicadas en el país recibieron inversiones directas por B/.1,346.5 millones, siguieron en orden lo recibido por los bancos de licencia general (B/.390.9 millones) y las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón (B/.42.8

<sup>6</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2023. Disponible en: <[https://unctad.org/system/files/official-document/wir2023\\_en.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/wir2023_en.pdf)>

millones); mientras que en los bancos de licencia internacional hubo un flujo negativo (-B/.408.1 millones).

### 3. Principales estadísticas de comercio exterior enero a diciembre de 2023

Las exportaciones de bienes de origen nacional totalizaron B/.3,367.5 millones, lo que significó una disminución de B/.237.0 millones o 6.6%, dada la caída de las exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados.

Gráfica No. 3  
Exportaciones de bienes de origen nacional e Importaciones para uso en territorio nacional: Años 2019 - 2023

(En millones de Balboas)

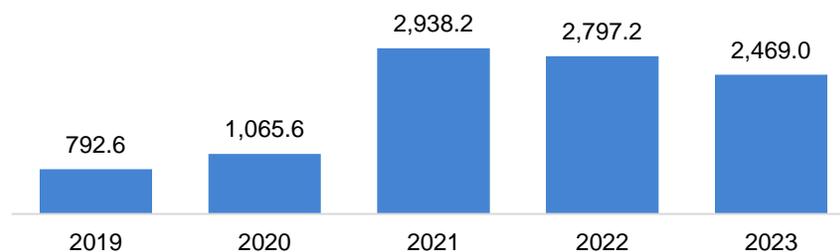
Año	Exportaciones		Importaciones	
	Valor (millones de B/.)	Variación (%)	Valor (millones de B/.)	Variación (%)
2019	1,504.3	124.6	12,835.6	-3.0
2020	1,709.1	13.6	8,178.0	-36.3
2021	3,646.3	113.3	11,520.1	40.9
2022	3,604.5	-1.1	15,189.7	31.9
2023	3,367.5	-6.6	14,527.0	-4.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados sumaron un valor de B/.2,469.0 millones en 2023, equivalente al 73.3% del total exportado en bienes de origen nacional, y disminuyeron B/.328.1 millones u 11.7%. Cabe indicar que la baja se atribuye a que en los meses de noviembre y diciembre no se realizaron exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados, en primera instancia producto de las protestas contra el Contrato Ley 406 y posteriormente ante la declaración de inconstitucionalidad de la mencionada Ley por parte de la Corte Suprema de Justicia de Panamá y el cese de operaciones comerciales de la mina de cobre.

Gráfica No. 4  
Exportaciones de minerales de cobre y sus concentrados: Años 2019 - 2023

(En millones de balboas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Las exportaciones de bienes tradicionales, no mineras, sumaron B/.898.4 millones, aumentando B/.91.1 millones u 11.3%. Destacaron por sus crecimientos en términos absolutos los siguientes productos: harina y aceite de pescado (B/.37.5 millones), desechos de acero, cobre y aluminio (B/.19.4 millones), banano (B/.19.4 millones), pescado y filete de pescado (B/.15.5 millones), café (B/.4.1 millones) y sandía (B/.3.3 millones). Mientras que las principales disminuciones las reportaron camarones (B/.5.8 millones), maderas (B/.5.4 millones) y carne de ganado bovino (B/.3.1 millones).

En las *importaciones*, las que se hacen para uso en el territorio nacional, totalizaron B/.14,527.0 millones, B/.662.7 millones o 4.4% menos que en 2022. Según su uso económico disminuyeron las correspondientes a bienes de consumo (9.0%), mayormente por combustibles y lubricantes (-15.8%) y los bienes no duraderos (-5.0%); también bajó la agrupación de bienes intermedios (-9.4%); por el contrario, la agrupación de bienes de capital aumentó 12.0%, principalmente por las de equipo de transporte y telecomunicaciones y maquinarias y equipos para la construcción.

Respecto del *comercio en la Zona Libre de Colón*, las reexportaciones sumaron B/.13,371.3 millones, aumentando en B/.1,745.7 millones o 15.0% en comparación con el año previo, los destinos externos con mayor incremento de venta fueron: Costa Rica (B/.119.3 millones o 13.3%), Guatemala (B/.74.8 millones u 11.7%), Nicaragua (B/.74.3 millones o 22.1%), Ecuador (B/.69.5 millones o 17.6%), Honduras (B/.63.4 millones o 10.5%), China (B/.59.8 millones o 177.1%), Uruguay (B/.46.5 millones o 47.3%) y Estados Unidos (B/.40.6 millones o 7.3%).

**Cuadro No. 1**  
Reexportaciones e Importaciones de la Zona Libre de Colón: Años 2019 - 2023

Año	Reexportaciones		Importaciones	
	Valor (millones de B/.)	Variación (%)	Valor (millones de B/.)	Variación (%)
2019	9,814.0	-9.2	8,655.3	-11.4
2020	7,757.0	-21.0	6,662.7	-23.0
2021	9,603.0	23.8	9,037.9	35.6
2022	11,625.6	21.1	14,019.2	55.1
2023	13,371.3	15.0	19,757.5	40.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

El crecimiento más grande en ventas se registró hacia Zonas Francas dentro de Panamá (B/.1,138.6 millones más), específicamente hacia el Área Económica Panamá Pacífico, siendo este movimiento extraordinario y que se dio en el mes de diciembre (B/.1,141.2 millones) casi en su totalidad por productos químicos para la fabricación de medicamentos, para su distribución posterior al exterior.

Luego de los efectos económicos de la pandemia y posteriormente con los problemas en el comercio mundial que ha causado la guerra en Ucrania y demás conflictos geopolíticos, el abastecimiento cercano “nearshoring” ha cobrado relevancia y la ZLC y en general Panamá,

tienen ventajas competitivas en estos negocios por su infraestructura logística y posición geográfica. De hecho, al cierre de 2023, la ZLC ha recuperado gran parte de las ventas que había perdido paulatinamente desde 2012 cuando alcanzó su máximo registro de reexportaciones (B/.15,944.8 millones).

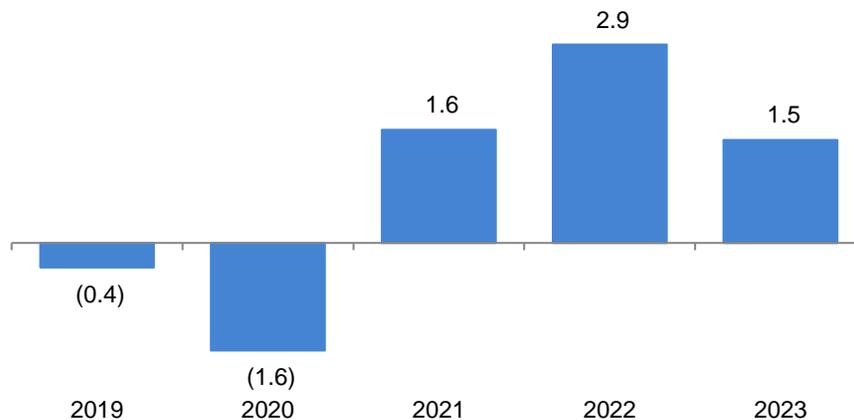
Por productos, incrementaron más: químicos de uso en medicamentos (B/.1,506.0 millones o 158.3%), productos farmacéuticos (B/.182.1 millones o 9.5%), perfumes y cosméticos (B/.120.0 millones o 21.0%) y bebidas y líquidos alcohólicos (B/.45.5 millones o 9.5%).

En tanto que, las importaciones de la Zona Libre de Colón, sumaron B/.19,757.5 millones, B/.5,738.4 millones o 40.9% más que en 2022, este incremento atiende a una mayor demanda para la redistribución de mercancías en los países de la región; estas importaciones provinieron en su mayoría de países asiáticos (68.5%, mayormente de China, 58.5%) y europeos (18.8%).

#### 4. Nivel de precios

En el año 2023, el nivel de precios nacional urbano experimentó una variación del 1.5%, por debajo del aumento registrado en 2022, que fue del 2.9%, según datos proporcionados por el INEC. Este incremento estuvo principalmente influenciado por aumento en el precio de algunos alimentos, tarifa eléctrica y colegiatura, no obstante, la aplicación de medidas para reducir el costo de vida como el precio solidario del combustible y descuento en medicamentos desde 2022, contribuyeron con el poder adquisitivo de la población.

Gráfica No. 5  
Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano: Años 2019 – 2023  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Entre los 12 grupos de artículos y servicios del Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional urbano del INEC, indicador utilizado para el cálculo del nivel de precios, 6 experimentaron una variación anual negativa, es decir, reducción de precios en contraste con el año que antecedió. Estos fueron:

- Transporte (3.1%), por reducción en el precio del combustible para automóvil (11.8%), apoyado con la medida de precio solidario de la gasolina y el diésel (B/.3.25 el galón), adoptada por el Gobierno desde julio de 2022, por el incremento del costo de vida, tras el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.
- Salud (1.6%), por menores precios en los medicamentos (4.3%), favorecidos por la aplicación desde el año anterior, de un decreto ejecutivo que permitía a los consumidores adquirir algunos productos farmacéuticos con un descuento del 30%.
- Prendas de vestir y calzado (1.2%), principalmente por los calzados (2.6%).
- Comunicaciones (0.5%), por precios más accesibles en los equipos telefónicos (5.0%).
- Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0.3%).
- Recreación y cultura (0.3%).

En los otros 6 grupos, el nivel de precios se incrementó, el mayor correspondió a Vivienda, agua, electricidad y gas (10.4%), por el aumento de la tarifa eléctrica (40.4%). En los demás, el alza osciló entre 3.7% y 3.0%:

- Educación (3.7%), con alza en el índice de precios de enseñanza pre-escolar y primaria (4.7%), secundaria (4.7%) y terciaria (1.4%), por ajustes en las tarifas.
- Bienes y servicios diversos (3.5%), denotando aumento en los seguros (13.0%), mayormente en el de auto (17.4%).
- Alimentos y bebidas no alcohólicas (3.4%), al costar más los tubérculos (23.9%), margarina y mantequilla (19.1%), pastas (8.9%), entre otros.
- Bebidas alcohólicas y tabaco (3.1%).
- Restaurantes y hoteles (3.0%)

Cuadro No. 7

Variación porcentual del nivel de precios nacional urbano, según grupos de artículos y servicios: Años 2022 y 2023

Grupo de artículos y servicios	2022	2023
<b>Total</b>	<b>2.9</b>	<b>1.5</b>
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.9	3.4
Bebidas alcohólicas y tabaco	0.8	3.1
Prendas de vestir y calzado	-0.3	-1.2
Vivienda, agua, electricidad y gas	1.8	10.4
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	1.3	-0.3
Salud	-0.1	-1.6
Transporte	7.5	-3.1
Comunicaciones	-0.1	-0.5
Recreación y cultura	-0.6	-0.3
Educación	2.7	3.7
Restaurantes y hoteles	4.0	3.0
Bienes y servicios diversos	1.5	3.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

## D. Mercado Laboral

En el año 2023 el nivel de ocupación superó los valores registrados antes de la pandemia por COVID-19. La Encuesta de Mercado Laboral de agosto de 2023 del INEC indicó que el número de personas ocupadas fue 1,938,616, mientras que en agosto de 2019 se reportaron 1,920,642. Este resultado en el mercado laboral obedece a la recuperación de la actividad económica, la cual ha crecido 15.8% en 2021, 10.8% en 2022 y 7.3% en 2023. Por su parte, la tasa de desempleo continuó disminuyendo, ubicándose en 7.4%, una baja de 11.1 puntos porcentuales con respecto de 2020.

### Encuesta de Mercado Laboral agosto 2023

El INEC presentó los resultados de la Encuesta de Mercado Laboral (EML), realizada en el mes de agosto de 2023. La encuesta indicó que la oferta laboral en 2023 se mantuvo similar a la del año anterior, la Tasa Global de Participación (TGP) fue de 62.4%, mientras que la de 2022 se ubicó en 62.3%.

La Población Económicamente Activa (PEA) presentó un aumento de 2.2%, situándose en 2,094,241 personas. Dentro de su composición, se registró un descenso fuerte en el número de personas desocupadas (47,628 o 23.4%), siendo mayor al presentado el año anterior (18,827 u 8.5%) y el tercero consecutivo. En cuanto al número de personas ocupadas, estas aumentaron en 92,253 o 5.0%, ubicándose en 1,938,616; superando así, los niveles alcanzados antes de la pandemia.

En el incremento del número de personas ocupadas, preponderó el aumento de la cantidad de personas empleadas (77,892 o 7.0%), representando el 84.4% del total del aumento; mientras que, el total de ocupados independientes subió en menor medida, 14,361 o 1.9%. Por otra parte, la tasa de informalidad bajó de 48.2% en 2022 a 47.4% en 2023, situándose por debajo de la registrada en 2021 (47.6%).

Cuadro No. 8

Población total de 15 años y más, por condición económica: EML de agosto 2019, EML Telefónica de septiembre 2020, EML de octubre 2021, Encuesta de Propósitos Múltiples (EPM) de abril 2022 y EML de agosto 2023

Año	Población total de 15 y más años	Condición de actividad económica de la población de 15 y más años					
		Económicamente activa					No económicamente activa
		Total	Porcentaje	Ocupada	Desocupada		
					Número	Porcentaje	
2019	3,105,765	2,066,753	66.5	1,920,642	146,111	7.1	1,039,012
2020 (Sep)	3,180,962	2,003,258	63.0	1,631,691	371,567	18.5	1,177,704
2021 (Oct)	3,258,241	1,966,467	60.4	1,744,387	222,080	11.3	1,291,774
2022 (Abr)	3,291,858	2,049,616	62.3	1,846,363	203,253	9.9	1,242,242
2023 (Ago)	3,354,784	2,094,241	62.4	1,938,616	155,625	7.4	1,260,543

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

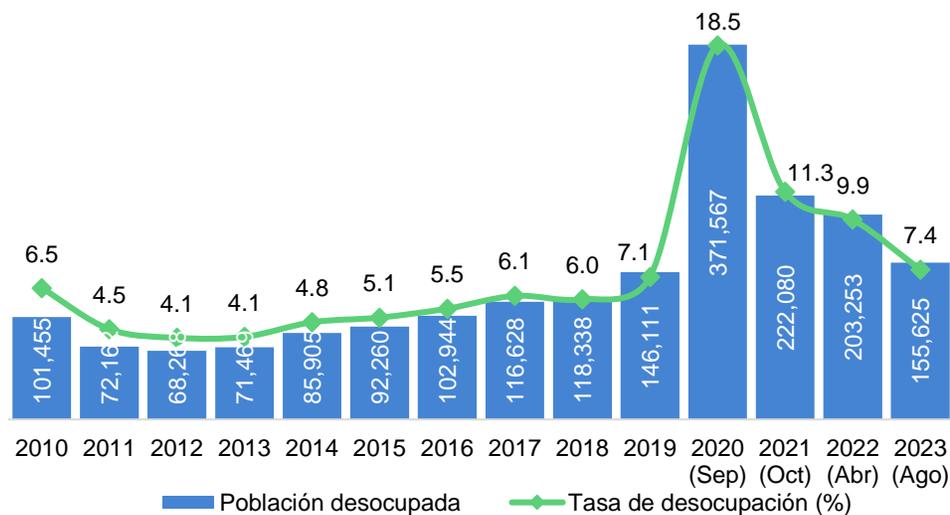
La tasa de desocupación cayó en 2.5 puntos porcentuales, pasando de 9.9% a 7.4%; con excepción de la caída presentada en el año 2021 (7.3 puntos porcentuales), esta supera los descensos de los años 2011 (2.0 puntos porcentuales), 2007 (2.3 puntos porcentuales) y 2005 (2.0 puntos porcentuales), los cuales son los más cercanos.

## 1. Desocupados

La población desocupada bajó de 203,253 en 2022 a 155,625 en 2023, una reducción de 47,628 o 23.4%. De este mismo modo, la tasa de desocupación se redujo de 9.9% a 7.4%, equivalente a 2.5 puntos porcentuales.

Los niveles de desocupación cayeron principalmente en el grupo de los hombres, pasando de 105,395 a 72,310; es decir, 33,085 o 31.4% menos, representando el 69.5% del descenso total. Mientras que, el descenso de desocupadas fue de 14,543 o 14.9%, pasando de 97,858 a 83,315.

Gráfica No. 6  
Número de personas desocupadas y tasa de desocupación total:  
EML de agosto 2010 – 2019, EMLT de septiembre de 2020,  
EML de octubre de 2021, EPM de abril 2022 y EML de agosto 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

La desocupación disminuyó principalmente en las siguientes actividades económicas (en términos absolutos): Construcción (13,518 personas), Comercio al por mayor y al por menor (7,537) e industrias manufactureras (4,623); además de estas actividades, hubo un descenso importante en el número de personas desocupadas que nunca habían trabajado (9,066). En tanto, de las veintiuna actividades económicas, solo hubo incremento de personas desocupadas en cinco y en todas ellas los aumentos fueron menores a 544, entre estas: Explotación de minas y canteras (543), Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas (523), Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio (450), Actividades inmobiliarias (416) y Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (339).

Por otra parte, en todos los grupos de edades disminuyó el número de personas desocupadas. Principalmente bajó en el rango de 15 a 19 años (9,872 o 39.5%), en donde también hubo el mayor descenso en la tasa de desocupación, al pasar de 27.0% a 18.4%, 8.6 puntos porcentuales menos. La segunda mayor caída en la tasa de desocupación se dio en el grupo etario de 20 a 24 años (4.5 puntos porcentuales), rango donde históricamente se ha concentrado la mayor proporción de desocupados (26.4%); la disminución en la cantidad de desocupados en este rango fue de 9,350 o 18.6%. El segundo grupo con la mayor caída en el número de desocupados fue el de 40 a 49 años (9,936 o 33.4%).

**Cuadro No. 9**  
Número de personas desocupadas y tasa de desocupación, por grupos de edad:  
EPM de abril 2022 y EML de agosto 2023

Grupos de edad	Población desocupada 2022 (Abr)		Población desocupada 2023 (Ago)		Variación del número de desocupados		Variación de la tasa de desocupación
	Número	Tasa de desocupación	Número	Tasa de desocupación	Absoluta	Porcentual	Puntos porcentuales
TOTAL	203,253	9.9	155,625	7.4	-47,628	-23.4	-2.5
15 – 19	24,963	27.0	15,091	18.4	-9,872	-39.5	-8.6
20 – 24	50,363	22.2	41,013	17.7	-9,350	-18.6	-4.5
25 – 29	34,813	14.8	28,465	12.2	-6,348	-18.2	-2.7
30 – 39	33,889	8.5	29,357	7.1	-4,532	-13.4	-1.4
40 – 49	29,731	7.0	19,795	4.5	-9,936	-33.4	-2.5
50 – 59	21,927	5.4	15,664	3.8	-6,263	-28.6	-1.6
60 – 69	7,149	3.6	5,872	2.8	-1,277	-17.9	-0.8
70 y más	418	0.7	368	0.5	-50	-12.0	-0.1

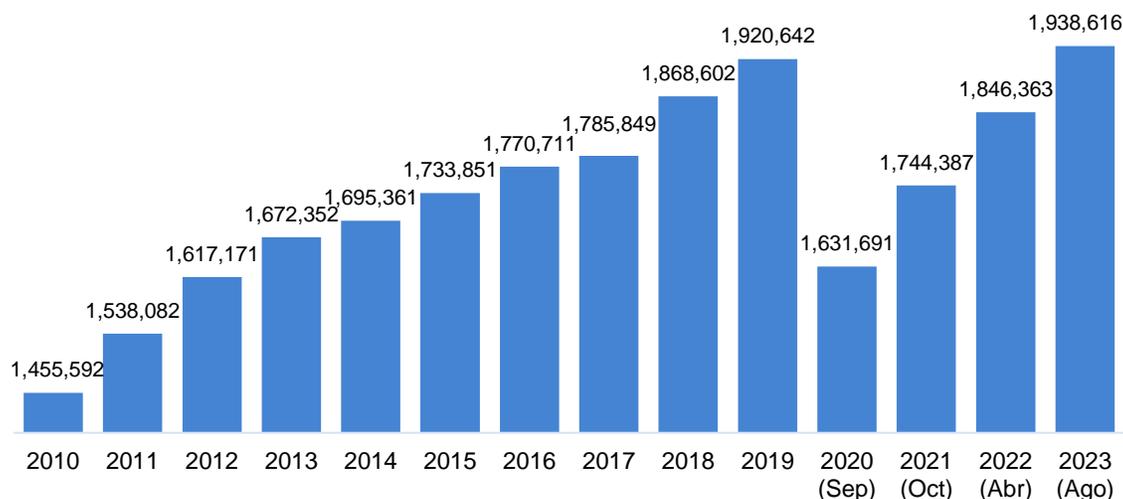
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

## 2. Ocupados

La población ocupada se situó por encima de los valores registrados antes de la pandemia. El número de personas ocupadas alcanzó un total de 1,938,616 personas, 92,253 o 5.0% más en comparación con el año anterior, siendo el tercer incremento (en términos absolutos) más alto desde el año 2002 (los otros dos corresponden 2021 y 2022). La ocupación aumentó para ambos sexos, siendo superior el de las mujeres, 47,310 o 6.3%, ya que en los hombres fue de 44,943 o 4.1%. La distribución con respecto al total resultó en 41.4% y 58.6%, respectivamente.

En seis actividades económicas se dieron aumentos considerables, en términos absolutos, en el nivel de ocupación: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas (14,149 personas), Enseñanza (13,588), Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (12,505), Servicios sociales y relacionados con la salud humana (12,130), Actividades administrativas y servicios de apoyo (11,575) y Hoteles y restaurantes (11,874), sumando en conjunto 75,821 nuevos puesto de trabajo.

**Gráfica No. 7**  
**Población ocupada de 15 y más años de edad:**  
 EML de agosto 2010 – 2019, EMLT de septiembre de 2020,  
 EML de octubre de 2021, EPM de abril 2022 y EML de agosto 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En relación al aumento en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas, los mayores incrementos se dieron en la provincia de Coclé (4,486) y la comarca Ngäbe Buglé (3,434); en esta última división administrativa, el mes de aplicación de la encuesta concuerda con el inicio de la zafra cafetalera, la cual fomenta fuentes de empleo y cuya cosecha es cubierta generalmente por mano de obra Ngäbe Buglé. En cuanto a Hoteles y restaurantes, el aumento más alto lo presentó la provincia de Panamá (9,127), hecho que coincide con las explicaciones dadas por el presidente de la Asociación Panameña de Hoteles (APATEL), el cual indicó que el sector se ha ido recuperando, detallando que hasta el 31 de agosto los hoteles de la capital del país registraron una ocupación de 56.4%, 3 puntos porcentuales más que en el mismo periodo de 2022.

En las otras cuatro actividades, las mayores subidas se dieron también en la provincia de Panamá: Enseñanza (5,004 personas), Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (4,886), Servicios sociales y relacionados con la salud humana (10,805) y Actividades administrativas y servicios de apoyo (7,129).

Por otra parte, de las 21 actividades, en cinco hubo descensos, principalmente en: Comercio al por mayor y al por menor (7,705) y Otras actividades de servicio (6,573).

### 3. Categoría de la ocupación

El 84.4% del incremento de la población ocupada correspondió al alza de los asalariados (77,892 o 7.0%), alcanzando un total de 1,183,818 empleados. La empresa privada generó la mayor cantidad de empleos nuevos en términos absolutos, subiendo en 59,805. En orden, les siguieron los aumentos de los empleados del gobierno (18,365) y empleados del servicio doméstico (6,856). Disminuyeron principalmente, los empleados de las Organizaciones No Gubernamentales (4,988).

El alza en el grupo de trabajadores independientes (14,361 o 1.9%) representó el 15.6% del total del aumento de ocupados, ubicándose así en 754,798 trabajadores. En este conjunto, aumentaron los patronos o dueños (9,118 o 19.7%) y trabajadores familiares (10,006 u 11.3%); mientras que los descensos se dieron en los miembros de una cooperativa de producción (152 o 78.8%) y en los trabajadores por cuenta propia (4,611 o 0.76%).

Cuadro No. 10

Población ocupada, por categoría de la ocupación: EML de agosto de 2019, EMLT de septiembre 2020, EML de octubre 2021, EPM de abril 2022 y EML de agosto de 2023

Categoría de la ocupación	Años				
	2019	2020 (Sept)	2021 (Oct)	2022 (Abr)	2023 (Ago)
<b>Total</b>	<b><u>1,920,642</u></b>	<b><u>1,631,691</u></b>	<b><u>1,744,387</u></b>	<b><u>1,846,363</u></b>	<b><u>1,938,616</u></b>
Total de empleados	1,167,148	909,188	1,031,328	1,105,926	1,183,818
Del gobierno	293,398	317,330	300,547	311,515	329,880
De empresa privada	769,210	509,830	648,328	700,740	760,545
De una ONG	11,690	6,677	7,909	12,249	7,261
De cooperativa	4,194	4,113	2,145	4,595	2,449
De servicio doméstico	88,656	71,238	72,399	76,827	83,683
Total de independientes	<u>753,494</u>	<u>722,503</u>	<u>713,059</u>	<u>740,437</u>	<u>754,798</u>
Por cuenta propia	592,063	603,138	572,927	605,389	600,778
Patrono, dueño	55,894	35,733	53,827	46,228	55,346
Trabajador familiar	104,941	83,315	86,239	88,627	98,633
Miembros de una cooperativa de producción	596	317	66	193	41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

#### 4. Mediana del salario mensual de los empleados

La mediana del salario mensual de los empleados aumentó por segundo año consecutivo, en el 2022 el aumento fue de B/.9.20 o 1.3% y en 2023 de B/.7.21 o 1.0%. Las divisiones administrativas con los mayores incrementos salariales fueron: Comarca Guna Yala (B/.29.61 o 23.0%), Darién (B/.59.30 o 13.5%) y Coclé (B/.52.85 u 8.5%). Mientras que los descensos más altos se dieron en: las comarcas Ngäbe Buglé (B/.80.01 o 20.5%), Emberá (B/.38.04 u 11.5%) y en la provincia de Veraguas (B/.40.94 o 5.8%).

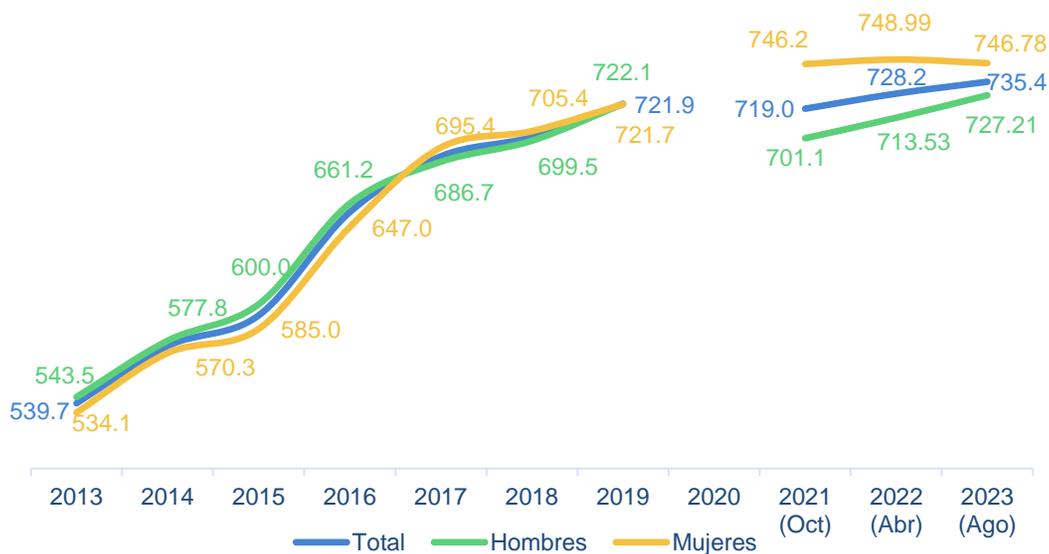
Las remuneraciones mejoraron principalmente en las siguientes actividades económicas: Explotación de minas y Canteras (B/.212.09 o 21.8% más), Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento (B/.104.90 o 14.3%) y Construcción (B/.66.92 o 10.5%).

En los últimos tres años la mediana salarial mensual de las mujeres ha superado a la de los hombres. Las mujeres en 2023 ganaron en promedio B/.746.78 en el mes, mientras

que los hombres ganaron B/.727.21 mensuales, una diferencia entre ambos sexos de B/.19.57. Por actividad económica, de las veintiuna, en diez de ellas las mujeres presentaron un salario promedio mensual superior al de los hombres (en términos absolutos), principalmente en: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (B/.1,085.44 versus B/.749.40, en orden), Construcción (B/.914.77 versus B/.689.87) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas (B/.493.15 versus B/.284.29), diferencias de B/.336.04, B/.224.90 y 208.86, respectivamente. Las mujeres obtuvieron salarios inferiores que los hombres, principalmente en las siguientes actividades: Actividades profesionales, científicas y técnicas (B/.925.81 versus B/.1,326.16, en orden), Explotación de minas y canteras (B/.960.24 versus B/.1,217.14) y Actividades financieras y de seguros (B/.1,021.09 versus B/.1,156.27), brechas equivalentes a: B/.400.35, B/.256.91 y 135.17, correspondientemente.

Gráfica No. 8

Mediana del salario mensual de los empleados no indígenas de 15 y más años de edad:  
EML de agosto de 2013 - 2019, EML de octubre 2021, EPM de abril 2022 y  
EML de agosto de 2023



<sup>a/</sup> Para el año 2020, no se cuenta con esta información.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

## 5. Informalidad

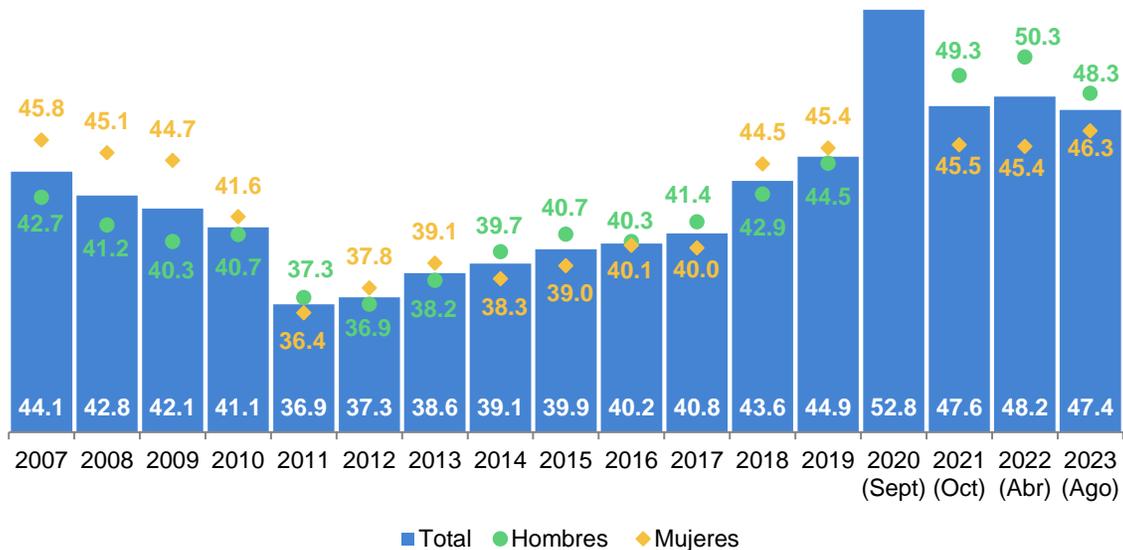
La población de 15 años y más de edad ocupada en la República, excluyendo la población agrícola, es de 1,613,462 personas, de las cuales 765,171 o 47.4% se encuentra en condiciones de informalidad. Esta proporción de trabajadores informales con respecto a la población ocupada no agrícola disminuyó de 48.2% en 2022 a 47.4% en 2023, en 0.73 puntos porcentuales.

En el resto de la población ocupada no agrícola el aumento fue mayor; es decir, en el número de personas ocupadas con empleos formales no agrícolas, el incremento fue de 53,840 o 6.8%, pasando de 794,451 en 2022 a 848,291 en 2023.

La tasa de informalidad fue mayor en los hombres (48.3%), en las mujeres fue de 46.3%; no obstante, hubo una bajada de 2.0 puntos porcentuales en la tasa de los primeros y un aumento de 0.85 puntos porcentuales en las mujeres.

La informalidad creció principalmente en los Hogares (13,315 o 22.3%), al pasar de 59,685 personas en 2022 a 73,000 en 2023; seguido de los informales en empresas del sector formal (5.6%) y en empresas del sector informal (1.4%), subiendo de 108,715 a 114,770 y 569,522 a 577,401, respectivamente.

Gráfica No. 9  
 Porcentaje de empleo informal en el empleo no agrícola, según sexo: EML de agosto 2007 – 2019, EMLT de septiembre de 2020 <sup>a/</sup>, EML de octubre de 2021, EPM de abril 2022 y EML de agosto de 2023



<sup>a/</sup> Para el año 2020, no se cuenta con la información desagregada por sexo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

## II. BALANCE FISCAL

### Introducción

La economía panameña mostró dinamismo dado el desempeño de las distintas actividades que conforman su estructura diversificada, acompañado por un aumento de la ocupación laboral y el empleo. Contrapesaron los factores adversos del entorno mundial, así como los cierres de calles que se dieron en el país durante los meses de octubre y noviembre, relacionados con el contrato minero.

Los distintos aspectos de la evolución económica influyeron en los ingresos percibidos por el Estado, que se incrementaron, apoyados por entradas extraordinarias, como la venta de tierras a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y el aporte correspondiente a la mina de cobre. Por otro lado, la extensión del periodo para el pago de tributos del año 2022<sup>7</sup>, con el fin de que los contribuyentes aprovecharan las medidas de “Regularización tributaria”<sup>8</sup>, mermó la recaudación de 2023.

Los gastos también aumentaron, sobre todo los derivados de compromisos adquiridos en años previos, como los pagos por intereses. Influyeron las presiones fiscales surgidas por motivo de la pandemia del COVID-19, que limitó la recaudación de ingresos, al mismo tiempo que hizo necesarios nuevos gastos en concepto de salud y subvenciones a la población económicamente más afectada. A esto se suma el incremento de las tasas de interés internacionales, ante la política monetaria restrictiva aplicada por los países con banco central con el fin de controlar la inflación. A pesar de que la mayor parte de la cartera de la deuda pública está contratada a tasa fija, esto afecta las tasas del nuevo financiamiento.

Más recientemente, incidieron también las medidas de apoyo que se requirieron para salvaguardar el poder adquisitivo de los hogares, ante el incremento en los precios internacionales de la energía y los alimentos.

Por otro lado, para el año 2023 se estipuló continuar con el proceso paulatino de consolidación fiscal que inició tras la pandemia y que busca reducir el déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) con relación al Producto Interno Bruto (PIB), de conformidad con el cronograma establecido en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF)<sup>9</sup>:

Cuadro No. 11  
Límites Máximos de Déficit Fiscal del SPNF con relación al PIB:  
Años 2020 - 2025 en adelante

2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante
9.0% - 10.5%	7.0% - 7.5%	4.0%	3.0%	2.0%	1.5%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

<sup>7</sup> Decreto Ejecutivo No.1 de 4 de enero de 2023.

<sup>8</sup> Ley No.337 de 14 de noviembre de 2022.

<sup>9</sup> Ley No.185 de 25 de noviembre de 2020.

La diferencia entre ingresos (B/.14,949.5 millones) y gastos (B/.17,412.0 millones) del SPNF resultó en un déficit por B/.2,462.5 millones, lo que equivale a un 2.95% del PIB, de forma que estuvo dentro del límite establecido por la LRSF para el año 2023. Al considerar sólo ingresos y gastos corrientes, se generó ahorro por B/.1,386.2 millones, que representó un 36.2% de los gastos de capital, una mejora respecto de 2022, cuando representó un 26.4% de dichos gastos.

Cuadro No. 12  
Balance Fiscal Preliminar Sector Público No Financiero (SPNF):  
A diciembre de 2023

(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2023
Ingresos Totales	14,949.5
Gastos Totales	17,412.0
Gastos de Capital	3,834.3
Ahorro Corriente del SPNF	1,386.2
<b>Balance Total del SPNF</b>	<b>-2,462.5</b>
% del PIB	-2.95%

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

Por su parte, la diferencia entre ingresos (B/.10,674.8 millones) y gastos (B/.13,790.7 millones) del Gobierno Central resultó en un balance deficitario de B/.3,115.9 millones, que representó un 3.73% del PIB. Mientras que, al considerar sólo ingresos y gastos corrientes, se generó ahorro por B/.487.2 millones.

Cuadro No. 13  
Balance Fiscal Preliminar Operaciones del Gobierno Central (GC):  
A diciembre de 2023

(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2023
Ingresos Totales	10,674.8
Gastos Totales	13,790.7
Gastos de Capital	3,603.1
Ahorro Corriente del GC	487.2
<b>Balance Total del GC</b>	<b>-3,115.9</b>
% del PIB	-3.73%

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

## A. Balance del Sector Público No Financiero

### 1. Resumen

El Balance total preliminar del SPNF arrojó un déficit acumulado a diciembre de 2023 de B/.2,462.5 millones, lo que equivale un 2.95% del PIB. De esta manera, se ubicó dentro de lo establecido en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (3.0%, según la Ley No.185 de 25 de noviembre de 2020).

Los ingresos del SPNF (B/.14,949.5 millones), se incrementaron en 12.6% en comparación con los del año 2022, producto del buen desempeño económico del país, la venta de las tierras a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y el aporte del contrato minero en concepto de regalías e impuestos.

Los gastos totales (B/.17,412.0 millones) aumentaron en B/.1,085.6 millones o 6.6%, principalmente por los gastos corrientes en concepto de pagos de intereses, que representaron un 76.4% del aumento de los gastos totales.

El balance primario del SPNF totalizó -B/.315.5 millones. Por otro lado, el resultado del ahorro corriente de la vigencia fiscal 2023 fue positivo en B/.1,386.2 millones, permitiendo financiar con recursos propios el 36.2% del gasto de capital.

Cuadro No. 14  
Balance Fiscal Preliminar del Sector Público No Financiero: Años 2023 y 2022

(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2023 Preliminar 1	Diciembre 2022 Preliminar 2	Variación	
			Absoluta 3= 1-2	Porcentual 4=3/2
<b>Ingresos Totales</b>	<b>14,949.5</b>	<b>13,281.7</b>	<b>1,667.8</b>	<b>12.6%</b>
Ingresos Corrientes Gobierno General	14,827.7	13,119.9	1,707.8	13.0%
Gobierno Central	10,535.1	9,168.5	1,366.6	14.9%
CSS	4,006.8	3,720.6	286.2	7.7%
Agencias Consolidadas	263.7	219.5	44.2	20.1%
Balance Operacional de las Empresas Públicas	202.9	-10.7	213.6	1,990.4%
Agencias no Consolidadas y Otros	-66.7	189.1	-255.8	-135.3%
Ingresos de Capital	22.1	11.3	10.8	95.5%
Concesión Neta de Préstamos <sup>1/</sup>	-14.4	-16.5	2.1	12.9%
Donaciones	-	-	-	...
<b>Gastos Totales</b>	<b>17,412.0</b>	<b>16,326.4</b>	<b>1,085.6</b>	<b>6.6%</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>13,577.7</b>	<b>12,212.9</b>	<b>1,364.8</b>	<b>11.2%</b>
Gastos Corrientes (excluye pago de intereses)	11,430.7	10,895.5	535.3	4.9%
Gobierno Central	6,839.0	6,548.0	291.0	4.4%
CSS	4,240.4	4,001.0	239.4	6.0%
Agencias Consolidadas	351.3	346.4	4.8	1.4%
Intereses	2,147.0	1,317.5	829.5	63.0%
Intereses Externos	1,879.1	1,026.5	852.6	83.1%
Intereses Internos	267.9	291.0	-23.1	-7.9%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>3,834.3</b>	<b>4,113.5</b>	<b>-279.2</b>	<b>-6.8%</b>
% del PIB	4.60%	5.38%	-0.78%	

Detalle	Diciembre 2023 Preliminar 1	Diciembre 2022 Preliminar 2	Variación	
			Absoluta 3= 1-2	Porcentual 4=3/2
<b>Ahorro Corriente del Gobierno General</b>	<b>1,249.9</b>	<b>906.9</b>	<b>343.0</b>	<b>37.8%</b>
% del PIB	1.50%	1.19%	0.31%	
<b>Ahorro Corriente del SPNF</b>	<b>1,386.2</b>	<b>1,085.3</b>	<b>300.9</b>	<b>27.7%</b>
% del PIB	1.66%	1.42%	0.24%	
<b>Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)</b>	<b>1,371.8</b>	<b>1,068.7</b>	<b>303.0</b>	<b>28.4%</b>
% del PIB	1.65%	1.40%	0.25%	
<b>Balance Primario</b>	<b>-315.5</b>	<b>-1,727.2</b>	<b>1,411.7</b>	<b>81.7%</b>
% del PIB	-0.38%	-2.26%	1.88%	
<b>Balance Total</b>	<b>-2,462.5</b>	<b>-3,044.7</b>	<b>-582.2</b>	<b>-19.1%</b>
% del PIB <sup>2/</sup>	-2.95%	-3.98%	1.03%	

PIB Nominal oficial 2023<sup>3/</sup> = B/.83,382 millones.

PIB Nominal oficial 2022<sup>3/</sup> = B/.76,523 millones.

<sup>1/</sup> Incluye concesión de préstamos de instituciones como IFARHU, BHN y BDA.

<sup>2/</sup> Tiene ajuste por financiamiento.

<sup>3/</sup> Corresponde a la serie de Cuentas Nacionales con año de referencia 2018.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

## 2. Principales Componentes

### a. Ingresos Totales

Los ingresos corrientes del Gobierno General (B/.14,827.7 millones), que contemplan gran parte del ingreso total del SPNF, reflejaron un aumento de B/.1,707.8 millones o 13.0% comparados al mismo periodo de 2022, destacando el Gobierno Central (B/.1,366.6 millones más), producto principalmente de mayores recaudaciones, impulsadas por el dinamismo de las actividades económicas, la venta de las tierras a la ACP y el aporte del contrato minero en concepto de regalías e impuestos.

Mientras que la recaudación de la CSS aumentó (B/.286.2 millones más), reflejo de una mayor recaudación de cuotas regulares y especiales, producto del aumento del empleo formal en el sector privado.

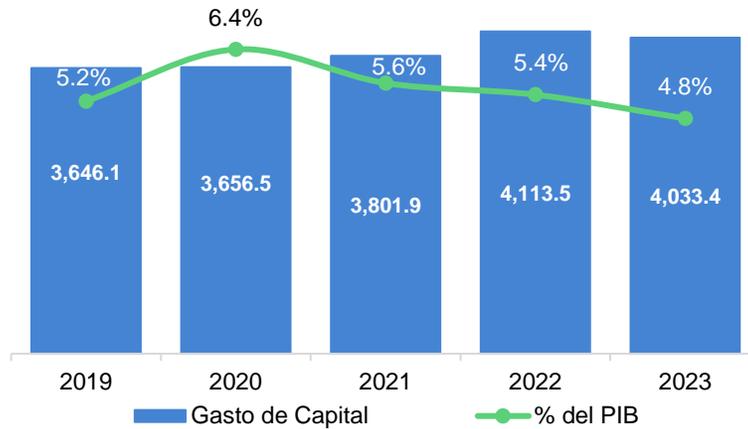
En lo que respecta al resto de las entidades, las Empresas Públicas presentaron una balanza operacional positiva de B/.202.9 millones. Sin embargo, para las Agencias no Consolidadas y otros fue negativa en B/.66.7 millones, debido a la mayor ejecución presupuestaria de las entidades públicas y los municipios que la conforman. Mientras que los ingresos de capital fueron mayores en B/.10.8 millones.

### b. Gastos Totales

Los gastos totales consolidados del SPNF al cierre de la vigencia de 2023 fueron de B/.17,412.0 millones, mostrando un aumento de B/.1,085.6 millones o 6.6% al compararlos con el cierre de 2022. Del total de gastos, el 78.0% corresponde a gastos corrientes y 22.0% a gastos de capital.

Los gastos corrientes excluyendo el pago de intereses para la vigencia fiscal de 2023 sumaron B/.11,430.7 millones, B/.535.3 millones más, al compararlo con la vigencia fiscal anterior; explicado por la mayor ejecución en el Gobierno Central y en la Caja de Seguro Social.

Gráfica No. 10  
Gasto de Capital del Sector Público No Financiero: Años 2019 – 2023  
(En millones de Balboas)



Fuente: MEF y Contraloría General de la República.

El gasto de capital (B/.3,834.3 millones) disminuyó en B/.279.2 millones. Entre las inversiones de mayor importancia en la ejecución:

Las del Ministerio de Obras Públicas (MOP) con B/.642.8 millones, por las obras de construcciones, ampliaciones y de mantenimientos de carreteras y caminos viales, seguido del Ministerio de Educación (MEDUCA) con B/.273.2 millones, por proyectos de construcciones, equipamientos y rehabilitaciones de centros educativos a nivel nacional y el Ministerio de Salud (MINSAL) con B/.255.3 millones, principalmente en concepto de construcción y mejoras de instalaciones de salud.

Por su parte, las Empresas Públicas ejecutaron B/.646.1 millones, explicados en gran parte por las obras que realiza el Metro de Panamá, de extensión y construcción de la Línea 2 y 3 del Metro; el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), que en el Programa de Asistencia Social Educativa-Universal (PASE-U) desembolsó B/.362.9 millones en becas, beneficiando aproximadamente a 877,512 mil estudiantes de educación básica, media y universitaria; mientras que la CSS ejecutó B/.349.5 millones, principalmente en concepto de construcciones y mejoras de los complejos hospitalarios a nivel nacional.

Además, en la vigencia del 2023, los pagos del Plan Panamá Solidario ascendieron a B/.198.2 millones, destinados a vales digitales y bolsas solidarias.

### c. *Financiamiento Neto del SPNF*

El financiamiento acumulado del SPNF al cierre de la vigencia fiscal de 2023 fue de B/.2,462.5 millones, siendo 19.1% menor al de la vigencia fiscal anterior.

Este financiamiento se conformó por recursos procedentes de endeudamiento externo, que totalizaron B/.3,070.8 millones. Mientras que el resultado de las operaciones de endeudamiento interno fue negativo en B/.384.0 millones, porque en la vigencia fiscal 2023 correspondió al vencimiento de la Nota del Tesoro 2023, se produjo mayor amortización que desembolso.

Por otra parte, los recursos o depósitos bancarios reflejaron un uso de B/.621.4 millones, que se componen de la siguiente manera: el uso de los recursos bancarios del SPNF en el Banco Nacional de Panamá (BNP) fue de B/.18.5 millones, en la Caja de Ahorros de B/.557.9 millones, mientras que en los bancos privados de B/.45.0 millones.

Cuadro No. 15  
Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalles	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<b>TOTAL</b>	<b>2,462.5</b>	<b>3,044.7</b>
<b>% del PIB <sup>1/</sup></b>	<b>2.95%</b>	<b>3.98%</b>
Deuda Externa	3,070.8	4,006.0
Desembolso neto	3,142.9	4,047.6
Desembolso	4,155.6	5,169.2
Amortización	1,012.7	1,121.6
Inversión Financiera	-72.0	-41.6
Deuda Interna	-384.0	-222.6
Desembolso neto	-384.0	-222.6
Desembolso	1,704.3	1,511.8
Amortización	2,088.3	1,734.4
Recursos Bancarios <sup>2/</sup>	621.4	-236.2
Banco Nacional de Panamá	18.5	175.1
Caja de Ahorros	557.9	-451.3
Bancos Privados	45.0	40.0
Cheques en circulación	-40.0	-115.3
<b>Otros <sup>3/</sup></b>	<b>-805.7</b>	<b>-387.1</b>

<sup>1/</sup> Corresponde a la serie preliminar de Cuentas Nacionales con año de referencia 2018.

<sup>2/</sup> Corresponde al uso o acumulaciones de depósito en los bancos oficiales y privados; una acumulación de dinero lleva un signo negativo (-) y un uso de dinero un signo positivo (+).

<sup>3/</sup> Incluye depósitos en tránsito, pagos de reservas de caja y saldo devengado.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

El flujo de los cheques en circulación la vigencia fiscal de 2023 sumó -B/.40.0 millones. Mientras que el renglón de otros, que resume el desglose de cuentas como depósitos en tránsito, pago de reservas de caja, saldo devengado, etc., totalizó -B/.805.7 millones.

## B. Balance del Gobierno Central

### 1. Resumen

El balance fiscal del Gobierno Central fue deficitario en B/.3,115.9 millones, como resultado de la diferencia entre ingresos y gastos.

Los ingresos ascendieron a B/.10,674.8 millones, B/.1,382.4 millones o 14.9% más que el año anterior. Parte del aporte adicional correspondió a la venta de tierras del Gobierno a la ACP en septiembre de 2023 (por B/.501.1 millones).

Los gastos fueron de B/.13,790.7 millones (B/.1,350.7 millones o 10.9% más). Cabe mencionar los pagos en concepto de intereses (B/.829.5 millones más), fueron afectados por las necesidades de financiamiento ante la pandemia del COVID-19 y otras contingencias en años previos, así como el aumento en las tasas de interés internacionales ante la política monetaria restrictiva de los países con banco central, a pesar de que la cartera de la deuda pública está, en gran parte, contratada a tasa fija. También resaltaron las transferencias (B/.368.1 millones más), que incluyen el traspaso de recursos del BNP a la CSS por el uso de su fideicomiso, así como los desembolsos del subsidio al combustible, que se otorga desde mediados del año pasado para paliar los efectos del alza de su precio internacional en el poder adquisitivo de los hogares, entre otros.

Cuadro No. 16  
Balance Fiscal Preliminar del Gobierno Central: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2023 Preliminar 1	Diciembre 2022 Preliminar 2	Variación	
			Absoluta 3 = 1-2	Porcentual 4 = 3/2
<b>Ingresos Totales</b>	<b>10,674.8</b>	<b>9,292.4</b>	<b>1,382.4</b>	<b>14.9%</b>
Ingresos Corrientes	10,674.8	9,292.4	1,382.4	14.9%
1. Tributarios	6,398.4	5,866.0	532.4	9.1%
Directos <sup>1/</sup>	4,000.0	3,340.7	659.3	19.7%
Indirectos <sup>2/</sup>	2,398.4	2,525.3	-126.9	-5.0%
d/c Documentos fiscales	171.1	185.9	-14.8	-7.9%
2. No Tributarios <sup>3/</sup>	4,258.7	3,420.9	837.9	24.5%
Ingresos de Capital	17.7	5.6	12.1	217.8%
Donaciones	-	-	-	...
<b>Gastos Totales</b>	<b>13,790.7</b>	<b>12,440.0</b>	<b>1,350.7</b>	<b>10.9%</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>10,187.6</b>	<b>8,674.2</b>	<b>1,513.4</b>	<b>17.4%</b>
Servicios Personales	4,119.8	3,899.3	220.6	5.7%
Bienes y Servicios	847.6	751.6	96.0	12.8%
Transferencias	2,994.3	2,626.2	368.1	14.0%
d/c Documentos fiscales	171.1	185.9	-14.8	-7.9%

Detalle	Diciembre 2023 Preliminar 1	Diciembre 2022 Preliminar 2	Variación	
			Absoluta 3 = 1-2	Porcentual 4 = 3/2
Intereses de la Deuda	2,147.0	1,317.5	829.5	63.0%
Otros	78.9	79.7	-0.8	-1.0%
<b>Ahorro Corriente</b>	<b>487.2</b>	<b>618.2</b>	<b>-131.0</b>	<b>21.2%</b>
% del PIB	0.58%	0.81%	-0.22%	
<b>Ahorro Total (Ingresos totales - gastos corrientes)</b>	<b>487.2</b>	<b>618.2</b>	<b>-131.0</b>	<b>21.2%</b>
% del PIB	0.58%	0.81%	-0.22%	
<b>Gastos de Capital</b>	<b>3,603.1</b>	<b>3,765.8</b>	<b>-162.7</b>	<b>-4.3%</b>
% del PIB	4.32%	4.92%	-0.60%	
<b>Balance Primario</b>	<b>-968.9</b>	<b>-1,830.1</b>	<b>861.2</b>	<b>47.1%</b>
% del PIB	-1.16%	-2.39%	1.23%	
<b>Balance Total <sup>4/</sup></b>	<b>-3,115.9</b>	<b>-3,147.6</b>	<b>31.7</b>	<b>1.0%</b>
% del PIB	-3.74%	-4.11%	0.38%	

PIB Nominal oficial 2023<sup>5/</sup> = B/.83,382 millones.

PIB Nominal oficial 2022<sup>5/</sup> = B/.76,523 millones.

<sup>1/</sup> Contiene subsidio de interés preferencial 2023 por B/.70.9 millones y 2022 por B/.70.4 millones.

<sup>2/</sup> Contiene subsidio al tanque de gas de 25 libras 2023 por B/.110.2 millones y 2022 por B/.115.5 millones.

<sup>3/</sup> Contiene primas y otros ingresos.

<sup>4/</sup> Tiene ajuste por financiamiento.

<sup>5/</sup> Corresponde a la serie de Cuentas Nacionales con año de referencia 2018.

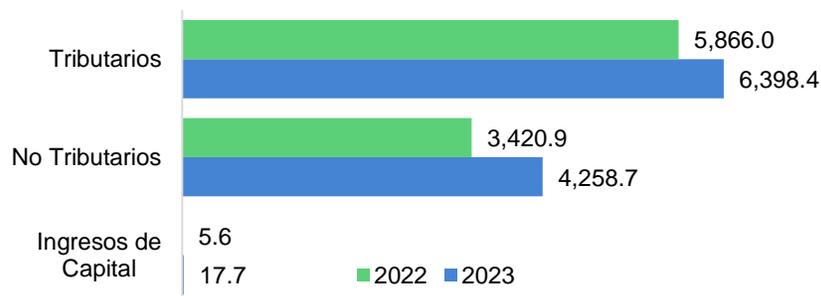
Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

## 2. Principales Componentes

### a. Ingresos Totales

Los ingresos totales fueron de B/.10,674.8 millones, desagregados en: tributarios (B/.6,398.4 millones), no tributarios (B/.4,258.7 millones) y de capital (B/.17.7 millones). Los ingresos tributarios se distribuyeron, según tipo el tipo de recaudación en impuestos directos (62.5%) e indirectos (37.5%).

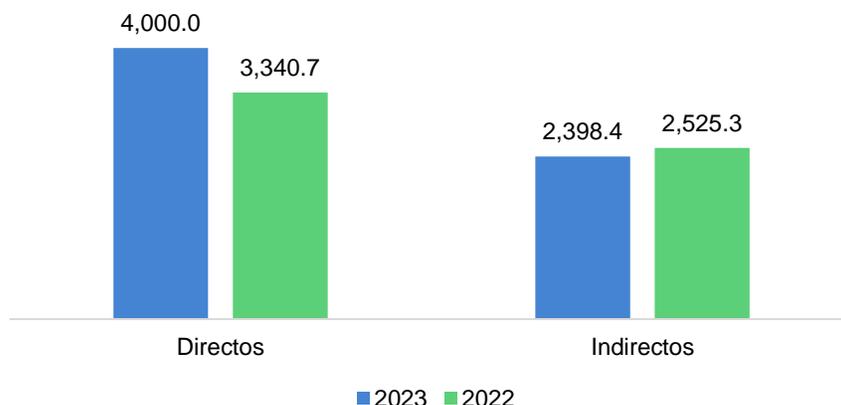
Gráfica No. 11  
Ingresos del Gobierno Central: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)



Fuente: Dirección General de Ingresos, Tesorería y Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Los resultados preliminares de la recaudación de los Ingresos Tributarios del año 2023, muestran un comportamiento positivo, obteniendo una cifra de B/.6,398.4 millones, lo cual representa un crecimiento de 9.1% comparado con el año 2022.

Gráfica No. 12  
Impuestos Directos e Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)



Fuente: Dirección General de Ingresos y Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Los impuestos directos sumaron B/.4,000.0 millones (B/.659.3 millones o 19.7% más). De lo percibido, cabe referirse a los impuestos:

- Sobre la renta de empleados registrados en planillas (B/.302.7 millones más), que en la Encuesta de Mercado Laboral de agosto de 2023 del INEC se registraron 1,938,616 personas ocupadas, 92,253 o 5.0% más que en la Encuesta de Propósitos Múltiples de abril de 2022.
- Sobre la renta de personas jurídicas, que aumentó en términos absolutos (B/.298.3 millones más), con un crecimiento equivalente a 33.7% en el año. Por mes, sobresalió lo percibido en noviembre (B/.363.6 millones), septiembre (B/.208.8 millones), diciembre (B/.201.1 millones) y junio (B/.192.4 millones); incidió que estos tres últimos meses corresponden al segundo, tercero y primer pago de la renta estimada.
- Sobre bienes inmuebles (B/.40.9 millones más), que destaca la recaudación de noviembre (B/.63.1 millones, B/.58.7 millones más). Influyó la Ley No.401 de 2023, que otorgó un 25% de descuento a los contribuyentes que cancelaran el impuesto de inmueble correspondiente al periodo fiscal de 2024 antes del 30 de noviembre de 2023.
- Sobre la renta en concepto de dividendos y complementarios (B/.24.1 millones más), que aumentó gracias a las mayores utilidades de las empresas tanto nacionales como de inversión extranjera, como resultado del desempeño económico del país.
- Sobre ganancias de capital (B/.58.8 millones menos), que grava lo ganado por la venta de bonos, acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por las personas jurídicas. La baja se debió mayormente a la recaudación de julio (B/.19.1

millones menos) y diciembre (B/.19.7 millones menos), ya que a iguales meses del año anterior se percibieron ingresos superiores al promedio.

Cuadro No. 17  
Impuestos Directos con Documentos Fiscales: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	2023 (P)	2022	Variación	
			Absoluta	Porcentual
<b>Total de Impuestos Directos <sup>1/</sup></b>	<b>4,000.0</b>	<b>3,340.7</b>	<b>659.3</b>	<b>19.7%</b>
<i>% de los ingresos tributarios</i>	<i>62.5%</i>	<i>57.0%</i>		
Renta Jurídica (ISR)	1,182.6	884.3	298.3	33.7%
Planilla	1,571.1	1,268.4	302.7	23.9%
Impuestos de Dividendos y Complementarios	293.0	268.9	24.1	9.0%
Impuestos de Inmuebles	201.2	160.3	40.9	25.5%
Licencias Comerciales / Avisos de Operación	125.4	124.7	0.7	0.6%
Ganancia de Capital	108.1	166.6	-58.5	-35.1%
Otros	447.6	397.1	50.6	12.7%

(P) Cifra Preliminar

<sup>1/</sup> Incluye subsidio de interés preferencial en el 2023 por B/.70.9 millones y 2022 por B/.70.4 millones.

Fuente: Dirección General de Ingresos y Estado Mensual de las Rentas Nacionales de la Contraloría General de la República.

Los impuestos indirectos sumaron B/.2,398.4 millones (B/.126.9 millones o 5.0% menos). De lo percibido en efectivo, se pueden señalar los gravámenes:

- Por consumo de combustible (B/.13.3 millones más), destacando los aumentos que se dieron entre junio y agosto (que sumaron B/.46.4 millones). Contrapesaron las bajas acumuladas de septiembre a diciembre (por B/.29.7 millones), sobre todo por lo percibido este último mes, que refleja las ventas de noviembre, cuando más afectaron los cierres de calles relacionados al contrato minero. Cabe señalar que la recaudación total, incluyendo documentos fiscales, decreció en B/.1.1 millones.
- De Transferencia de Bienes Muebles y Servicios (ITBMS) sobre ventas (B/.62.8 millones o 7.1% menos), porque influyó la caída de la recaudación del primer trimestre (20.1%), como resultado del pago diferido de estas obligaciones, vigente hasta el 13 de enero de 2023. El diferimiento del pago también afectó el periodo de comparación del cuarto trimestre (menos días hábiles de recaudación en 2023), lo que aunado a los efectos que produjeron las protestas con cierre de calles ocurridas en el país en los meses de octubre y noviembre, conllevaron una disminución de 21.1%. En tanto, en el segundo y tercer trimestre, las recaudaciones aumentaron 7.0% y 12.8%, respectivamente, por un mayor consumo de bienes y servicios.

Cuadro No. 18  
Impuestos Indirectos con Documentos Fiscales: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	2023 (P)	2022	Variación	
			Absoluta	Porcentual
<b>Total de Impuestos Indirectos <sup>1/</sup></b>	<b>2,398.4</b>	<b>2,525.3</b>	<b>-126.9</b>	<b>-5.0%</b>
<i>% de los ingresos tributarios</i>	<i>37.5%</i>	<i>43.0%</i>		
Importación	296.5	322.7	-26.3	-8.1%
ITBMS - Importación	538.2	543.4	-5.2	-1.0%
ITBMS - Ventas	817.6	880.4	-62.8	-7.1%
Consumo Combustible	165.7	152.4	13.3	8.7%
Otros	480.2	510.9	-30.7	-6.0%

(P) Cifra Preliminar.

<sup>1/</sup> Incluye subsidio al tanque de gas de 25 libras 2023 por B/.100.2 millones y 2022 por B/.115.5 millones.

Fuente: Dirección General de Ingresos y Estado Mensual de las Rentas Nacionales de la Contraloría General de la República.

Los **ingresos no tributarios** totalizaron a B/.4,258.7 millones (B/.837.9 millones o 24.5% más), que se desagregan en: tasas, derechos y otros (38.6%); utilidades de empresas en las que el Estado tiene participación y aportes de entidades (59.7%), que incluyen los dividendos del Canal de Panamá; otros ingresos corrientes (1.2%) y primas por manejo de pasivos (0.5%).

Se puede mencionar:

- Otros (617.7 millones más), se logró ingresos de B/.508.5 millones, cuando el año previo a igual periodo ingresaron B/.8.7 millones, dado que se produjo una transacción de venta de terrenos de propiedad del Estado al Canal de Panamá en el sector oeste de la ribera del Pacífico de Panamá, por un monto mayor a los B/.500 millones, también incluye las Regalías por recursos minerales metálicos (B/.141.7 millones más), ya que, en noviembre de 2023, la empresa Minera Panamá realizó pagos en concepto de regalías por B/.155.9 millones, según lo estipulaba el Contrato Ley 406 de 20 de octubre de 2023, bajo el esquema tarifario de regalías con un rango entre 12% y 16% sobre la ganancia bruta.
- Los aportes del Canal de Panamá (B/.33.2 millones o 1.3% más), comprendiendo los aportes por el excedente económico de la operación de la vía, totalizaron B/.1,942.7 millones en 2023, monto que representó 18.6% del total de los ingresos corrientes y superó los dividendos entregados el año anterior (B/.1,894.0 millones) y los aportes del Peaje del Canal, que sumó B/.586.9 millones, disminuyendo (B/.15.5 millones menos) como resultado de la caída de las toneladas netas que atravesaron la vía (3.8% de enero a noviembre de 2023, interanual).

Cuadro No. 19  
Ingresos No Tributarios: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	2023 (P)	2022	Variación	
			Absoluta	Porcentual
<b>Total de Ingresos no tributarios<sup>1/</sup></b>	<b>4,258.7</b>	<b>3,420.9</b>	<b>837.9</b>	<b>24.5%</b>
<i>% de los ingresos corrientes</i>	<i>39.9%</i>	<i>36.8%</i>		
<b>Dividendos y Peajes</b>	<b>4,258.7</b>	<b>3,420.9</b>	<b>837.9</b>	<b>24.5%</b>
Cable and Wireless	44.9	0.0	44.9	...
Autoridad el Canal	2,529.6	2,496.4	33.2	1.3%
Dividendos	1,942.7	1,894.0	48.7	2.6%
Peajes y Servicios del Canal	586.9	602.4	-15.5	-2.6%
Empresas Eléctricas	53.1	72.8	-19.7	-27.1%
Banco Nacional	128.3	94.6	33.7	35.7%
PTP y CALV	23.1	18.0	5.1	28.6%
Caja de Ahorro	16.4	8.3	8.1	98.8%
AITSA	18.5	0.0	18.5	....
<b>Transferencias Resto Sector Público No Financiero</b>	<b>316.2</b>	<b>241.8</b>	<b>74.4</b>	<b>30.8%</b>
Otros	1,106.8	489.0	617.7	126.3%

(P) Cifra Preliminar.

<sup>1/</sup>Incluye primas.

Fuente: Dirección General de Ingresos y Estado Mensual de las Rentas Nacionales de la Contraloría General de la República.

- Dividendos del BNP (B/.33.7 millones más), que totalizaron B/.128.3 millones, la mayor suma entregada a las arcas del Estado desde 2018. De acuerdo con el informe de Resultados Financieros del tercer trimestre de 2023, último disponible, las utilidades netas del BNP se incrementaron en 60.8% respecto de igual periodo previo, producto del incremento de las tasas de interés internacionales, que resultaron en mayores ingresos por intereses de sus depósitos en bancos, así como del crecimiento de la cartera de préstamos.

La recaudación oficial con documentos fiscales en el año 2023 fue B/.213.6 millones; 45% corresponden a impuestos directos cuyo rubro principal es Renta Jurídica, con una recaudación de B/.88.1 millones, y 55% a impuestos indirectos cuyo rubro principal es Consumo de Gasolina, con B/.101.1 millones. La recaudación con documentos fiscales respecto al año 2023 presentó un aumento de B/.1.6 millones.

Cuadro No. 20  
Recaudación con Documentos Fiscales: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	2023 (P)	2022	Variación	
			Absoluta	Relativa
<b>Total</b>	<b>213.6</b>	<b>212.0</b>	<b>1.6</b>	<b>0.7%</b>
<b>Impuestos Tributarios</b>	<b>213.6</b>	<b>212.0</b>	<b>1.6</b>	<b>0.7%</b>
<b>Impuestos Directos</b>	<b>96.5</b>	<b>83.6</b>	<b>12.9</b>	<b>15.5%</b>
Renta Natural	0.0	0.0	0.0	...
Renta Jurídica	88.1	73.0	15.1	20.7%
Dividendo y Complementario	0.6	0.7	-0.1	-10.1%
Inmueble	0.7	0.5	0.3	61.3%
Licencia Comercial	0.6	0.7	-0.1	-9.1%
Otros	6.4	8.8	-2.3	-26.7%
<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>117.1</b>	<b>128.4</b>	<b>-11.4</b>	<b>134.4%</b>
ITBMS Importación	4.3	3.1	1.3	40.9%
ITBMS Ventas	2.2	1.0	1.1	109.9%
Importación	0.8	0.9	-0.1	-13.5%
Consumo de combustible	101.1	115.5	-14.4	-12.5%
Otros	8.7	7.9	0.8	9.5%
<b>Impuestos No Tributarios</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>160.0%</b>
Tasa Única, S.A.	0.0	0.0	0.0	-40.0%
Regalía por Recursos Minerales Metálicos	0.0	0.0	0.0	...
Otros Ingresos Varios	0.0	0.0	0.0	...

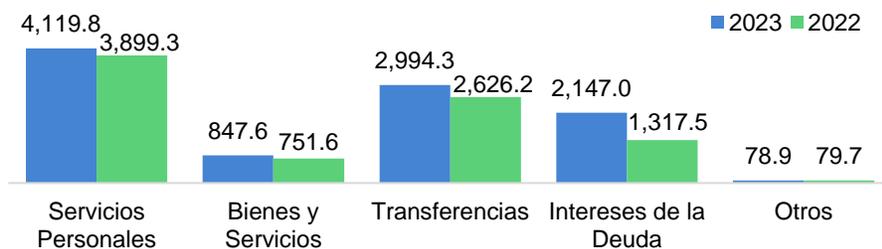
(P) Cifra Preliminar.

Fuente: Dirección General de Ingresos – MEF.

### **b. Gastos Totales**

Los gastos totalizaron B/.13,790.7 millones, que se desglosan en: corrientes, por B/.10,187.6 millones y de capital, por B/.3,603.1 millones.

Gráfica No. 13  
Gastos Corrientes del Gobierno Central: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)



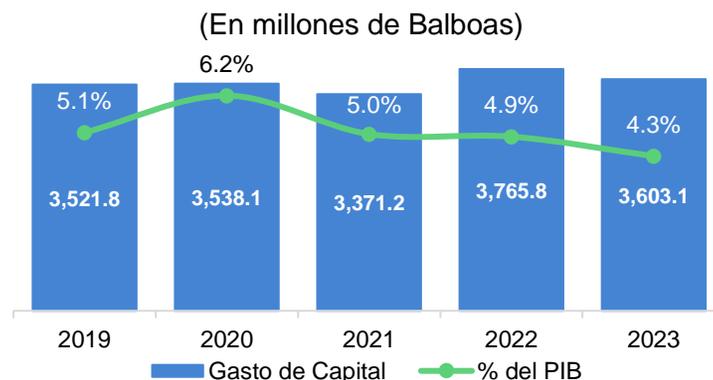
Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación – MEF y Contraloría General de la República.

Los gastos corrientes aumentaron (B/.1,513.4 millones o 17.4%), en lo que cabe resaltar:

- Intereses de la deuda (B/.829.5 millones más), influyendo en los últimos años, el financiamiento adicional requerido para combatir los efectos sanitarios, económicos y sociales de la pandemia del COVID-19 y más recientemente, por las medidas de apoyo adoptadas ante el incremento en los precios de las materias primas a nivel global. También afecta el aumento de tasas de interés internacionales, como resultado de la política monetaria adoptada por países con banco central para controlar su inflación.
- Transferencias corrientes (B/.368.1 millones más), que reflejan el traspaso de recursos (por B/.517.5 millones) del Fideicomiso IVM-MEF-CSS desde el BNP a la CSS para su utilización. También están incluidas en esta categoría importantes transferencias a instituciones, hogares y empresas, como el subsidio otorgado al combustible.
- Servicios personales (B/.220.6 millones más), en lo que inciden los pagos relacionados a leyes especiales para algunas instituciones y requerimientos de personal. Sobresalieron los recursos adicionales destinados a: el MEDUCA (B/.114.2 millones más), en lo que pudo influir la migración de alumnos de escuelas particulares a oficiales y el Órgano Judicial (B/.40.0 millones más), que anunció pagos por sobresueldos adeudados durante este año. Siguieron: el Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG, B/.24.7 millones más), el MINSA (B/.19.9 millones más), el Tribunal Electoral (B/.19.8 millones más), siendo 2023 un año pre-electoral, y la Procuraduría General de la Nación (B/.16.2 millones más). Por otro lado, se dieron reducciones, destacando las de la Asamblea Nacional (B/.24.3 millones menos).
- Bienes y servicios (B/.96.0 millones más), cuyo aumento se desagrega en el de gastos en servicios no personales, como pagos por servicios básicos, comerciales y financieros, alquileres, mantenimiento, etc. (B/.82.9 millones más), y en materiales y suministros (B/.13.1 millones más).

Por su parte, los gastos de capital disminuyeron (en B/.162.7 millones o 4.3%). En cuanto a la ejecución de los proyectos de inversión pública de las instituciones del Gobierno Central, destacaron los montos destinados al MOP, el MEDUCA y el MINSA.

Gráfica No. 14  
Gasto de Capital del Gobierno Central: Años 2019 – 2023



Fuente: MEF y Contraloría General de la República.

La gráfica anterior muestra la evolución del gasto de capital del Gobierno Central, en donde en los últimos 5 años se promedia un 5.1% del gasto de capital como porcentaje del PIB, mientras que en el siguiente cuadro se presenta un detalle de las entidades con mayor ejecución y descripción de principales proyectos.

Cuadro No. 21  
Ejecución de Proyectos de Inversión: Año 2023  
(En millones de Balboas)

Entidad / Proyecto	Ejecutado
<b>Gobierno Central</b>	<b>1,900.06</b>
<b>Contraloría General de la República</b>	<b>6.16</b>
Mejoramiento de Inst. de las Oficinas Regional de la Contraloría	5.88
Reparación y Equipamiento de Instalaciones	0.29
<b>Ministerio de Ambiente</b>	<b>25.90</b>
Ampliación Sistema de Acueductos	14.96
Conservación Patrimonio Natural	3.99
Saneamiento Recolección de desechos sólidos en varias Provincias	6.94
<b>Ministerio de Cultura</b>	<b>13.61</b>
Construcción de la Ciudad de las Artes	13.61
<b>Ministerio de Desarrollo Agropecuario</b>	<b>138.44</b>
Equipamiento Planta Productora de Moscas Estériles	15.02
Fortalecimiento de la Producción Nacional de Granos	123.42
<b>Ministerio de Desarrollo Social</b>	<b>406.29</b>
Asistencia Alimentaria Vale Digital Panamá Solidario	183.07
Desarrollo de Acciones por una Esperanza	9.97
Transferencia "120 para los 65"	173.73
Transferencia a Personas con Discapacidad Severa Ángel Guardián	14.85
Transferencia del Sistema de Protección Social (Transferencias)	24.67
<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b>	<b>67.02</b>
Administración Capitalización Proyecto "Generadora Gatún" AES,	41.66
Administración Suscripción de Acciones CAF	25.01
Fortalecimiento Sistema de Gestión Tributaria Etax2 de la D.G.I.	0.36
<b>Ministerio de Educación</b>	<b>211.97</b>
Apoyo Pedagógico Integral	6.58
Construcción Centro Educativo Anastacia Mitre	6.26
Construcción Nuevas Infraestructuras para la Premedia-Media	12.44
Construcción y Ampliación de Escuelas-Bocas del Toro	5.66
Construcción y Reposición Escuelas - San Miguelito	5.10
Construcción y Reposición Escuelas - Veraguas	9.96
Construcción y Reposición Escuelas Ngobe Bugle	8.75
Desarrollo Estudiar sin Hambre	14.83

<b>Entidad / Proyecto</b>	<b>Ejecutado</b>
Equipamiento Mantenimiento de la Infraestructura Escolar	1.37
Fortalecimiento Administración y Supervisión	6.17
Fortalecimiento Apoyo Logístico (Educación Agropecuaria) S.E.	6.10
Fortalecimiento Apoyo Logístico Fondo de Matrícula	67.91
Implementación Centro de Capacitación Enseñanza del Idioma Inglés	0.00
Seguimiento Fondo Agropecuario	11.35
Seguimiento Fondo FECE	49.50
<b>Ministerio de Gobierno</b>	<b>5.96</b>
Construcción de Infraestructura Educativa	5.96
<b>Ministerio de la Presidencia</b>	<b>43.96</b>
Construcción en Centro Integral Educativo José Daniel	5.89
Construcción Obras en Colón	16.19
Desarrollo Proyectos Logísticos del Palacio Presidencial	6.54
Desarrollo Proyectos Sociales	8.23
Fortalecimiento al Programa de Asistencia Social	7.11
<b>Ministerio de Obras Públicas</b>	<b>557.26</b>
Ampliación 4 carriles Vía Transístmica - Villa Grecia	1.76
Ampliación Carretera Autopista-Pto. de Vacamonte	18.14
Ampliación Carretera Bugaba-Volcán	26.92
Ampliación Corredor Playas 6 Carriles(La Chorrera-San Carlos)	45.19
Construcción Caminos de Producción (Agropecuarios)	14.93
Construcción Carretera hacia Pinogana	6.21
Construcción Carretera Coclesito-Kankintú	35.95
Construcción Cl. y Alcant. de Correg. Macaracas	2.87
Construcción Ensanche Puente de las Américas -Arraján	57.93
Construcción Intersección C. Costera 3-Calzada de Amador	13.34
Construcción Intercambiador a Desnivel Circunvalación Chitré	3.92
Construcción Puente de Coquira en Chepo	11.24
Construcción Puente La Cabima y Ciudad Bolívar	0.81
Construcción Puentes Modulares para el Progreso	42.57
Fortalecimiento Administración de Proyectos	9.95
Rehabilitación Carretera Ocú-Las Minas	5.50
Rehabilitación Calles Distrito de Panamá	18.29
Rehabilitación Calles Nivel Nacional	0.00
Rehabilitación Camino Distrito Almirante y Bocas del Toro	16.65
Rehabilitación Camino Distrito de Changuinola	34.37
Rehabilitación Caminos de Producción	13.65
Rehabilitación Carretera Gatún-Miguel de la Borda	11.52
Rehabilitación Carretera Paso Canoas-Río Sereno	33.23
Rehabilitación Carretera Atalaya-Ponuga-Mariato	8.82
Rehabilitación Carretera Calidonia-Pixvae	19.99
Rehabilitación Carretera CPA - Boca Chica	11.94
Rehabilitación Carretera Cpa (El Llano - Cartí)	12.12
Rehabilitación Carretera Gualaca-Chiriquí Grande	13.07
Rehabilitación CPA-Las Tablas-Sta Ana-Playa Monagre	5.93
Rehabilitación Proyectos Urbanos de Comunidades Visitadas en Gabi	9.63
Rehabilitación Puntos Críticos -Emergencia Ambiental	24.42

Entidad / Proyecto	Ejecutado
Rehabilitación Vía La Feria-P Paunch-Isla Colón-B.Creek-Drago	26.39
<b>Ministerio de Salud</b>	<b>201.78</b>
Apoyo Respuesta Emergencia COVID FASE II Vacunación	5.21
Construcción Almacén Nacional de Insumos de Salud (ANIS)	7.38
Construcción Hospital de Darién	8.04
Construcción Nuevo Hospital de Bugaba	5.72
Construcción Operación y Mantenimiento de la PTAR Burunga	6.30
Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Residuales II Etapa	4.74
Construcción Redes y Colectoras Río Perico y Cáceres	7.18
Construcción Sistema Alcantarillado Cuencas Río Matasnillo y Curundu	2.49
Desarrollo Sistema de Expediente Electrónico	4.86
Equipamiento Instalaciones de Salud	6.09
Fortalecimiento Redes Integradas de Servicios de Salud	12.48
Mantenimiento Emergencia Ambiental - Sequía	9.71
Mantenimiento Operación del Sistema de Redes y Colectoras	37.74
Reparación Colectoras Las Lajas, Sta.Rita y Rogelio Sinan	2.92
Reposición Centro de Salud Las Mañanitas	6.61
Reposición Hospital Aquilino Tejera	19.76
Reposición Hospital del Niño	50.25
Vacunación Covid-19	4.29
<b>Ministerio de Seguridad Pública</b>	<b>26.24</b>
Mejoramiento Capacidad de Respuesta Operacional Aérea	20.26
Mejoramiento del Equipo Aéreo y Marítimo	5.98
<b>Ministerio de Vivienda</b>	<b>195.46</b>
Construcción Techos de Esperanza	77.74
Construcción Complejo Habitacional en Arraján	10.41
Construcción De Edificio Miguel Mickey Sierra	10.93
Construcción Renovación Urbana Colón	37.80
Construcción Techo de Esperanza - Plan Progreso	10.25
Fortalecimiento Asistencia a Urgencias	7.69
Mejoramiento Rescatando Mi Barrio	19.51
Subsidio Fondo Solidario de Vivienda de interés Social	21.12

Observaciones: Proyectos con partidas de presupuesto modificado de B/. 5,000,000 o más.

Fuente: Dirección de Presupuesto de la Nación – MEF.

### c. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a B/.1,334.1 millones. El 71.8% de las cuentas por pagar se concentran en los siguientes Ministerios: Salud (45.2%), Obras Públicas (13.7%) y Educación (12.9%).

Cuadro No. 22  
Cuentas por Pagar del Gobierno Central por Entidad y Antigüedad: Año 2023  
(En millones de Balboas)

Entidad	0 a 30 días	30 a 60 días	60 a 90 días	90 a 120 días	Mayor a 120 días	Totales	Distribución porcentual
<b>TOTAL</b>	<b>705.6</b>	<b>157.0</b>	<b>104.2</b>	<b>88.3</b>	<b>278.8</b>	<b>1,334.1</b>	100.0%
Participación (en %)	<b>52.9</b>	<b>11.8</b>	<b>7.8</b>	<b>6.6</b>	<b>20.9</b>		100.0%
Asamblea Nacional	8.5	0.6	0.3	0.0	0.0	<b>9.4</b>	0.7%
Contraloría General de la República	3.9	0.5	0.7	0.0	0.0	<b>5.2</b>	0.4%
Ministerio de La Presidencia	20.0	1.2	0.9	0.1	0.5	<b>22.6</b>	1.7%
Ministerio de Relaciones Exteriores	0.5	0.1	0.0	0.0	0.0	<b>0.7</b>	0.0%
Ministerio de Educación	89.5	18.6	16.7	14.8	32.3	<b>171.9</b>	12.9%
Ministerio de Comercio e Industrias	2.5	0.0	0.0	0.0	0.2	<b>2.8</b>	0.2%
Ministerio de Obras Públicas	147.1	16.2	11.3	0.0	8.7	<b>183.2</b>	13.7%
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	41.1	0.7	7.1	7.7	0.1	<b>56.7</b>	4.3%
Ministerio de Salud	204.3	76.4	50.7	51.8	219.7	<b>602.7</b>	45.2%
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	0.8	0.1	0.0	0.0	0.1	<b>0.9</b>	0.1%
Ministerio de Vivienda y Ordenación Territorial	3.7	0.1	3.8	3.7	3.8	<b>15.0</b>	1.1%
Ministerio de Economía y Finanzas	74.9	19.9	2.2	0.3	8.7	<b>106.0</b>	7.9%
Ministerio de Gobierno	19.7	9.4	0.1	0.1	0.2	<b>29.4</b>	2.2%
Ministerio de Seguridad	21.9	3.9	1.2	0.9	0.6	<b>28.4</b>	2.1%
Ministerio de Desarrollo Social	1.9	0.7	0.0	0.2	0.5	<b>3.3</b>	0.2%
Tribunal Administrativo Tributario	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.1</b>	0.0%
Ministerio de Ambiente	27.3	2.9	2.8	0.3	0.2	<b>33.4</b>	2.5%
Ministerio de Cultura	4.9	0.9	1.9	0.0	1.4	<b>9.0</b>	0.7%
Ministerio de la Mujer	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0	<b>0.4</b>	0.0%
Órgano Judicial	11.4	2.0	0.6	8.1	0.6	<b>22.7</b>	1.7%
Procuraduría General de la Nación	9.1	2.6	4.0	0.3	0.9	<b>16.9</b>	1.3%
Procuraduría de la Administración	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.4</b>	0.0%
Tribunal Electoral	10.7	0.1	0.0	0.1	0.3	<b>11.1</b>	0.8%
Fiscalía General Electoral	0.6	0.2	0.0	0.0	0.0	<b>0.9</b>	0.1%
Otros Gastos Administrativos	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.2</b>	0.0%
Tribunal de Cuentas	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.1</b>	0.0%
Fiscalía General de Cuentas	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.2</b>	0.0%
Defensoría del Pueblo	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	<b>0.3</b>	0.0%
Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.0</b>	0.0%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección Nacional de Contabilidad / ISTMO.

#### d. Principales Subsidios Pagados<sup>10</sup>

Los mayores beneficiarios en subsidios en la vigencia fiscal 2023 fueron los hogares de menores recursos, con un monto que totalizó B/.1,355.09 millones, que comparado con el subsidio del año 2022 refleja una disminución de B/.325.77 millones o sea un 19.4%. Del total de subsidios dirigidos a los hogares, 26.3% al Programa de Asistencia Social Educativa - Universal (PASE-U), 17.2% al Apoyo del Combustible, 14% corresponde a Apoyo Social COVID-19, 12.9% al Programa 120 a los 65, 7.4% de Gas licuado, 7.2% al Subsidio Eléctrico y 5.2% a los Intereses Preferenciales, entre los principales.

Cuadro No. 23  
Monto Otorgado en Concepto de Subsidios: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	2023 Preliminar	2022 Revisado	Variación	
			Absoluta	Relativa (%)
<b>TOTAL</b>	<b>2,014.26</b>	<b>2,352.52</b>	<b>-338.26</b>	<b>-14.38</b>
<b>A. Hogares</b>	<b>1,355.09</b>	<b>1,680.86</b>	<b>-325.77</b>	<b>-19.38</b>
Intereses Preferenciales	70.86	70.40	0.46	0.66
Gas Licuado	100.23	115.46	-15.23	-13.19
Subsidio Eléctrico	97.47	269.00	-171.52	-63.76
FET	78.94	109.78	-30.83	-28.09
FET Extraordinario (COVID-19)	0.00	131.00	-131.00	-100.00
FTO	18.53	28.22	-9.69	-34.34
Fondo Solidario de Vivienda	21.10	9.43	11.68	123.88
Programa 120/65	174.85	175.42	-0.57	-0.32
Red de Oportunidades	26.77	27.59	-0.82	-2.96
PASE-U (Beca Universal)	356.39	349.64	6.75	1.93
Ángel Guardián	17.19	20.62	-3.43	16.62
Metrobús	68.02	88.99	-20.97	-23.56
Metro	0.00	23.15	-23.15	-100.00
Apoyo Social COVID-19	189.19	411.38	-221.19	-54.01
Apoyo Combustible	233.00	119.78	113.22	94.53
<b>B. Caja de Seguro Social</b>	<b>520.57</b>	<b>501.47</b>	<b>19.10</b>	<b>3.81</b>
Aporte para sostenibilidad del régimen IVM	140.00	140.00	0.00	0.00
0.8% de los salarios básicos y pagos a jubilados	131.15	120.52	10.63	8.82
Aumento de pensiones (2007-2009-2011) y FEJUPEN	158.01	162.91	-4.90	-3.01
Aporte especial para maternidad y enfermedad	20.94	26.19	-5.25	-20.05
Aporte de intereses del 2% sobre valores del Estado	17.43	21.06	-3.64	-17.27
Aporte - Junta Técnica Actuarial	0.09	0.08	-0.01	-19.62
Participación del impuesto selectivo al consumo de bebidas	10.87	20.45	-9.58	-46.84
Pensión vitalicia dietilenglicol	9.63	10.05	-0.41	-4.13
Pensión de viudez (Decreto de Gabinete No.33 de 25-11-14)	1.50	1.62	-0.13	-7.73
Subsidio a víctimas afectadas en Changuinola	1.33	1.72	-0.39	-22.87
Aporte para neonatos afectados por intoxicación con Heparina (Ley 64 de 22-10-15)	0.09	0.09	0.00	0.00

<sup>10</sup> Los subsidios buscan apoyar el ingreso familiar de los hogares de menores recursos y mitigar el costo de la energía. Generalmente son de tipo monetario y en consideraciones especiales son pagados a ciertos contribuyentes a través de documentos fiscales.

Detalle	2023 Preliminar	2022 Revisado	Variación	
			Absoluta	Relativa (%)
Transferencias del Gobierno Central para cubrir pago de Prestaciones Económicas a trabajadores de las bananeras y productores independientes de Bananos.	5.36	6.68	-1.32	-19.77
Ingresos de Fondos Especiales de jubilados y pensionados que pasan a IVM (artículo 224 de la Ley 51)	8.21	9.19	-0.98	-10.66
<b>C. Empresas</b>	<b>145.87</b>	<b>132.03</b>	<b>13.84</b>	<b>10.49</b>
CEFA, CFI, CFP	31.78	20.39	11.39	55.85
Eurocertificados <sup>1/</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00
Generadoras Hidroeléctricas (GHDR)	0.00	0.92	-0.92	-100.00
CPC, devolución de impuestos	10.73	4.85	5.88	121.12
Subsidio Tasa de Interés (FECI) <sup>2/</sup>	61.01	65.50	-4.49	-6.85
Exoneración de Impuesto de Importación	35.00	41.83	-6.83	-16.34
Exoneración de Impuestos sobre la renta	16.04	17.59	-1.55	-8.82

<sup>1/</sup> Compensación arancelaria Unión Europea.

<sup>2/</sup> Descuento de intereses pagados a entidades financieras.

Fuente: DIPRENA, DGI, Superintendencia de Bancos, Secretaría de Energía, ASEP, Contraloría General.

Las principales variaciones se dieron en los siguientes rubros:

- El subsidio eléctrico presentó una disminución de B/.171.5 millones, específicamente en el Fondo de Estabilización Tarifaria Extraordinario, debido a que en diciembre, según Resolución No.133 del Consejo de Gabinete, sólo se extendía este subsidio por Pandemia hasta el 31 de diciembre de 2022.
- El subsidio del PASE-U (Beca Universal) mostró un incremento de B/.6.7 millones. El Programa de Asistencia Social Educativa Universal (Pase-U), beneficia a más de 671 mil estudiantes de educación básica, media y pre media de todo el país. Otorga un doble beneficio a los alumnos con Puestos Distinguidos, Concurso General, estudiantes sobresalientes en el Deporte y Bellas Artes, eventos Académicos y Culturales y a los estudiantes que poseen Asistencia por Discapacidad.
- El Fondo Solidario de Vivienda mostró un incremento de B/.11.7 millones en comparación con 2022. Hay que destacar que en este periodo alrededor de 3,000 familias residentes en diferentes puntos del país han sido beneficiadas para la adquisición de su primera vivienda. Para 2023 se inscribieron al Fondo Solidario de Vivienda 90 inmobiliarias que desarrollaron proyectos de interés social con una aprobación de 7,587 bonos para soluciones inscritas al programa. En septiembre de 2023 el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) anunció que en los próximos días desembolsarán B/.20 millones para reducir la deuda de B/.90 millones que tiene el Estado con desarrolladores inmobiliarios y constructores en conceptos del programa social del Fondo Solidario de Vivienda.
- Apoyo al combustible en 2023 mostró un incremento de B/.113.22 millones en comparación con 2022. Este año se realizaron varias prórrogas al artículo 1 de la Resolución de Gabinete No.60 de 19 de mayo de 2022, que estabiliza temporalmente el precio del combustible con un aporte del Estado hasta por la suma de B/.3.0 millones, la cual subsidia la gasolina de 91 octanos y al diésel, manteniendo el precio del galón (3.78 litros) en B/.3.25. Esta última prórroga tenía fecha de vencimiento el 5 de enero de 2024.

- Apoyo social COVID-19 para el periodo 2023 mostró una disminución de B/.222.19 millones en comparación con 2022, debido al retorno de la mano de obra formal de manera gradual en el sector privado y la recuperación de contratos suspendidos. Por lo tanto, el subsidio estatal se ha venido reduciendo. En el sector bancario se han realizado acercamientos con los prestatarios que han recuperado sus trabajos a efectos que puedan continuar con sus compromisos financieros, a saber, préstamos hipotecarios, personales y de consumo.
- Por su parte, el total de subsidios de la CSS para el año 2023 fue de B/.504.6 millones, comparado con 2022 refleja una disminución de B/.15.9 millones. Del total de los subsidios de la CSS podemos indicar que disminuyeron en los siguientes rubros: Participación del Impuesto selectivo al consumo de bebidas (B/.9.6 millones), Aporte especial para maternidad y enfermedad (B/.5.3 millones), Aumento de pensiones (2007-2009-2011) y FEJUPEN (B/.4.9 millones) y Aporte de intereses del 2% sobre el valor del Estado (B/.3.6 millones).
- En cuando al subsidio total a las empresas para el año 2023, reflejó un aumento de B/.3.5 millones en comparación con 2022. Esta alza se explica por los Certificados de Fomento a la Agro Exportación (CEFA), que se emitieron por un monto de B/.1.8 millones, los cuales fueron aprobados por la Comisión para el fomento de las Exportaciones. Según el MICI, estas exportaciones agroindustriales se hicieron en el transcurso de 2023 abarcando destinos como Japón, Costa Rica, Bolivia, Guatemala, Honduras, Antillas Neerlandesas, Bolivia, Perú, Ecuador, Taiwán, Colombia, El Salvador, Bolivia, entre otros. Por su parte, para 2023 se aprobaron emisiones de Certificados de Fomento Industrial (CFI) por B/.450 mil y los recursos beneficiaron a cuatro empresas por la expansión de su capacidad instalada. El componente en el cual están incluidos el CEFA, CFI y CFP mostraron un incremento para 2023 de B/.11.4 millones, el cual representa el 55.8%.

#### **e. Financiamiento Neto del Gobierno Central**

El Financiamiento del Gobierno Central, al cierre de la vigencia fiscal de 2023, totalizó B/.3,115.9 millones, significando el déficit financiado del Balance Fiscal del Gobierno Central, en donde el endeudamiento neto consolidado fue de B/.2,686.8 millones y el uso de activos líquidos y otros fue de B/.429.1 millones.

Cuadro No. 24  
Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	2023 (P)	2022	Diferencia
<b>Balance Total del Gobierno Central</b>	<b>3,115.9</b>	<b>3,147.6</b>	<b>-31.7</b>
Porcentaje del PIB	3.73%	4.11%	
<b>Financiamiento Neto del GC</b>	<b>3,115.9</b>	<b>3,147.6</b>	<b>-31.7</b>
A. Endeudamiento Neto Consolidado	2,686.8	3,783.4	-1,096.6
B. Uso de Activos Líquidos y otros <sup>1/</sup>	429.1	-635.8	1,064.9

<sup>1/</sup> Sumatoria total de uso de activos bancarios, cheques en circulación, pago de vigencia expiradas, saldo devengado, depósitos en tránsito.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

## **Endeudamiento Neto Consolidado**

### **Deuda Externa**

El desembolso neto de recursos externos al cierre de la vigencia fiscal de 2023 fue de B/.3,142.9 millones, siendo menor en 22.4% respecto al año anterior. Los principales desembolsos y amortizaciones fueron los siguientes:

- **Desembolsos**

En marzo, la República de Panamá emitió en los mercados internacionales Bonos Globales por un monto de B/.1,800.0 millones como parte de la estrategia de financiamiento para el Presupuesto General del Estado de la vigencia fiscal 2023 y con la finalidad de ejecutar operaciones de manejo de pasivos. Se destaca en esta transacción la reapertura del Bono Global 2035 con cupón de 6.4% por B/.800.0 millones, y la emisión del Bono Global 2054 con cupón de 6.853% por B/.1,000.0 millones.

Mientras que, en octubre se recibieron B/.1,400.0 millones provenientes de la emisión de Bonos Globales realizada a finales de septiembre, como parte de la estrategia de financiamiento para el Presupuesto General del Estado de la vigencia fiscal 2023. Se destaca en esta transacción, la emisión del Bono Global 2036 con cupón de 6.875% por un monto de B/.1,000.0 millones, y la reapertura del Bono Global 2054 con cupón de 6.853% por un monto de B/.400.0 millones.

Por otra parte, en la vigencia 2023 los desembolsos de los Organismos Multilaterales y Bilaterales al Tesoro Nacional totalizaron B/.955.6 millones, como parte de los programas acordados por la República de Panamá, por ejemplo; (i) el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desembolsó B/.321.0 millones, (ii) el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), desembolsó B/.245.4 millones, y (iii) el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), desembolsó B/.120.0 millones.

- **Amortizaciones**

Las amortizaciones de deuda externa en 2023 sumaron B/.1,012.7 millones, entre las que se destacan: la realizada en enero (B/.185.5 millones), sobresaliendo B/.138.9 millones para Bonos Globales, B/.26.1 millones con Organismos Multilaterales, B/.19.5 millones a Bancos Comerciales y B/.1.0 a Organismos Bilaterales; mientras que en agosto se destinaron B/.150.0 millones al pago de principal, de los cuales B/.148.7 millones corresponden a Organismos Multilaterales, y B/.1.3 millones a Organismos Bilaterales. También, en noviembre se destinaron B/.131.9 millones a pagos de capital para los Organismos Multilaterales.

### **Deuda Interna**

Los desembolsos netos de deuda interna al cierre de 2023 fueron de -B/.384.0 millones, en donde los desembolsos totalizaron B/.1,704.3 millones y las amortizaciones, B/.2,088.3 millones.

- **Desembolsos**

Los desembolsos internos acumulados a diciembre de 2023 totalizaron B/.1,704.3 millones. Entre las operaciones de desembolso a través del mercado doméstico se destaca la emisión de Bonos del Tesoro Euroclearable con vencimiento en el año 2033

y un cupón 6.375%, por el monto de B/.700.0 millones; con la finalidad de cubrir parcialmente el Presupuesto General del Estado de la vigencia fiscal 2023; y continuar desarrollando el crecimiento del mercado local de capitales.

A su vez se desembolsaron B/.500.0 millones de la línea de crédito interna suscrita con el BNP, la cual es cancelada en la vigencia fiscal de 2023.

En lo que respecta a los desembolsos de las subastas de Notas y Letras del Tesoro al cierre de la vigencia fiscal de 2023, estos totalizaron B/.504.3 millones.

- **Amortizaciones**

Las amortizaciones internas sumaron B/.2,088.3 millones. Al respecto, se puede mencionar que en marzo se realizó la amortización por parte del Gobierno Central a la CSS por B/.380.3 millones del Bono del Tesoro 2024, con cupón de 4.95%, a un precio de 101.18%.

Mientras que en junio se pagaron B/.141.7 millones, de los cuales B/.75.0 millones correspondieron al vencimiento de Letras del Tesoro y B/.66.7 millones, a la Banca Comercial; y en septiembre se pagaron B/.748.5 millones correspondientes al vencimiento de la Nota del Tesoro 2023-3.00%.

Por otro lado, se realizó el pago a principal de la línea de crédito interina por B/.500.0 millones, con el BNP.

## **Uso de Activos Líquidos y otros**

### **Recursos Bancarios**

La variación de activos líquidos o de los depósitos pertenecientes al Gobierno Central sumaron B/.481.2 millones, arrojando un uso de depósitos. El detalle de estos recursos es el siguiente:

- En el BNP reflejó un aumento en los depósitos de -B/.120.9 millones.
- Mientras que en la Caja de Ahorros mostró un uso de depósitos de B/.557.1 millones, producto de las operaciones de Depósitos Overnight.
- En Bancos Privados, se observó un uso de B/.45.0 millones, reflejo de las colocaciones de depósitos a plazo de los recursos del Fideicomiso IVM-MEF-CSS.

El flujo de los cheques en circulación la vigencia fiscal de 2023 sumó -B/.7.1 millones.

### **Otros**

El renglón de Otros en el cuadro de financiamiento resume las cuentas de depósitos en tránsito, movimientos de efectivo de cuentas de instituciones descentralizadas dentro de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), el pago de Reservas de Caja y el Saldo Devengado, los cuales totalizaron -B/.45.0 millones.

## C. Balance de la Caja de Seguro Social

### 1. Resumen

El resultado consolidado de la CSS<sup>11</sup> en el 2023 arrojó un déficit de B/.583.1 millones, mientras que en el año 2022 el déficit fue de B/.439.8 millones.

Cuadro No. 25  
Balance de Operaciones de la Caja de Seguro Social: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	2023 (P)	2022	Variación	
			Absoluta	Relativa
<b>Ingresos Totales</b>	<b>4,006.8</b>	<b>3,720.6</b>	<b>286.2</b>	<b>7.7%</b>
Ingresos Corrientes <sup>1/</sup>	4,006.8	3,720.6	286.2	7.7%
Ingresos de Capital	-	-	...	...
<b>Gastos Totales</b>	<b>4,589.9</b>	<b>4,160.4</b>	<b>429.5</b>	<b>10.3%</b>
Gastos Corrientes	4,240.4	4,001.0	239.4	6.0%
d/c Transferencias Corrientes	2,460.4	1,901.7	558.7	29.4%
Gastos de Capital	349.5	159.4	190.1	119.2%
<b>Superávit o Déficit Consolidado</b>	<b>-583.1</b>	<b>-439.8</b>	<b>-143.3</b>	<b>32.6%</b>
más: Transferencias del Gobierno Central <sup>2/</sup>	882.1	380.6	501.5	131.8%
<b>Superávit o Déficit</b>	<b>298.9</b>	<b>-59.3</b>	<b>358.2</b>	<b>-604.5%</b>

<sup>1/</sup> Incluye las Cuotas Obrero Patronales y no incluyen las transferencias del Gobierno Central.

<sup>2/</sup> Transferencias del Gobierno Central producto de la ley 51 y Otras.

Fuente: Caja de Seguro Social.

### 2. Principales Componentes

#### a. Ingresos Totales

Los ingresos de la CSS al cierre de 2023 totalizaron B/.4,006.8 millones, mostrando un crecimiento significativo de B/.286.2 millones, producto de una mayor recaudación de cuotas regulares y especiales, debido a la generación del empleo formal en la economía panameña.

Los ingresos por transferencias del Gobierno Central a la CSS fueron de B/.882.1 millones en el 2023, siendo superior en B/.501.5 millones al compararlo con la vigencia fiscal de 2022. El aumento en la transferencia del Gobierno Central a la CSS es producto del traspaso de recursos (por B/.517.5 millones) del Fideicomiso IVM-MEF-CSS desde el BNP a la CSS correspondiente a déficit del año 2020 del subsistema exclusivamente de beneficio

<sup>11</sup> Excluye las cuentas de ahorro y capitalización individual del subsistema mixto de la CSS, tal como lo exige la Ley 34 de RSF de 2008.

definido, como lo estipula la Ley No.51 de diciembre de 2005, a diferencia de 2022 que no se realizó dicho traspaso.

***b. Gastos Totales***

Los gastos totales en 2023 ascendieron a B/.4,589.9 millones, reflejando un alza de B/.429.5 millones con respecto al año anterior. Los gastos corrientes aumentaron en B/.239.4 millones, de los cuales B/.121.7 millones corresponden al incremento del Gasto de Transferencias y B/.109.9 millones en Bienes y Servicios.

Mientras que el gasto de Capital totalizó B/.349.5 millones, siendo mayor en B/.190.1 millones producto de las construcciones y mejoras de los complejos hospitalarios a nivel nacional.

### **III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO**

La evaluación presupuestaria está constituida por un conjunto de procesos de análisis que permiten determinar, a partir de una base continua en el tiempo, los avances financieros alcanzados en un momento determinado y la comparación con el Presupuesto Modificado, e igualmente la incidencia en la obtención de los objetivos establecidos en el período de análisis.

Con el presente documento, “Informe Preliminar de la Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2023”, damos continuidad al proceso de presentación de la evaluación presupuestaria, a través del análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria.

Mediante la Ley No.336 de 14 de noviembre de 2022, la Asamblea Legislativa aprobó el Presupuesto General del Estado, la misma fue promulgada en Gaceta Oficial Digital No.29,662-A del 14 de noviembre de 2022. El mismo totalizó B/.27,579.4 millones, sin considerar B/.3,553.5 millones en concepto de Transferencias Interinstitucionales del Sector Público No Financiero.

#### **A. Presupuesto General del Estado**

El Presupuesto General del Estado, constituye la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrían comprometer los grupos de sectores institucionales. Clasificados así, el Sector Público No Financiero compuesto por el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros. El Sector Público Financiero integrado por El Banco Nacional de Panamá y La Caja de Ahorros y por último las Otras Entidades del Sector Público que lo conforman (el Aeropuerto Internacional de Tocumen, La Empresa Nacional de Autopista y La Empresa de Transmisión Eléctrica S.A.).

Durante el período enero a diciembre, el Presupuesto General del Estado se vio modificado a través de créditos extraordinarios y traslados, que ascendieron a B/.3,596.6 millones; como resultado de ello, el Presupuesto Modificado alcanza para el período de análisis, B/.31,176.0 millones.

Del monto total de créditos y traslados dentro del Sector Público No Financiero, B/.1,216.2 millones corresponden a Gobierno Central, B/-.1,462.2 millones a Instituciones Descentralizadas (producto de ajuste en la CSS, para excluir las inversiones financieras, que corresponden al Sector Público Financiero), B/.100.2 millones a Empresas Públicas y B/-.39.6 millones a Intermediarios Financieros, que incluyen B/.247.5 millones por transferencias interinstitucionales.

También encontramos modificaciones presupuestarias en el Sector Público Financiero por el orden de B/.3,949.5 millones, monto que incluye ajuste en la CSS, para modificar el sector con las inversiones financieras correspondientes.

En cuanto a la ejecución de ingresos y gastos sin transferencias del Presupuesto General del Estado, hasta el mes de diciembre de 2023 fueron recaudados B/.28,945.3 millones (92.8%) y ejecutado B/.29,592.9 millones (91.7%) respectivamente. Por otro lado, el presupuesto de Inversiones Públicas sin transferencias alcanzó un monto de B/.12,982.9 millones, lo que representó el 91.9% de ejecución.

## B. Presupuesto del Sector Público No Financiero

### 1. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del SPNF

El Presupuesto Modificado de Ingresos del Sector Público No Financiero al mes de diciembre de 2023, alcanzó los B/.27,086.6 millones, correspondiéndole B/.17,134.6 millones al Gobierno Central, B/.7,914.7 millones a las Instituciones Descentralizadas, B/.1,869.4 millones a las Empresas Públicas, y B/.167.9 millones a los Intermediarios Financieros. Estos montos incluyen transferencias interinstitucionales por B/.3,781.0 millones. En cuanto a la recaudación del Sector Público No Financiero los aportes fueron los siguiente: B/.15,844.0 millones del Gobierno Central, B/.7,480.1 millones de las Instituciones Descentralizadas, B/.1,640.8 millones las Empresas Públicas y B/.150.5 millones los intermediarios financieros, todo esto totaliza un monto de B/.25,115.4 millones recaudados que incluyen transferencias por monto de B/.3,315.4 millones.

Cuadro No. 26

Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Ingresos SPNF					
Gobierno Central	15,918,401	1,216,171	17,134,572	15,844,018	92.5
Instituciones Descentralizadas	9,376,910	-1,462,165	7,914,745	7,480,077	94.5
Empresas Públicas	1,769,252	100,188	1,869,440	1,640,815	87.8
Intermediarios Financieros	207,419	-39,559	167,860	150,478	89.6
Subtotal	<u>27,271,982</u>	<u>-185,365</u>	<u>27,086,617</u>	<u>25,115,388</u>	<u>92.7</u>
Menos: Transferencias Interinstitucionales	3,533,511	247,547	3,781,058	3,315,385	87.7
<b>Total Ingresos SPNF</b>	<b><u>23,738,471</u></b>	<b><u>-432,912</u></b>	<b><u>23,305,559</u></b>	<b><u>21,800,002</u></b>	<b><u>90.5</u></b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI.

### 2. Ejecución Presupuestaria de Gastos del SPNF

El Presupuesto Modificado de Gastos del Sector Público No Financiero al mes de diciembre de 2023, corresponde a los mismos montos que para el presupuesto de ingresos. En cuanto a la ejecución del gasto del Sector Público No Financiero corresponde a los siguientes renglones: B/.15,842.7 millones del Gobierno Central, B/.7,060.3 millones de las Instituciones Descentralizadas, B/.1,722.2 millones de las Empresas Públicas y B/.126.9 millones de los intermediarios financieros, todo esto totaliza un monto de B/.24,752.1

millones ejecutados que también incluyen transferencias interinstitucionales por monto de B/.3,315.4 millones.

**Cuadro No. 27**  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2023  
(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
<b>Gastos SPNF</b>					
Gobierno Central	15,918,401	1,216,171	17,134,573	15,842,675	92.5
Instituciones Descentralizadas	9,376,910	-1,462,165	7,914,745	7,060,301	89.2
Empresas Públicas	1,769,252	100,188	1,869,440	1,722,249	92.1
Intermediarios Financieros	207,419	-39,559	167,860	126,893	75.6
Subtotal	<u>27,271,982</u>	<u>-185,365</u>	<u>27,086,618</u>	<u>24,752,118</u>	<u>91.4</u>
Menos: Transferencias Interinstitucionales	3,533,511	247,547	3,781,058	3,315,385	87.7
<b>Total Gastos SPNF</b>	<b><u>23,738,471</u></b>	<b><u>-432,912</u></b>	<b><u>23,305,559</u></b>	<b><u>21,436,732</u></b>	<b><u>90.5</u></b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

### 3. Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central

Para la vigencia 2023, se estimó en el Presupuesto Ley que el Gobierno Central recaudaría ingresos por B/.15,918.4 millones. Se realizaron en ese periodo modificaciones por un monto de B/.1,216.2 millones, quedando el presupuesto modificado en B/.17,134.6 millones.

La recaudación preliminar de los ingresos al 31 de diciembre de 2023 fue de B/.15,844.0 millones, de los cuales B/.10,653.3 millones corresponden a Ingresos Corrientes y B/.5,190.8 millones a Ingresos de Capital. Esto significa una ejecución del 92.5%.

**Cuadro No. 28**  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2023  
(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
<b>Ingresos</b>						
<b>Ingresos Corrientes</b>						
Ingresos Tributarios	6,538,115	2,276	6,540,391	6,540,391	6,431,513	98.3
Ingresos No Tributarios	3,913,790	196,877	4,110,667	4,110,667	3,854,530	93.8
Aportes al Fisco	264,516	67,000	331,516	331,516	316,182	95.4

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
Ingresos Corrientes Incorporados	185,761	36,697	222,459	222,459	51,043	22.9
Total de Ingresos Corrientes	10,902,181	302,851	11,205,032	11,205,032	10,653,268	95.1
Ingresos de Capital	5,016,220	913,320	5,929,540	5,929,540	5,190,750	87.5
<b>Total de Ingresos</b>	<b>15,918,401</b>	<b>1,216,171</b>	<b>17,134,572</b>	<b>17,134,572</b>	<b>15,844,018</b>	<b>92.5</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

Observando los niveles de ejecución en términos porcentuales, tenemos que los ingresos tributarios alcanzan un 98.3% y los ingresos No tributarios alcanzan en tanto un 93.8%. Y los ingresos de capital por su parte logran un 87.5% de ejecución. Esta situación obedece a modificaciones que se realizaron para darle entrada a recursos de financiamientos del crédito público.

#### 4. Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central

En cuanto a lo relacionado al gasto, encontramos un presupuesto modificado igual al presupuesto de ingresos, la ejecución del Gobierno Central fue de B/.15,842.7 millones, (92.5%) de los cuales fueron ejecutados B/.11,357.7 millones (96.8%) en gastos corrientes y B/.4,485.0 millones (83.1%) en gastos de capital.

Siendo esto así, tenemos entre los grupos de gastos con una ejecución más significativa en el gasto corriente, son los Servicios Personales con una ejecución de B/.4,137.0 millones (97.2%), los intereses del servicio de la deuda con un gasto de B/.2,164.2 millones (96.6%), y los subsidios corrientes por transferencias interinstitucionales al sector descentralizado con una ejecución de B/.1,612.8 millones (98.8%).

Por el lado de los gastos incurridos en inversiones de capital, quedan distribuidos así: La inversión corriente compuesta por (maquinaria y equipo, inversión financiera y obras y construcciones) con una ejecución de B/.2,387.9 millones (84.8%), la amortización del servicio de la deuda con un gasto con una ejecución de B/.2,239.1 millones (93.9%). Y por último las transferencias de capital que corresponden a las transferencias interinstitucionales al sector descentralizado con B/.1,467.1 millones (81.6%).

Cuadro No. 29  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2023  
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
Gastos						
Gastos Corrientes						
Servicios Personales	4,154,212	102,061	4,256,273	4,256,273	4,136,971	97.2

Detalle	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
Servicios No Personales	491,018	82,870	573,888	573,888	519,421	90.5
Materiales y Suministros	329,465	60,311	389,775	389,775	366,948	94.1
Transferencias Corrientes	960,181	-5,963	954,219	954,219	869,666	91.1
Subsidios Corrientes	1,596,047	37,196	1,633,242	1,633,242	1,612,839	98.8
Intereses de la Deuda	2,219,550	20,798	2,240,348	2,240,348	2,164,190	96.6
Asignaciones Globales	51,772	-3,510	48,262	48,262	47,567	98.6
<b>Total de Gastos Corrientes</b>	<b>9,802,244</b>	<b>293,763</b>	<b>10,096,007</b>	<b>10,096,007</b>	<b>9,717,601</b>	<b>96.3</b>
<b>Gastos de Capital</b>						
Inversión	3,958,272	655,879	4,614,151	4,614,151	3,854,954	83.5
Corrientes	2,370,509	445,712	2,816,220	2,816,220	2,387,862	84.8
Transferencias de Capital	1,587,764	210,167	1,797,931	1,797,931	1,467,092	81.6
Otros Gastos de Capital	29,006	12,004	41,011	41,011	31,024	75.6
Amortización de la Deuda	2,128,879	254,525	2,383,404	2,383,404	2,239,097	93.9
<b>Total de Gastos de Capital</b>	<b>6,116,158</b>	<b>922,408</b>	<b>7,038,566</b>	<b>7,038,566</b>	<b>6,125,074</b>	<b>87.0</b>
<b>Total de Gastos</b>	<b>15,918,401</b>	<b>1,216,171</b>	<b>17,134,573</b>	<b>17,134,573</b>	<b>15,842,675</b>	<b>92.5</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

## 5. Ejecución Presupuestaria del Resto del Sector Público No Financiero

El Resto del Sector Público No Financiero compuesto por las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros muestra cifras preliminares de recaudación de ingresos al 31 de diciembre de 2023, por un total de B/.11,092.0 millones (94.2%) y una ejecución de gastos por un total de B/.10,718.7 millones (91.0%). A continuación, describimos de forma resumida los detalles más sobresalientes de esta ejecución.

### ***Instituciones Descentralizadas***

Las Instituciones Descentralizadas presentan un presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2023, por un total de B/.9,737.4 millones de los cuales en concepto de ingresos reportan una recaudación preliminar de B/.9,300.7 millones (95.5%) y una ejecución preliminar en gastos por B/.8,869.5 millones (91.1%), generando un superávit de ejecución preliminar de B/.431.2 millones.

La Institución, que por sus resultados incide mayormente en estos datos, es La Caja de Seguro Social, que recaudó ingresos por B/.6,824.7 millones (98.6%) y ejecutó gastos de manera preliminar por un monto B/.6,374.6 millones (92.1%) arrojando un superávit de B/.450.1 millones.

### ***Empresas Públicas***

En cuanto a las Empresas Públicas, estas presentan un presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2023, por un total de B/.1,869.4 millones de los cuales en concepto de ingresos reflejan una recaudación preliminar de B/.1,640.8 millones (87.8%) y una ejecución

preliminar en gastos por B/.1,722.2 millones (92.1%), presentando un déficit preliminar de B/.81.4 millones.

Por sus resultados de manejo administrativo las instituciones que mayormente inciden en estos datos son: el Metro de Panamá, que recaudó ingresos preliminares por un monto de B/.599.3 millones (99.3%) y ejecutó gastos por B/.597.2 millones (99.0%) y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAAN) con una recaudación preliminar de B/.313.5 millones (76.9%) y una ejecución preliminar de gastos por el orden de B/.347.1 (85.2%).

### **Intermediarios Financieros**

Por el lado que le corresponde a los Intermediarios Financieros, estos presentan un presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2023 de B/.167.9 millones de los cuales en concepto de ingresos presentan una recaudación preliminar de B/.150.5 millones (89.6%) y una ejecución en gastos preliminar por B/.126.9 millones (75.6%), generando un superávit de ejecución preliminar de B/.23.6 millones.

La institución que muestra mejores datos a nivel de su manejo administrativo es el Banco de Desarrollo Agropecuario que recaudó ingresos por B/.74.4 millones (88.4%) y ejecutó gastos preliminares por un monto de B/.61.6 millones (73.2%).

Cuadro No. 30  
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2023  
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
<b>Total Instituciones Descentralizadas</b>	<b>9,376,910</b>	<b>360,498</b>	<b>9,737,407</b>	<b>9,300,740</b>	<b>95.5</b>	<b>8,869,522</b>	<b>91.1</b>	<b>431,217</b>
AMPYME	13,504	-698	12,806	11,842	92.5	12,050	94.1	-207
Autoridad del Tránsito	232,290	248,747	481,037	405,126	84.2	394,794	82.1	10,332
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	26,500	1,000	27,500	26,531	96.5	23,246	84.5	3,286
ANATI	19,957	4,328	24,285	24,155	99.5	22,851	94.1	1,304
Autoridad Nacional de Aduanas	55,201	35	55,236	34,326	62.1	42,389	76.7	-8,063
Caja de Seguro Social	6,919,894	0	6,919,894	6,824,706	98.6	6,374,556	92.1	450,150
Instituto Commemorativo Gorgas	35,178	394	35,572	31,419	88.3	30,964	87.0	455
Superintendencia de Sujetos No Financieros	10,686	38	10,725	10,583	98.7	8,638	80.5	1,945
Autoridad de Protección al Consumidor	9,219	1,517	10,736	8,918	83.1	10,125	94.3	-1,207
SIACAP	1,609	-38	1,570	1,570	100.0	1,521	96.9	49
Inst. de Form. y Aprov. de los Rec. Humanos	422,262	26,498	448,761	416,434	92.8	400,442	89.2	15,992
SENADIS	14,913	-91	14,822	8,023	54.1	12,969	87.5	-4,946
AUPSA	6,584	-194	6,390	8,155	127.6	4,120	64.5	4,035

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Instituto de Innovación Agropecuaria	34,398	-2,824	31,574	19,212	60.8	26,585	84.2	-7,373
ARAP	11,903	7,697	19,600	19,475	99.4	16,701	85.2	2,773
Contrataciones Publicas	7,012	-934	6,078	5,424	89.2	5,350	88.0	74
Tribunal Administrativo de Contrataciones Publicas	3,207	-483	2,724	1,948	71.5	2,355	86.5	-407
SERTV	16,815	1,487	18,302	18,099	98.9	13,336	72.9	4,763
SENACYT	49,608	6,038	55,645	50,450	90.7	50,810	91.3	-359
Instituto Nacional de la Mujer	5,180	1,000	6,180	1,359	22.0	3,978	64.4	-2,619
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia	11,648	727	12,375	11,845	95.7	11,516	93.1	329
PANDEPORTES	99,005	-3,327	95,678	63,638	66.5	94,864	99.1	-31,225
INADEH	65,869	1,364	67,233	46,375	69.0	59,057	87.8	-12,682
ITSE	10,582	1,940	12,522	9,729	77.7	11,372	90.8	-1,643
Instituto Panameño de Habilitación Especial	67,935	1,494	69,429	68,711	99.0	66,807	96.2	1,904
Autoridad de Pasaportes de Panamá	7,346	847	8,193	8,193	100.0	6,965	85.0	1,228
Instituto Panameño Cooperativo	15,353	0	15,353	18,286	119.1	14,437	94.0	3,849
Autoridad de Turismo de Panamá	45,238	5,644	50,881	45,377	89.2	40,096	78.8	5,281
Innovación Gubernamental	21,346	25,607	46,954	31,887	67.9	23,305	49.6	8,582
Autoridad Nacional de Descentralización	353,052	16,873	369,925	369,793	100.0	369,397	99.9	397
Registro Público	60,634	-142	60,491	76,135	125.9	74,961	123.9	1,175
Autoridad Nacional de Transparencia	3,499	-164	3,336	3,336	100.0	2,807	84.1	529
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la R.P.	83,786	6,717	90,503	58,064	64.2	63,015	69.6	-4,951
Autoridad Para la Atracción de Inversiones	5,315	0	5,315	5,316	100.0	6,044	113.7	-728
Instituto de Meteorología e Hidrología	6,800	1,000	7,800	5,747	73.7	4,794	61.5	953
Universidad Autónoma de Chiriquí	99,373	0	99,373	90,156	90.7	94,296	94.9	-4,140
Universidad de Panamá	354,724	5,812	360,537	303,685	84.2	312,795	86.8	-9,110
Universidad Marítima Inter. De Panamá	16,253	-573	15,680	9,512	60.7	11,813	75.3	-2,301
UDELAS	32,019	926	32,945	32,097	97.4	32,588	98.9	-491
Universidad Tecnológica	120,471	2,322	122,793	114,456	93.2	110,339	89.9	4,117
Zona Franca del Barú	738	-86	653	647	99.1	478	73.3	168
<b>Total Empresas Públicas</b>	<b>1,769,252</b>	<b>100,188</b>	<b>1,869,440</b>	<b>1,640,815</b>	<b>87.8</b>	<b>1,722,249</b>	<b>92.1</b>	<b>-81,434</b>
Autoridad Marítima de Panamá	215,637	11,970	227,607	193,427	85.0	186,332	81.9	7,094
Bingos Nacionales	967	190	1,157	923	79.8	639	55.3	283
Autoridad Aeronáutica Civil	62,617	-505	62,111	47,080	75.8	47,000	75.7	79
Inst. de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	348,687	58,960	407,647	313,505	76.9	347,131	85.2	-33,626
Instituto de Mercadeo Agropecuario	95,042	-41,222	53,820	27,114	50.4	52,105	96.8	-24,990

Detalle	Presupuesto					Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Empresa de Generación Eléctrica	2,049	-100	1,949	1,689	86.7	1,727	88.6	-37
Cadena de Frío	18,017	779	18,796	9,795	52.1	18,131	96.5	-8,337
Metro de Panamá	531,550	71,932	603,482	599,321	99.3	597,249	99.0	2,072
Transporte Masivo de Panamá	139,685	8,000	147,685	108,806	73.7	133,741	90.6	-24,935
Lotería Nacional de Beneficencia	203,414	-1,291	202,123	232,123	114.8	212,625	105.2	19,497
Zona Libre de Colón	65,500	-260	65,240	47,195	72.3	56,236	86.2	-9,041
Agencia Panamá Pacífico	10,321	-2,217	8,104	5,379	66.4	5,547	68.5	-168
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	75,766	-6,047	69,719	54,458	78.1	63,785	91.5	-9,327
<b>Total Intermediarios Financieros</b>	<b>207,419</b>	<b>-39,559</b>	<b>167,860</b>	<b>150,478</b>	<b>89.6</b>	<b>126,893</b>	<b>75.6</b>	<b>23,585</b>
Superintendencia de Bancos	24,388	0	24,388	25,103	102.9	20,071	82.3	5,032
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9,289	0	9,289	8,055	86.7	5,506	59.3	2,549
Banco de Desarrollo Agropecuario	116,688	-32,543	84,145	74,423	88.4	61,576	73.2	12,847
Banco Hipotecario Nacional	21,314	3,000	24,314	20,954	86.2	23,217	95.5	-2,263
Superintendencia del Mercado de Valores	7,100	0	7,100	6,978	98.3	5,996	84.5	981
Instituto de Seguro Agropecuario	28,640	-10,016	18,624	14,965	80.4	10,527	56.5	4,439
<b>Total Resto del Sector Público No Financiero</b>	<b>11,353,581</b>	<b>421,126</b>	<b>11,774,708</b>	<b>11,092,032</b>	<b>94.2</b>	<b>10,718,664</b>	<b>91.0</b>	<b>373,368</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

## C. Presupuesto del Sector Público Financiero

### 1. Ejecución del Presupuesto del Sector Público Financiero

Para la vigencia 2023, fue considerado para el Sector Público Financiero compuesto por la Caja de Seguro Social (Inversiones Financieras), el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros un Presupuesto Ley de B/.3,231.1 millones, los cuales fueron modificados y ajustados (para incluir las inversiones financieras de la CSS) en la vigencia, alcanzando un presupuesto modificado de B/.7,180.6 millones. En cuanto a la gestión realizada observamos una recaudación de ingresos por el orden de los B/.6,649.7 millones (92.6%) y una ejecución de gastos de B/.6,638.2 millones (92.4%), generando un superávit de ejecución preliminar para el Sector de B/.11.4 millones.

Cuadro No. 31  
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto			Ingresos		Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Sector Público Financiero								
Caja de Seguro Social	0	1,822,663	1,822,663	1,820,663	99.9	1,809,222	99.3	11,441
Banco Nacional de Panamá	2,021,061	1,193,464	3,214,525	2,719,985	84.6	2,719,984	84.6	0
Caja de Ahorros	1,210,005	933,381	2,143,386	2,109,012	98.4	2,109,012	98.4	0
<b>Total Sector Público Financiero</b>	<b>3,231,066</b>	<b>3,949,508</b>	<b>7,180,574</b>	<b>6,649,660</b>	<b>92.6</b>	<b>6,638,218</b>	<b>92.4</b>	<b>11,442</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

#### D. Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público

##### 1. Ejecución del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público

En cuanto al Sector denominado Otras Entidades del Sector Público conformado por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, la Empresa Nacional de Autopistas y la Empresa de Transmisiones Eléctricas S.A. se le estimó un Presupuesto Ley de B/.609.9 millones se realizaron modificaciones por un monto de B/.80.0 millones, para terminar con un presupuesto modificado de B/.689.9 millones. Sobre el ejercicio realizado, nos muestran una recaudación de ingresos por el orden de los B/.495.7 millones (71.8%) y una ejecución de gastos de B/.518.0 millones (75.1%) generando un déficit de ejecución preliminar para el Sector de B/.22.3 millones.

Cuadro No. 32  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto			Ingresos		Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Otras Entidades Sector Público								
Aeropuerto Int. de Tocumen	265,143	80,000	345,143	276,475	80.1	286,541	83.0	-10,066
ENA	2,995	0	2,995	1,990	66.4	2,069	69.1	-79
ETESA	341,775	0	341,775	217,222	63.6	229,380	67.1	-12,158
<b>Total Otras Entidades Sector Público</b>	<b>609,912</b>	<b>80,000</b>	<b>689,912</b>	<b>495,687</b>	<b>71.8</b>	<b>517,989</b>	<b>75.1</b>	<b>-22,303</b>

Fuente: Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

## E. Planilla del Sector Público – Servicios Personales

### 1. Años 2022 y 2023

Con la información actualizada al 30 de noviembre de 2023 se ejecutó la suma de B/.4,578.7 millones, para una planilla de un promedio de 254,280 funcionarios del Sector Público, mientras que para el período correspondiente al 31 de diciembre del año 2022 se ejecutó la suma de B/.4,880.3 millones, con una planilla de un promedio anual de 252,372 funcionarios, presentando una diferencia de B/.301,570 mil menos y un incremento promedio de 1,908 funcionarios, respectivamente.

El Gobierno Central muestra en promedio un mayor aumento en el número de funcionarios con 3,056 personas, seguido por los Intermediarios Financieros con 137 funcionarios más, las Instituciones Descentralizadas muestran una disminución de 875 funcionarios y por último, las Empresas Públicas con una disminución de 410 funcionarios, esto para el periodo de comparación comprendido entre el año 2022 y noviembre de 2023.

Cuadro No. 33  
Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2022 y 2023  
(Miles de Balboas)

Entidades	Número de Empleados <sup>1/</sup>			Monto		
	2023 <sup>a/</sup>	2022	Diferencia	2023 <sup>a/</sup>	2022	Diferencia
<b>Total</b>	<b>254,280</b>	<b>252,372</b>	<b>1,908</b>	<b>4,578,687</b>	<b>4,880,257</b>	<b>-301,570</b>
Gobierno Central	164,821	161,765	3,056	2,870,807	3,075,085	-204,278
Instituciones Descentralizadas	63,630	64,505	-875	1,348,336	1,441,302	-92,966
Empresas Públicas	17,897	18,307	-410	229,966	229,968	-2
Intermediarios Financieros	7,932	7,795	137	129,578	133,902	-4,324

<sup>1/</sup> Es un promedio de los 12 meses.

<sup>a/</sup> Información actualizada hasta noviembre de 2023.

Fuente: Contraloría General de la República.

## F. Inversión Pública

Para la vigencia fiscal 2023, la cifra preliminar del Presupuesto Modificado de Inversiones del Sector Público fue de B/.14,131.2 millones, del cual se ejecutó la suma de B/.12,982.9 millones, lo que representa un porcentaje de ejecución de 91.9% de lo programado para inversiones.

En cuanto a la distribución porcentual del monto total ejecutado, observamos que el Sector Público No Financiero ejecutó la suma de B/.6,743.9 millones, equivalente al 86.1% del total de las inversiones del Sector Público; mientras que el Sector Público Financiero ejecutó la suma de B/.6,239.0 millones, equivalente al 99.1 % del total de las inversiones del Sector Público.

### 1. Inversiones del Gobierno Central

El Gobierno Central ejecutó la suma de B/.4,048.5 millones, representando el 88.1% de ejecución en cuanto al presupuesto modificado. Las instituciones que mostraron una mayor ejecución de sus inversiones fueron las siguientes: El Ministerio de Obras Públicas B/.1,166.0 millones (90.4%) de ejecución. El Ministerio Educación con una ejecución de B/.613.2 millones (89.5%) de ejecución y el Ministerio de Salud con una ejecución de B/.456.5 millones (86.3%).

Cuadro No. 34  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Gobierno Central</b>	<b>4,597,449</b>	<b>4,048,470</b>	<b>88.1</b>
Asamblea Legislativa	11,927	11,797	98.9
Contraloría General	14,160	6,948	49.1
Presidencia de la República	86,559	82,658	95.5
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,944	2,842	96.5
Ministerio de Educación	685,028	613,223	89.5
Ministerio de Comercio e Industrias	29,251	29,177	99.7
Ministerio de Obras Públicas	1,289,397	1,166,007	90.4
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	268,269	214,545	80.0
Ministerio de Salud	529,083	456,532	86.3
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	5,159	4,467	86.6
Ministerio de Vivienda	226,847	226,129	99.7
Ministerio de Economía y Finanzas	171,559	130,782	76.2
Ministerio de Gobierno	552,748	482,108	87.2
Ministerio de Seguridad Pública	58,880	54,948	93.3
Ministerio de Desarrollo Social	512,775	438,696	85.6
Ministerio de Ambiente	65,149	55,322	84.9
Ministerio de Cultura	32,022	28,918	90.3
Órgano Judicial	29,757	20,881	70.2
Procuraduría General de la Nación	12,027	11,059	91.9
Procuraduría de la Administración	2,024	676	33.4
Tribunal Electoral	10,368	9,291	89.6
Tribunal de Cuentas	312	310	99.2
Fiscalía de Cuentas	624	599	95.9
Defensoría del Pueblo	578	555	96.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

## 2. Inversiones de las Instituciones Descentralizadas

Las Instituciones Descentralizadas muestran una ejecución de B/.1,542.8 millones (82.1%), Destacando las instituciones que lograron una mayor ejecución de sus inversiones tenemos las siguientes: El Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU) B/.382.2 millones (89.3%) de ejecución y la Caja de Seguro Social con una ejecución de B/.333.0 millones (80.6%) de ejecución.

Cuadro No. 35  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones  
Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Instituciones Descentralizadas</b>	<b>1,878,576</b>	<b>1,542,845</b>	<b>82.1</b>
AMPYME	7,277	7,001	96.2
Autoridad del Tránsito	228,727	152,883	66.8
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3,300	1,911	57.9
ANATI	8,699	8,181	94.1
ADUANAS	16,163	6,877	42.5
C.S.S.	413,066	333,032	80.6
Instituto Conmemorativo Gorgas	17,598	16,807	95.5
Superintendencia de Sujetos Financieros	3,734	3,554	95.2
Autoridad de Protección al Consumidor	369	349	94.7
IFARHU	428,015	382,173	89.3
SENADIS	7,936	6,835	86.1
Agencia Panameña de Alimentos	1,750	305	17.4
Instituto de Innovación Agropecuaria	18,955	14,481	76.4
ARAP	7,779	5,781	74.3
Contrataciones Públicas	1,886	1,380	73.2
Tribunal de Contrataciones Públicas	517	323	62.4
SERTV	4,868	2,211	45.4
SENACYT	48,769	44,117	90.5
Instituto Nacional de la Mujer	1,368	747	54.6
Secretaría Nal. de la Niñez , Adolescencia y Familia	4,190	4,034	96.3
PANDEPORTES	67,695	67,149	99.2
INADEH	47,673	42,113	88.3
ITSE	3,061	2,933	95.8
IPHE	3,974	2,650	66.7
Autoridad de Pasaportes de Panamá	3,399	2,541	74.8
IPACOOOP	858	770	89.8
Autoridad de Turismo de Panamá	38,611	29,912	77.5
Autoridad de Innovación Gubernamental	41,007	18,328	44.7
Autoridad Nacional de Descentralización	325,990	325,933	100.0
Registro Público	9,474	9,405	99.3
Autoridad Nacional de Transparencia	547	459	84.0
BOMBEROS	27,924	7,895	28.3
Autoridad para Atracción de Inversiones	2,074	2,903	140.0
Instituto de Meteorología	1,756	1,336	76.1
UNACHI	4,839	2,754	56.9
Universidad de Panamá	56,854	21,853	38.4
Universidad Marítima Internacional de Panamá	6,179	3,172	51.3
UDELAS	1,981	1,656	83.6
Universidad Tecnológica	9,580	6,058	63.2
Zona Franca del Barú	138	40	29.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

### 3. Inversiones de las Empresas Públicas

Las empresas públicas contaban con un presupuesto modificado de B/.982.6 millones, del cual se ejecutó el 91.5%, siendo por la suma de B/.898.8 millones. Las instituciones que lograron mostrar una mejor ejecución de sus inversiones fueron las siguientes: el Metro de Panamá B/.536.6 millones (99.2%) de ejecución y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) con una ejecución de B/.199.4 millones (80.3%) de ejecución.

Cuadro No. 36  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Empresas Públicas</b>	<b>982,587</b>	<b>898,768</b>	<b>91.5</b>
AMP	51,966	47,063	90.6
AAC	18,335	13,139	71.7
IDAAN	248,254	199,368	80.3
IMA	46,861	45,614	97.3
EGESA	279	250	89.5
CADENA DE FRIO	6,795	6,759	99.5
METRO DE PANAMÁ	540,921	536,596	99.2
TRANSPORTE MASIVO	18,893	12,593	66.7
LNB	5,736	3,002	52.3
ZLC	18,760	12,884	68.7
AAPP	2,828	619	21.9
AAUD	22,958	20,881	91.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

### 4. Inversiones de los Intermediarios Financieros

Los intermediarios financieros contaron con un presupuesto modificado menor al resto, toda vez que el mismo fue por la suma de B/.85.0 millones, del cual se ejecutó la suma de B/.60.9 millones, para una ejecución del 71.7%.

La institución que logró mostrar una mayor ejecución de sus inversiones fue el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) con B/.40.9 millones (74.0%) de ejecución.

Cuadro No. 37  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los  
Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>84,952</b>	<b>60,909</b>	<b>71.7</b>
SBP	2,826	2,031	71.9
SSR	1,405	447	31.8
BDA	55,335	40,947	74.0
BHN	13,160	12,758	96.9
SMV	100	91	91.1
ISA	12,126	4,634	38.2

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

#### 5. Inversiones del Sector Público Financiero

El Sector Público Financiero se compone por las inversiones financieras que realizan la Caja de Seguro Social, la Caja de Ahorros y el Banco Nacional de Panamá. Se les definió un presupuesto modificado de B/.6,297.3 millones y se ejecutó la suma de B/.6,239.0 millones.

El Banco Nacional de Panamá cuenta con el portafolio de inversiones más fuerte del sector y en dicha entidad se ejecutó la suma de B/.2,675.2 millones, representando el 98.8% del monto total modificado.

Las inversiones de la Caja de Seguro Social alcanzaron la suma de B/.1,809.2 millones, 99.3% de lo presupuestado.

Cuadro No. 38  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Sector Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Sector Público Financiero</b>	<b>6,297,338</b>	<b>6,239,014</b>	<b>99.1</b>
CSS	1,822,663	1,809,222	99.3
BNP	2,708,824	2,675,219	98.8
CA	1,765,851	1,754,574	99.4

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

## 6. Inversiones de Otras Entidades del Sector Público

Las Otras Entidades del Sector Público la conforman las inversiones que realizan el Aeropuerto Internacional de Tocumen (AITSA) y la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A (ETESA). Para las cuales se les determinó un asignado modificado de B/.290.1 millones y se ejecutaron la suma de B/.192.8 millones.

La Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) por su parte, ejecutó la suma de B/.121.4 millones, representando el 65.6%.

Por otro lado, el Aeropuerto Internacional de Tocumen (AITSA) alcanzó la suma de B/.71.5 millones, 68.0% de lo presupuestado.

Cuadro No. 39  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de Otras Entidades del Sector Público:  
Al 31 de diciembre de 2023  
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Otras entidades del Sector Público</b>	<b>290,103</b>	<b>192,816</b>	<b>66.5</b>
AITSA	105,103	71,456	68.0
ETESA	185,000	121,360	65.6

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

## IV. DEUDA PÚBLICA

### A. Resumen de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo total de la deuda pública alcanzó los USD47,025.35 millones, lo que representa en términos absolutos un aumento de USD2,751.34 millones (6.21%) en comparación al saldo registrado al 31 de diciembre de 2022. Al finalizar el año 2023, el saldo de la deuda pública externa representó 85.03% del total de la deuda pública, mientras la deuda pública interna el 14.97%.

Cuadro No. 40  
Deuda Pública Total: Años 2023 y 2022  
(En millones de Dólares)

Fuente	31/dic/2023	31/dic/2022	Variación	
			Absoluta	Porcentual
<b>Total de Deuda Pública</b>	<b>47,025.35</b>	<b>44,274.01</b>	<b>2,751.34</b>	<b>6.21</b>
Deuda Pública Externa	39,987.92	36,852.61	3,135.31	8.51
Deuda Pública Interna	7,037.43	7,421.40	-383.97	-5.17

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

El costo promedio ponderado del portafolio de la República al cierre de diciembre de 2023 fue de 5.12%, aumentando 71 puntos básicos (pbs) en comparación con el 2022. El costo promedio ponderado de la deuda externa aumentó en 74 pbs, mientras que el de la deuda interna aumentó 49 pbs.

Cuadro No. 41  
Costo Promedio de la Deuda Pública: Años 2023 y 2022  
(En porcentaje)

Fuente	31/dic/2023	31/dic/2022	Variación anual
Deuda Pública Externa	5.27	4.53	0.74
Deuda Pública Interna	4.28	3.79	0.49
<b>Total de Deuda Pública</b>	<b>5.12</b>	<b>4.41</b>	<b>0.71</b>

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

## B. Situación de la Deuda Pública: Movimientos del periodo

Los desembolsos recibidos durante el año 2023 ascendieron a USD5,801.30 millones, de los cuales el 71.00% corresponden a la deuda pública externa, destacándose:

- (i) la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2035, cupón de 6.400% por un monto de USD800.00 millones;
- (ii) la emisión del Bono Global con vencimiento en 2054, cupón de 6.853% por un monto de USD1,000.00 millones;
- (iii) la emisión del Bono Global con vencimiento en 2036, cupón de 6.875% por un monto de USD1,000.00 millones;
- (iv) la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2054, cupón de 6.853% por un monto de USD400.00 millones;
- (v) Organismos Multilaterales por USD752.57 millones; y
- (vi) Organismos Bilaterales por USD203.00 millones.

Por su parte los desembolsos de deuda pública interna equivalente al 29.00%, corresponden a:

- (i) la emisión del Bono del Tesoro Euroclearable con vencimiento en el año 2033, cupón de 6.375% por un monto de USD700.00 millones;
- (ii) la emisión de la Nota del Tesoro con vencimiento en el año 2028, cupón de 6.500% por un monto de USD205.87 millones;
- (iii) la Línea de Crédito interina contratada con el Banco Nacional de Panamá (BNP) por un monto de USD500.00 millones; y
- (iv) las emisiones de Letras del Tesoro a diferentes tenores por el orden de USD298.41 millones<sup>12</sup>.

En tanto, el servicio de la deuda ascendió a USD5,268.72 millones, destacándose el pago de capital y cupones de diferentes Bonos Globales por USD1,455.18 millones.

Cuadro No. 42  
Movimiento de la Deuda Pública: Año 2023  
(En millones de Dólares)

Acreedor	Saldo 31/12/2022	Desembolsos y capitalización	Servicio de deuda - a Diciembre 2023			Variación cambiaria	Ajustes y descuento en precio	Saldo 31/12/2023
			Capital	Intereses y comisiones	Total			
Total de Deuda Pública	44,274.0	5,801.3	3,103.2	2,165.5	5,268.7	-5.3	58.6	47,025.4
Deuda Pública Externa	36,852.6	4,118.8	1,015.0	1,892.2	2,907.2	-5.3	36.7	39,987.9
Deuda Pública Interna	7,421.4	1,682.5	2,088.2	273.3	2,361.5	0.0	21.8	7,037.4

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

La variación cambiaria originó un ajuste favorable en el saldo de la deuda pública disminuyéndola en USD5.29 millones, asociado al fortalecimiento del dólar frente a los Derechos Especiales de Giro

<sup>12</sup> Incluye descuento en precio.

(DEG)<sup>13</sup> y al Yen Japonés, a lo largo del año. Lo anterior, se encuentra respaldado por: i) la Política Monetaria más restrictiva de la FED para combatir la inflación; (ii) la alta demanda del dólar como activo de refugio seguro; (iii) aumento de los rendimientos de los Bonos de los Estados Unidos; iv) el Banco de Japón mantuvo una política monetaria flexible para seguir impulsando su economía. Estos eventos aumentaron la demanda de la moneda estadounidense haciendo subir su precio frente a otras divisas.

### C. Desempeño de los títulos de deuda pública en los mercados de capitales

Para el cierre de 2023, los precios de los Bonos Globales más líquidos de la República (USD29,114.73 millones) registraron una disminución general, lo cual incidió en los rendimientos, experimentando un aumento de 72 pbs en promedio. Este aumento en los rendimientos está explicado por las preocupaciones de los inversionistas ante la postura agresiva por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, en su lucha contra la inflación.

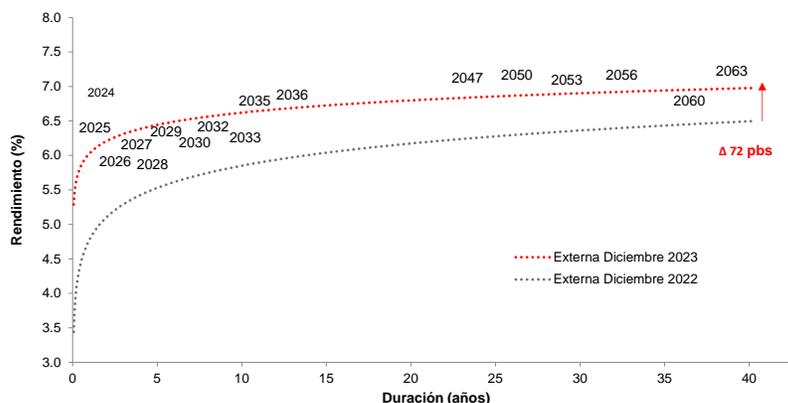
Cuadro No. 43  
Evolución de los precios de los Bonos Globales más líquidos de la República de Panamá:  
Años 2023 y 2022

Bonos Globales	Cupón	Saldo (en millones de Balboas)	Precio (%)			Rendimiento (%)		
			En fecha de Emisión	dic-23	dic-22	En fecha de Emisión	dic-23	dic-22
Bono Global 2024	4.000%	352.13	99.28	97.96	97.82	4.09	6.83	5.36
Bono Global 2025	3.750%	1,250.00	98.86	97.17	96.72	3.89	6.23	5.35
Bono Global 2026	7.125%	980.00	98.19	102.27	105.73	7.30	5.94	5.09
Bono Global 2027	8.875%	975.00	99.58	108.79	115.35	8.92	6.20	5.18
Bono Global 2028	3.875%	1,253.99	99.02	92.24	94.46	3.98	5.99	5.10
Bono Global 2029	9.375%	951.43	99.92	113.59	118.95	9.38	6.29	5.72
Bono Global 2030	3.160%	1,550.00	99.98	85.26	86.05	3.16	6.11	5.58
Bono Global 2032	2.252%	2,500.00	100.00	73.13	74.18	2.25	6.30	5.75
Bono Global 2033	3.298%	1,000.00	100.00	79.15	81.32	3.30	6.37	5.78
Bono Global 2035	6.400%	1,500.00	98.95	97.57	101.74	6.53	6.71	6.19
Bono Global 2036	6.700%	2,033.89	103.38	99.21	104.68	6.44	6.80	6.17
Bono Global 2047	6.875%	1,000.00	99.19	99.85	0.00	6.98	6.89	0.00
Bono Global 2050	4.500%	1,168.29	99.76	70.89	76.97	4.52	7.06	6.37
Bono Global 2053	4.500%	2,500.00	99.57	69.31	75.57	4.53	7.09	6.41
Bono Global 2056	4.300%	1,750.00	100.00	66.95	72.76	4.30	6.96	6.33
Bono Global 2060	6.853%	1,400.00	100.00	93.47	0.00	6.85	7.40	0.00
Bono Global 2063	4.500%	2,500.00	100.00	67.19	73.47	4.50	7.10	6.45
<b>Total</b>		<b>29,114.73</b>						

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

<sup>13</sup> Derechos Especiales de Giro (DEG): Es el activo de reserva internacional creado por el FMI. El valor del DEG se compone de una canasta de cinco monedas: el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino (RMB), el yen japonés y la libra esterlina.

Gráfica No. 15  
Curva de Rendimiento de los Bonos Globales de la República de Panamá:  
Años 2023 y 2022



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Durante el año 2023, el programa de emisiones de títulos de mediano plazo en el mercado local, contó con la colocación directa del Bono del Tesoro con vencimiento en 2033, cupón de 6.375%, por un monto de USD700.00 millones, el cual se utilizó con el fin de financiar las necesidades de recursos para el Presupuesto General del Estado de la vigencia fiscal 2023, así como también para la ejecución de operaciones de manejo de pasivos locales e internacionales.

En cuanto a la emisión de títulos valores de corto plazo (Letras del Tesoro), se adjudicaron USD298.41 millones mediante subasta pública.

Cuadro No. 44  
Saldo de la Deuda Pública Emitida en el Mercado de Capitales Doméstico:  
Años 2023 y 2022

Instrumentos Locales	Cupón	Saldo (En millones de Balboas)	Precio (%)			Rendimiento (%)		
			En fecha de Emisión	dic-23	dic-22	En fecha de Emisión	dic-23	dic-22
Pabont 2024	4.950%	1,087.98	99.62	99.10	98.75	5.00	7.28	5.90
Panota 2026	3.750%	1,325.00	99.85	93.30	93.80	3.78	6.96	5.85
Panota 2027	2.850%	464.89	100.00	87.50	89.00	2.85	6.95	5.66
Panota 2028	6.500%	205.87	100.00	99.58	0.00	6.50	6.60	0.00
Pabont 2029	3.000%	421.37	100.00	83.66	86.51	3.00	6.32	5.34
Pabont 2031	3.362%	1,250.00	100.00	77.50	82.05	3.36	7.32	6.10
Pabont 2033	6.375%	700.00	98.78	93.73	0.00	6.38	7.30	0.00
Pabont 2034	5.200%	713.41	100.00	84.41	93.49	5.20	7.36	5.99
	<b>Total</b>	<b>6,168.51</b>						

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

#### D. Análisis de los riesgos financieros de la deuda pública

Durante el mes de agosto, la calificadora Standard and Poor's (S&P), reafirmó el grado de inversión de Panamá en BBB y mejoró la perspectiva a estable, fundamentado en que la gestión económica estable persistirá durante los próximos dos años, lo que sustentará un crecimiento económico favorable que respalda los esfuerzos de consolidación fiscal.

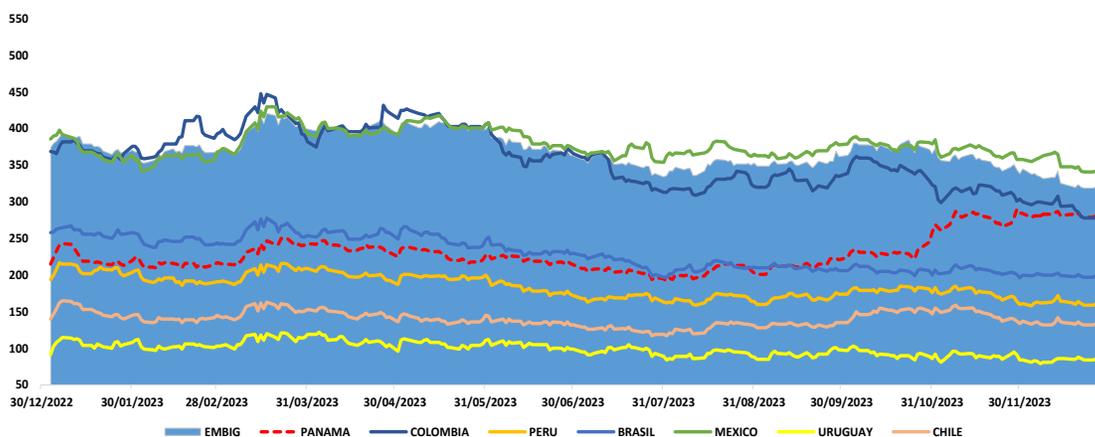
En septiembre de 2023, la calificadora de riesgo Fitch Ratings reafirmó la calificación soberana de Panamá en BBB- y revisó la perspectiva de estable a negativa, manteniendo el grado de inversión. Según la agencia de calificación, la decisión está respaldada por la identificación de presiones fiscales, de las cuales resalta la situación actual del Subsistema de Pensiones de la Caja de Seguro Social (CSS), lo que podría dificultar la consolidación fiscal.

En octubre de 2023, Moody's mantuvo el grado de inversión con calificación Baa3 y cambió la perspectiva de negativo a estable. La agencia de calificación indicó que la perspectiva estable se refleja debido a las sólidas perspectivas de crecimiento del PIB en los próximos años y a la dolarización que limita la exposición a choques externos derivados de la volatilidad financiera mundiales.

En noviembre de 2023, Standard and Poor's (S&P) bajó la perspectiva de estable a negativa debido al posible riesgo en la confianza de los inversores y a las futuras inversiones privadas derivadas de la crisis por el contrato minero.

Gráfica No. 16

Comparación del EMBIG Global con Panamá y sus Pares Latinoamericanos: Año 2023



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

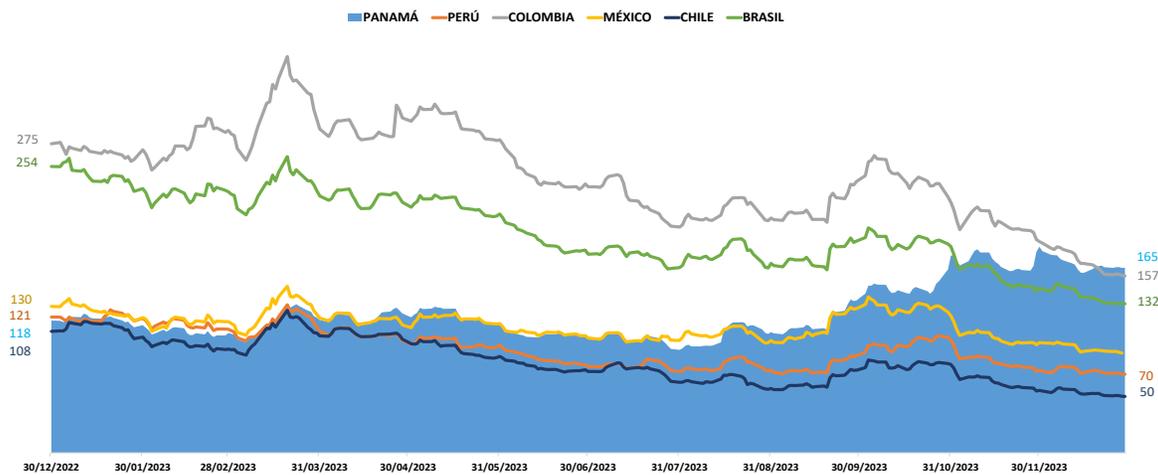
Al cierre de diciembre de 2023 el indicador de riesgo soberano EMBIG<sup>14</sup> para la República de Panamá se ubicó en 282 pbs, lo cual muestra un aumento de 67 pbs al compararse con el cierre de 2022 (215 pbs); esto es el reflejo de los efectos geopolíticos derivados de la guerra entre Rusia y Ucrania, el conflicto entre Israel y Gaza; aunado a lo anterior, el 27 de noviembre de 2023, la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la Ley No.406 del

<sup>14</sup> EMBIG (Emerging Markets Bond Index) mide el diferencial de los retornos financieros de los instrumentos de deuda pública del país respecto a los títulos de referencia de Estados Unidos, considerados como activos "libre de riesgo".

20 de octubre de 2023, que promulgó el nuevo contrato de concesión minera, entre Minera Panamá S.A. y el Gobierno, impactando de manera negativa el indicador en mención. Al comparar este indicador de riesgo con sus pares de la región, al cierre de diciembre 2023 el EMBIG de la República se ubicó 58 pbs por debajo de México (340 pbs), 10 pbs por arriba de Colombia (272 pbs), 82 pbs por encima de Brasil (200 pbs), 122 pbs por arriba de Perú (160 pbs), por encima de Chile (132) en 150 pbs y por arriba de Uruguay (85 pbs) en 197 pbs.

El CDS<sup>15</sup> a 5 años de Panamá, al cierre de diciembre de 2023, se posicionó en 165 pbs, aumentando en 47 pbs respecto a diciembre 2022 (118 pbs). Al comparar este indicador de riesgo con sus pares de la región, el CDS de la República se cotizó en 8 pbs por arriba de Colombia (157 pbs), 29 pbs por arriba de Brasil (132 pbs), 77 pbs por encima de México (88 pbs), 95 pbs por arriba de Perú (70 pbs) y por encima de Chile (50) en 115 pbs.

Gráfica No. 17  
CDS a 5 años de Países Latinoamericanos con Economías Emergentes: Diciembre 2023



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Para el año 2023, el portafolio de deuda de la República de Panamá ha mantenido indicadores de refinanciamiento, vencimiento promedio y de riesgo de mercado relativamente favorables, por consiguiente, continúa siendo un país atractivo para los inversionistas.

<sup>15</sup> CDS (Credit Default Swaps), son instrumentos derivados que proporcionan una cobertura contra el riesgo de incumplimiento del emisor e implica una prima pagada por el inversionista, reflejando así la percepción del mercado sobre la solvencia de los instrumentos de deuda.

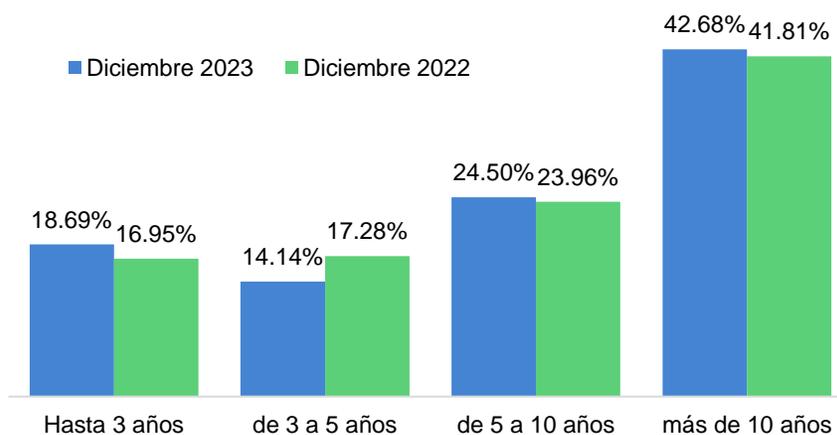
**Cuadro No. 45**  
Principales indicadores de riesgo de Deuda Pública: Años 2023 y 2022

Indicador	Dic-23	Dic-22
<b>Riesgo de Refinanciamiento</b>		
Vencimiento promedio de la Deuda Externa (años)	15.22	15.57
Vencimiento promedio de la Deuda Interna (años)	4.75	4.41
Vencimiento promedio de la Deuda Total (años)	13.65	13.70
<b>Riesgo de Mercado</b>		
Tiempo promedio de re-fijación de la Deuda Externa (años)	13.76	13.99
Tiempo promedio de re-fijación de la Deuda Interna (años)	4.75	4.41
Tiempo promedio de re-fijación Total (años)	12.41	12.38
% de la deuda que re-fija tasas en la siguiente vigencia fiscal	-	-
% de la deuda a tasa fija	81.41%	80.74%
<b>Riesgo Cambiario</b>		
% de la deuda en Balboas	98.33%	98.32%

Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Al cierre de diciembre de 2023, el vencimiento promedio de la deuda total (ATM) se ubicó en 13.65 años, frente a los 13.70 años registrados a diciembre 2022. Esta leve disminución en el ATM se debió en parte al manejo de pasivos del Bono del Tesoro 2024 y la amortización de la Nota del Tesoro 2023, por USD408.00 millones y USD748.5 millones, respectivamente; el tiempo promedio de re-fijación de la deuda total (ATR), pasó de 12.38 años en diciembre de 2022 a 12.41 años en diciembre de 2023.

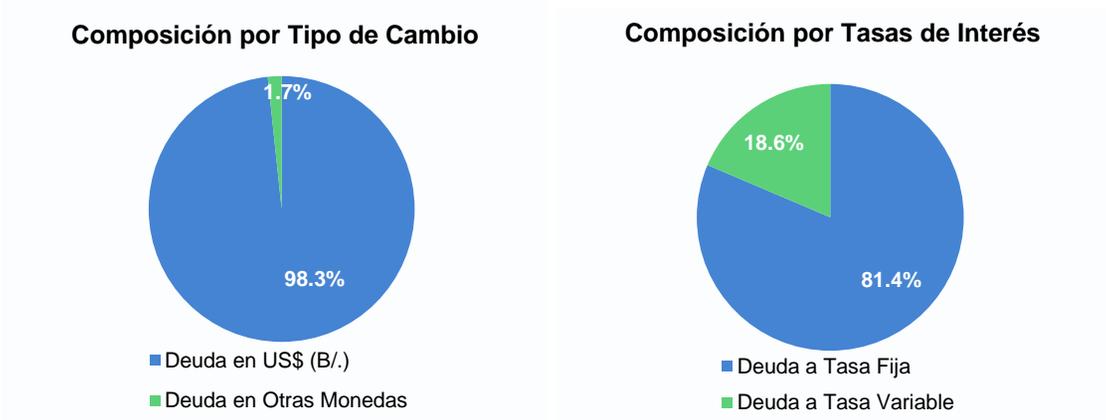
**Gráfica No. 18**  
Vencimientos acumulados de la Deuda Pública: Diciembre de 2023 y 2022



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

Por otro lado, la deuda contratada en dólares estadounidenses alcanzó la suma de USD46,238.83 millones, representando un 98.33% del total y ligeramente mayor en 0.01% a lo registrado al cierre de 2022. De igual forma, el 81.41% de la deuda está contratada en tasa fija y el 18.59% en tasa variable. Lo anterior reduce la exposición al riesgo cambiario frente a divisas extranjeras tomando ventaja de la dolarización de la economía panameña, llevando el riesgo cambiario a niveles mínimos.

Gráfica No. 19  
Deuda por Moneda y Tipo de Interés: Diciembre 2023



Fuente: Dirección de Financiamiento Público – MEF.

## V. CUENTA ÚNICA DEL TESORO

### A. Cuenta Única del Tesoro Nacional

La Cuenta Única del Tesoro (CUT) tiene como objetivo maximizar la liquidez del Estado, mejorar el rendimiento de los recursos inactivos en cuentas bancarias gubernamentales y aumentar el control de los ingresos y gastos públicos.

#### 1. Avances de la Cuenta Única del Tesoro

La implementación de la Cuenta Única del Tesoro inició en noviembre de 2014, luego que se aprobara su reglamentación mediante Decreto Ejecutivo No.554 del 30 de octubre de 2014. La misma se dividió en tres Fases: FASE I: Entidades de Gobierno Central, FASE II: Entidades Descentralizadas y FASE III: Empresas Públicas.

La Cuenta Única del Tesoro trabaja de forma permanente en la atención de las entidades que forman parte del Sistema CUT del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y los Municipios, al cierre de 2023 ha transferido un total de 667 cuentas oficiales distribuidas en Cuentas de Fondos Rotativos, Cuentas Financieras, Cuenta de ingresos o recaudadoras.

Al cierre del mes de diciembre de 2023, la Dirección General de Tesorería ha logrado transferir a la Cuenta Única del Tesoro un total de 667 cuentas con fondos de cuentas presupuestarias, subsidios y cuentas financieras de autogestión totalizando así el monto de B/.3,694 MM.

Cuadro No. 46  
Estadísticas de Avance de Implementación de la Cuenta Única del Tesoro:  
Al 31 de diciembre de 2023

Detalle	No. Cuentas	Saldos (en millones)
Cuentas Recaudadoras	73	129.7
Cuentas Pagadoras	139	110.2
<b>Total</b>	<b>212</b>	<b>239.9</b>

Fuente: Informe de Avances preparado por el Departamento de Cuenta Única del Tesoro, con cifras del Sistema SICUT y del BNP. Estas cifras no incluyen las cuentas con saldo cero o Fuera de Alcance.

Alcance de la Implementación de la Cuenta Única al 31 de diciembre de 2023.

Cuadro No. 47  
Estadísticas de Alcance de Implementación de la Cuenta Única del Tesoro:  
Al 31 de diciembre de 2023

Detalle	No. Cuentas	Saldos (en millones)
Gobierno Central	413	984.1
Descentralizadas	139	459.3
Empresas Públicas	20	105.9
Municipios	82	137.4
Universidades	2	3.8
Tesoro Nacional*	11	2,003.6
<b>Total</b>	<b>667</b>	<b>3,694.2</b>

Fuente: Informe de Avances preparado por el Departamento de Cuenta Única del Tesoro, con cifras del Sistema SICUT y del BNP.

Se incorporaron a la CUT las cuentas de las entidades en que se ha implementado el Sistema de Contabilidad Istmo, con el fin de que, además de tomar en consideración los fondos presupuestarios, también se contemplen los fondos de cuentas financieras o no presupuestaria, mayoritariamente las que están sujetas a Leyes especiales.

Quedan pendientes de la Fase I de Gobierno Central, la Fase II de las Entidades Descentralizadas y Empresas Públicas, 99 cuentas por un monto de B/.143.4 millones.

Cuadro No. 48  
Estadísticas de Cuentas por Trasladar a la Cuenta Única del Tesoro:  
Al 31 de diciembre de 2023

Detalle	No. Cuentas	Saldos (en millones)
FASE 1.a. Gobierno Central	33	16.2
FASE 2.a. Descentralizadas	13	13.1
FASE 3.a. Empresas Públicas	53	114.2
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>143.4</b>

Fuente: Informe de Avances preparado por el Departamento de Cuenta Única del Tesoro, con cifras del Sistema SICUT y del BNP.

La Dirección General de Tesorería para el año 2023 ha realizado operaciones de inversión con la Caja de Ahorros y el Banco Nacional de Panamá, principalmente en depósitos a plazos, logrando al 31 de diciembre de 2023 el monto de B/.12.3 millones de intereses ganados.

## B. Pagos Efectuados por el Tesoro Nacional

### 1. Vigencia Corriente

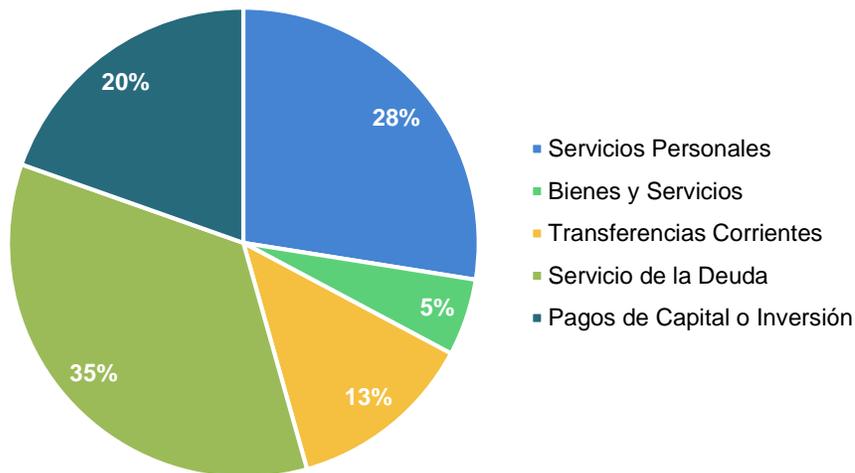
El Tesoro Nacional ejecutó pagos correspondientes a la vigencia fiscal 2023 por B/.14,892.2 millones, cuyo detalle se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 49  
Pagos Realizados: Vigencia fiscal 2023

Detalle	Monto (en millones de Balboas)
Servicios Personales	4,096.3
Bienes y Servicios	787.7
Transferencias Corrientes	1,912.0
Servicio de la Deuda	5,179.4
Pagos de Capital o Inversión	2,916.8
<b>Total</b>	<b>14,892.2</b>

Fuente: Flujo Anual de la Tesorería General de la Nación.

Gráfica No. 20  
Composición de los Pagos



Fuente: Flujo Anual de la Dirección General de Tesorería.

Entre los principales pagos de transferencia de capital e inversión resaltan: Programa de Inversión de obras públicas y servicios municipales; mantenimiento y rehabilitación vial, saneamiento de la Bahía de Panamá y transferencias al Metro de Panamá (Línea 3 y Línea 2A); Programas Pase U, 120 a los 65 y Panamá Solidario; Fortalecimiento de la producción

nacional de granos y transferencias al sector agropecuario; construcción y mejora de instituciones de salud, salud ambiental, construcción de viviendas y mejoramiento habitacional; entre otros.

### C. Reservas de Caja

Durante el año 2023 la Tesorería General de la Nación realizó pagos en concepto de reservas de caja del año 2022 por B/.1,088.9 millones, de los cuales el 45.4% corresponde a gastos de funcionamiento y 54.6% a gastos de capital.

Cuadro No. 50  
Composición de las reservas de Caja pagadas por ministerio: Año 2023

Ministerio	Porcentaje
Ministerio de Salud	31.2
Ministerio de Obras Públicas	18.7
Ministerio de Educación	15.3
Ministerio de Economía y Finanzas	8.4
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	7.4
Ministerio de Seguridad Pública	3.5
Ministerio de Gobierno	2.5
Ministerio de Ambiente	2.1
Otros	10.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Dirección de Tesorería – MEF.

## VI. FONDO DE AHORRO DE PANAMÁ<sup>16</sup>

---

### A. Antecedentes

- La Ley No.20 de 15 de mayo de 1995, que crea el Fondo Fiduciario para el Desarrollo y modifica el artículo 10 de la Ley No.34 de 2008 sobre Responsabilidad Social Fiscal, fue derogada mediante Ley No.38 del 5 de junio de 2012 (“Ley 38”) que crea el Fondo de Ahorro de Panamá (“FAP” o “Fondo”). Con la entrada en vigor de la Ley 38, se busca establecer mecanismos de inversión que procure un ahorro de largo plazo para el Estado Panameño a través de estrategias prudentes de inversión que contribuyan a disminuir las necesidades de endeudamiento en caso de que se requieran fondos por motivos de: a) Estado de emergencia por desastres naturales; y b) desaceleración económica.
- En el caso de cobertura por casos de emergencia declarada por el Consejo de Gabinete, se establece el uso de los recursos del FAP siempre que, el valor de los desastres exceda al 0.5% del Producto Interno Bruto (“PIB”) de la República de Panamá, regla que comenzó a regir en 2012. Para el caso de desaceleración económica, la regla solo aplica a partir del año 2015 e implica una dispensa cuando la economía panameña experimente un crecimiento de 2.0% o inferior durante dos trimestres consecutivos. En ambos casos, el uso de los recursos está condicionado a que los activos del FAP sean superiores al 2% del PIB nominal del año anterior.
- En diciembre de 2012, se nombró la Junta Directiva como órgano gestor, cuyo objetivo principal es definir la política de inversiones de los activos del Fondo. La citada Junta es conformada por siete miembros, con designaciones iniciales por periodos escalonados.
- En abril de 2013, se nombra al Secretario del FAP. La Secretaría del FAP es el órgano ejecutivo, administrativo y operativo del Fondo.
- En el año 2018, se aprueba la Ley No.51 de 10 de octubre de 2018 que introduce cambios a la Ley del Fondo, respecto a su regla de acumulación, entre otros cambios. Los principales cambios fueron:
  1. Fortalecer el FAP con el 50% de las contribuciones provenientes de la Autoridad del Canal de Panamá (“ACP”) bajo las siguientes condiciones: a) para los años 2018 y 2019, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.5% del PIB Nominal, y b) para el año 2020 en adelante, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.25% del PIB.
  2. Permitir la capitalización (reinversión) de los rendimientos futuros del FAP hasta que el patrimonio sea superior al 5% del PIB nominal del año anterior.
- En enero de 2023, se introducen los siguientes cambios a las Directrices de Inversión del FAP:
  1. Se incorpora una clase de activo denominada Bonos de Alto Rendimiento con un límite máximo del 15% respecto al Portafolio Estratégico;
  2. Se ajusta el presupuesto de riesgo para los portafolios de renta fija y acciones;
  3. Se actualiza el comparador referencial para el portafolio de activos líquidos.

---

<sup>16</sup> Resumen preliminar acumulado a diciembre 2023, con Fuente Preliminar de Estados Financieros Interinos No Auditados.

- Mediante Resolución No.120 de 6 de octubre de 2023, la Junta Directiva aprueba el Presupuesto Anual para la vigencia fiscal 2024, por un monto de B/.13.8 millones, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley del FAP.

## **B. Hechos Relevantes del Periodo**

- Se introducen cambios a las Directrices de Inversión del FAP para incorporar los Bonos de Alto Rendimiento como una nueva clase de activo, ajustar el presupuesto de riesgo de los portafolios de renta fija y acciones, en adición a una actualización del comparador referencial para el portafolio de inversiones en activos líquidos.
- La Junta Directiva, mediante Acuerdo No.34, aprueba modificaciones a las Políticas de Inversión y Estándares.
- El FAP aprueba un Plan de Colocación Táctica de Activos para efectos de proteger el portafolio de inversiones ante cambios inesperados en el contexto económico.
- La Comisión Supervisora del Fondo emite su Informe de Opinión sobre la gestión del FAP para el periodo 2022.
- La Junta Directiva del FAP elige a José N. Abbo y Mario Amaya como Presidente y Vicepresidente.
- El FAP participa en la reunión anual de la asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.
- El FAP conmemora sus 10 años de gestión.
- La Junta Directiva sostuvo reunión con APEDE.
- El FAP participa en la 15<sup>o</sup> reunión anual de Fondos Soberanos.
- El FAP participa en el XIII Seminario Anual Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas – FOTEGAL.
- El FAP participa en la reunión anual de Bancos Centrales como panelista en temas relacionados a los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).
- El FAP participa en la reunión anual del Foro Internacional de Fondos Soberanos (IFSFW, por sus siglas en inglés).
- El FAP implementa un portafolio de Bonos de Alto Rendimiento y aprueba la inversión en nuevos fondos de capital privado, como parte del programa de inversiones alternativas.
- El FAP participa en el Milken Institute Global Conference.
- El Fideicomitente en cumplimiento con el artículo 6 de la Ley 38, gestionó la contratación de un seguro catastrófico como medida preventiva y de cobertura frente a posibles desastres naturales. Se notificó al FAP para la cancelación de los costos relativos a la contratación del seguro durante el periodo de 2023.

## **C. Patrimonio del FAP (ACTIVOS NETOS)**

A fecha del 31 de diciembre de 2023, según el informe no auditado, el Fondo de Ahorro de Panamá (“FAP” o “Fondo”) cierra preliminarmente con un patrimonio de B/.1,414.3 millones. Esto representa una recuperación y un crecimiento de B/.122.2 millones en comparación con el año anterior (diciembre de 2022: B/.1,292.1 millones). Este aumento en el valor patrimonial se atribuye principalmente a: i) la implementación de una política monetaria restrictiva por parte de diversos Bancos Centrales para contener la inflación; ii) la recuperación del mercado de bonos en el último trimestre del año; iii) un mercado laboral que muestra signos de resistencia; y iv) un nivel de consumo persistente.

Cuadro No. 51  
Patrimonio del FAP  
(En Millones de Balboas)

Detalle	Importe
Total de Activos Netos al 31 de diciembre de 2022	1,292.1
Intereses Ganados	29.9
Dividendos	5.9
Otros ingresos	0.2
Ganancias en Valores, netas	(95.3)
Costos Operativos	(9.1)
<b>Total de Activos Netos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,414.3</b>

Nota: Consolida Fideicomiso FAP y Cuenta Presupuesto FAP.

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2023, Estados Financieros Interinos No Auditados).

#### D. Inversiones en Valores

El FAP administra sus activos mediante la aplicación de principios modernos de gestión de carteras y fundamentos de inversión respaldados por un sólido razonamiento económico/financiero y responsabilidad fiduciaria. En el proceso de gestión, se integran enfoques de gestión tanto activa como pasiva para asegurar una cobertura adecuada de los posibles pasivos futuros derivados de desastres naturales y una desaceleración económica severa que pueda experimentar el país.

El Fondo estructura sus Políticas de Inversión y Estándares (“Políticas”) con base en las Directrices de Inversión (“Directrices”) emitidas por este y que, regularmente son revisadas conforme a solicitud de la Junta Directiva del FAP a fin de mejorar el marco de gestión de acuerdo con el contexto económico. Estas políticas establecen los principios, parámetros y lineamientos definidos por la Junta Directiva para la administración y gestión de los recursos del FAP, constituyendo la base principal para la preparación del Plan Anual de Inversiones (“Plan Anual”) y la Asignación Estratégica de Activos. Además, las Políticas se fundamentan en una filosofía de inversión anclada a preceptos dirigidos hacia:

- La preservación del capital semilla;
- Un horizonte de inversión a largo plazo (entre 8-10 años);
- Una tolerancia al riesgo denotada por una probable reducción máxima o caída del valor del portafolio de inversiones del Fondo de entre 8% y 10%.
- La diversificación del riesgo; y
- La liquidez de los activos para proveer la cobertura necesaria a las posibles contingencias soberanas que presente el país.

El FAP gestiona sus inversiones a largo plazo, aplicando un razonamiento económico/financiero basado en parámetros y supuestos técnicos y cuantitativos. El objetivo es mantener la resiliencia del portafolio de inversiones en línea con el entorno económico, para una razonable generación de valor y maximización de utilidades al menor nivel de riesgo posible. Se busca una adecuada diversificación entre las clases de activos

elegibles para asegurar la sostenibilidad del desempeño y la eficiencia en la relación riesgo/retorno esperado en consonancia con el horizonte de inversión establecido.

El Fondo dirige sus inversiones principalmente hacia economías desarrolladas, con el objetivo de fomentar un alto grado de liquidez y mantener un equilibrio prudente en la relación riesgo/retorno esperada según el horizonte de inversión establecido. En la identificación de los niveles de exposición al riesgo, el FAP da prioridad al mandato de preservar el patrimonio o capital administrado.

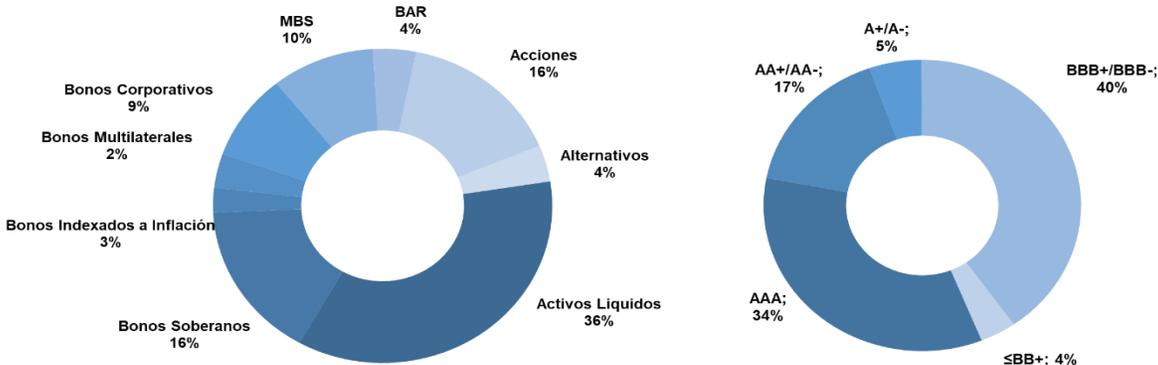
En consonancia con lo expuesto, durante el año 2023, el Fondo asignó sus recursos de la siguiente manera: un 40.8% se destinó a inversiones en renta fija de largo plazo con calidad crediticia de grado de inversión, evaluada por al menos dos agencias calificadoras internacionalmente reconocidas; un 35.7% se dirigió a activos líquidos de corta duración; un 15.6% se invirtió en renta variable; un 4.1% se asignó a bonos de alto rendimiento; y un 3.8% se destinó a inversiones alternativas.

Desde una perspectiva geográfica, aproximadamente el 82% de las inversiones están domiciliadas en el mercado norteamericano, seguido por un 6% en Europa, otro 6% en Asia, un 4% en Oceanía y un 2% en Latinoamérica.

Es fundamental destacar que el FAP actualiza su Plan Anual de conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley 38, su reglamentación, las Directrices y las Políticas. Invierte sus recursos de acuerdo con los límites y clases de activos establecidos en las Directrices emitidas por este Ministerio. Con el fin de referenciar su desempeño y composición, se asigna a cada clase de activo un comparador referencial, comúnmente conocido como "benchmark", que representa un índice representativo del mercado financiero.

Especialmente para las carteras de renta fija, el Fondo utiliza benchmarks con cobertura ("hedged benchmarks") para estructurar una gestión prudente, buscando así reducir el riesgo cambiario asociado.

Gráfica No. 21  
Composición de los portafolios, por clase de activo y calificación de riesgo<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> El gráfico de calificación de riesgo solamente incluye los portafolios de renta fija. Ciertas diferencias se atribuyen a redondeo. MBS = Valores Hipotecarios; BAR = Bonos de Alto Rendimiento.

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2023, Estados Financieros Interinos No Auditados).

Por gestor y/o socio general de fondos (para capital privado), la distribución del portafolio de inversiones es la siguiente:

Cuadro No. 52  
Distribución de Inversiones, según gestor: Año 2023

Gestor	Inversión (en millones de Balboas)	Porcentaje
Goldman Sachs	330.0	23.3
Morgan Stanley	704.2	49.8
BlackRock	268.8	19.0
Neugerger Berman	58.1	4.1
AlpInvest Partners	50.0	3.5
March Capital Partners	1.5	0.1
Varsity Healthcare Partners	1.7	0.12
<b>Total</b>	<b>B/1,414.3</b>	<b>100.0</b>

Nota: Ciertas diferencias se atribuyen a redondeo.

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2023, Estados Financieros Interinos No Auditados).

### E. Rentabilidad del FAP

La rentabilidad del FAP se basa en los intereses, dividendos y ganancias o pérdidas netas que se generen sobre las inversiones durante el año.

El FAP determina la rentabilidad bruta de sus inversiones aplicando la metodología de tasa de retorno de tiempo ponderada ("Time-Weighted Rate of Return" o "TWRR") la cual se obtiene calculando una media geométrica de los retornos mensuales sin considerar aportes y retiros (flujos de efectivo). TWRR es ampliamente utilizada por inversionistas institucionales tales como fondos soberanos y de pensiones para medir la rentabilidad de sus inversiones.

La rentabilidad bruta del FAP, en cifras preliminares al 31 de diciembre 2023 (no auditada) fue de 9.88%. Los resultados obtenidos en el año 2023 reflejan una recuperación respecto al año anterior. Esto, como resultado de los catalizadores antes enunciados.

Cuadro No. 53  
Rentabilidad Anual FAP: Años 2019 – 2023

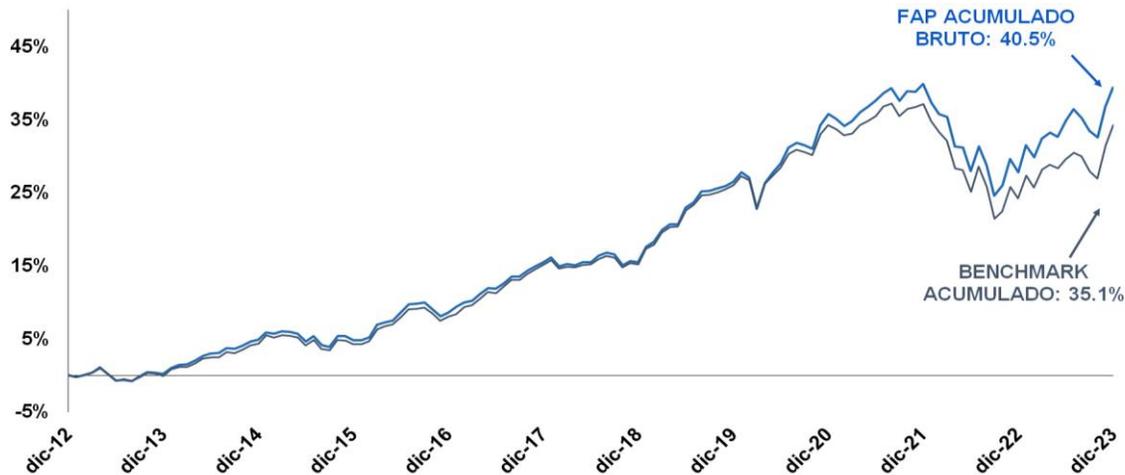
Detalle	2019	2020	2021	2022	2023
Rentabilidad FAP	9.57%	7.23%	2.91%	(8.64%)	9.88%

Nota: La rentabilidad del año 2023 es preliminar y no ha sido auditada independientemente.

Fuente: FAP.

Desde su constitución hasta el cierre de 2023, el Fondo ha acumulado un rendimiento en exceso de 540 puntos base (pbs) en relación con su benchmark. Cabe destacar que el rendimiento de los diversos portafolios del FAP está principalmente vinculado al comportamiento de los benchmarks respectivos, conforme aprobado en las Directrices. Además, se ha establecido un presupuesto de riesgo con una capacidad de desviación de 125 pbs.

Gráfica No. 22  
Desempeño Acumulado desde el inicio: al Año 2023



Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2023, no auditado).

Al 31 de diciembre de 2023, en cifras preliminares (no auditadas), el FAP cierra con un superávit de B/.122.2 millones, debido principalmente a la valorización de sus activos por el buen desempeño de los mercados en general. Es importante reconocer que el FAP gestiona sus activos de forma prudente y con aversión al riesgo, con el propósito de servir como herramienta anticíclica para casos de recesión económica y/o desastres naturales, razón por la cual sus inversiones se focalizan principalmente en mercados internacionales altamente líquidos.

Cuadro No. 54  
Resultados del FAP: Años 2022 y 2023  
(En Millones de Balboas)

Estado de Resultado	31-dic-2022	31-dic-2023
Intereses Ganados	15.8	29.9
Dividendos Ganados	5.9	5.9
Ganancia/(Pérdida) neta en Valores	(143.0)	95.3
Otros Ingresos	0.4	0.2
<b>Total Excedentes</b>	<b>(120.9)</b>	<b>131.3</b>
Costos Operativos	(7.9)	(9.1)

Estado de Resultado	31-dic-2022	31-dic-2023
<b>Excedentes de ingresos sobre gastos</b>	<b>(128.8)</b>	<b>122.2</b>

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2023, Estados Financieros Interinos No Auditados).

## F. Presupuesto del FAP

Para el año fiscal 2023, al FAP le fue aprobado un presupuesto total de B/.11.8 millones que se compone en un 86% de recursos para el pago de la gestión de activos, y el 14% restante para cubrir gastos administrativos y de operación. Con base en cifras preliminares (cifras no auditadas) la ejecución presupuestaria del año se estima en aproximadamente 79%.

Las cifras de ejecución presupuestaria incluyen la provisión presupuestaria correspondiente a la contratación del seguro catastrófico. La contratación del seguro catastrófico establecida en el artículo 6 de la Ley 38, tiene como objetivo servir como herramienta de previsión ante posibles desastres naturales.

La ejecución presupuestaria del Fondo, dada la estructura y objetivo ley, puede considerarse como buena dado que se mantuvo por encima del objetivo planificado en el Plan Anual y demuestra una gestión efectiva de los recursos. Todas las operaciones del Fondo se realizaron satisfactoriamente y contribuyeron al cumplimiento de objetivos o metas establecidos. Se resaltan las medidas tomadas para garantizar la eficiencia en el uso de los recursos financieros, como ahorros logrados o procesos mejorados.

## G. Transferencias al Tesoro Nacional

Desde la constitución del Capital Fundacional del FAP (31 de diciembre de 2012) hasta el cierre de la vigencia 2023, la Junta Directiva del FAP ha transferido, a solicitud del MEF, la suma de B/.236.5 millones al Tesoro Nacional, desglosados de la siguiente forma:

- B/.131.5 millones en concepto de rendimientos al Tesoro Nacional; y
- B/.105.0 millones en retiros para atender el Estado de Emergencia por la Pandemia COVID-19.

## H. Aportes pendientes del Estado al FAP

La Asamblea Nacional de Diputados aprobó la Ley No.51 de 10 de octubre de 2018 que introdujo cambios a la Ley No.38 de 5 de junio de 2012, que crea el Fondo de Ahorro de Panamá, respecto a su regla de acumulación con datos oficiales publicados por la Contraloría General de la República de Panamá y datos de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) sobre las contribuciones realizadas al Tesoro Nacional.

De acuerdo con dicha regla, deberán ser transferidos al FAP el 50% de las contribuciones provenientes de la ACP bajo las siguientes condiciones:

- Para los años 2018 y 2019, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.5% del PIB Nominal; y
- Para el año 2020 en adelante, cuando toda contribución de la ACP al Tesoro Nacional supere el 2.25% del PIB.

Conforme a lo anterior, al cierre del año 2023 se estima un total de B/.1,313.0 millones en aportaciones del Estado pendientes por transferir al FAP.

Cuadro No. 55  
Aportes Pendientes por el Estado al FAP: Años 2018 - 2023  
(En Millones de Balboas)

Año	Importe
2018	10.2
2019	21.7
2020	269.8
2021	282.0
2022	386.3
2023	343.0
<b>Total</b>	<b>970.2</b>

Fuente: FAP (cifras preliminares al 31 de diciembre 2023, no auditado).

## VII. ANEXOS

### A. Anexos Fiscales

Anexo No. 1  
Financiamiento Neto del Sector Público No Financiero: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<b>TOTAL</b>	<b>2,462.5</b>	<b>3,044.7</b>
<b>% del PIB</b>	<b>2.95%</b>	<b>3.98%</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>3,070.8</b>	<b>4,006.0</b>
Desembolso neto	3,142.9	4,047.6
Desembolso	4,155.6	5,169.2
Amortización	1,012.7	1,121.6
Inversión Financiera	-72.0	-41.6
<b>Deuda Interna</b>	<b>-384.0</b>	<b>-222.6</b>
Desembolso neto	-384.0	-222.6
Desembolso	1,704.3	1,511.8
Amortización	2,088.3	1,734.4
<b>Recursos Bancarios <sup>1/</sup></b>	<b>621.4</b>	<b>-236.2</b>
Banco Nacional de Panamá	18.5	175.1
Banco Caja de Ahorro	557.9	-451.3
Bancos Privados	45.0	40.0
Cheques en circulación	-40.0	-115.3
<b>Otros <sup>2/</sup></b>	<b>-805.7</b>	<b>-387.1</b>

<sup>1/</sup> Corresponde al uso o acumulaciones de depósito en los bancos oficiales y privados; una acumulación de dinero lleva un signo negativo (-) y un uso de dinero un signo positivo (+).

<sup>2/</sup> Incluye adelanto de ingresos, depósitos en tránsito, pago de reservas de caja, saldo devengado en otros.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

Anexo No. 2  
Financiamiento Neto del Gobierno Central: Años 2023 y 2022  
(En millones de Balboas)

Detalle	Diciembre 2023	Diciembre 2022
<b>TOTAL</b>	<b>3,115.9</b>	<b>3,147.6</b>
<b>% del PIB</b>	<b>3.74%</b>	<b>4.11%</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>3,070.9</b>	<b>4,006.0</b>
Desembolso neto	3,142.9	4,047.6
Desembolso	4,155.6	5,169.2
Amortización	1,012.7	1,121.6
Inversión Financiera	-72.0	-41.6
<b>Deuda Interna</b>	<b>-384.0</b>	<b>-222.6</b>
Desembolso neto	-384.0	-222.6
Desembolso	1,704.3	1,511.8
Amortización	2,088.3	1,734.4
<b>Recursos Bancarios <sup>1/</sup></b>	<b>481.2</b>	<b>-325.8</b>
Banco Nacional de Panamá	-120.9	96.2
Banco Caja de Ahorro	557.1	-462.0
Bancos Privados	45.0	40.0
Cheques en circulación	-7.1	-131.8
<b>Otros <sup>2/</sup></b>	<b>-45.0</b>	<b>-178.2</b>

<sup>1/</sup> Corresponde al uso o acumulaciones de depósito en los bancos oficiales y privados; una acumulación de dinero lleva un signo negativo (-) y un uso de dinero un signo positivo (+).

<sup>2/</sup> Incluye adelanto de ingresos, depósitos en tránsito, pago de reservas de caja, saldo devengado en otros.

Fuente: Dirección de Políticas Públicas – MEF.

## B. Anexos Presupuestarios

### Anexo No. 3

Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Ingresos SPNF					
Gobierno Central	15,918,401	1,216,171	17,134,572	15,844,018	92.5
Instituciones Descentralizadas	9,376,910	-1,462,165	7,914,745	7,480,077	94.5
Empresas Públicas	1,769,252	100,188	1,869,440	1,640,815	87.8
Intermediarios Financieros	207,419	-39,559	167,860	150,478	89.6
Subtotal	<u>27,271,982</u>	<u>-185,365</u>	<u>27,086,617</u>	<u>25,115,388</u>	<u>92.7</u>
Menos: Transferencias Interinstitucionales	3,533,511	247,547	3,781,058	3,315,385	87.7
<b>Total Ingresos SPNF</b>	<b><u>23,738,471</u></b>	<b><u>-432,912</u></b>	<b><u>23,305,559</u></b>	<b><u>21,800,002</u></b>	<b><u>90.5</u></b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central DGI.

### Anexo No. 4

Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del SPNF: Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Ejecutado 4	% de Ejecución 5=4/3*100
Gastos SPNF					
Gobierno Central	15,918,401	1,216,171	17,134,573	15,842,675	92.5
Instituciones Descentralizadas	9,376,910	-1,462,165	7,914,745	7,060,301	89.2
Empresas Públicas	1,769,252	100,188	1,869,440	1,722,249	92.1
Intermediarios Financieros	207,419	-39,559	167,860	126,893	75.6
Subtotal	<u>27,271,982</u>	<u>-185,365</u>	<u>27,086,618</u>	<u>24,752,118</u>	<u>91.4</u>
Menos: Transferencias Interinstitucionales	3,533,511	247,547	3,781,058	3,315,385	87.7
<b>Total Gastos SPNF</b>	<b><u>23,738,471</u></b>	<b><u>-432,912</u></b>	<b><u>23,305,559</u></b>	<b><u>21,436,732</u></b>	<b><u>90.5</u></b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

**Anexo No. 5**  
**Ejecución Preliminar del Presupuesto de Ingresos del Gobierno Central:**  
**Al 31 de diciembre de 2023**

(En miles de Balboas)

Entidades	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
<b>Ingresos</b>						
<b>Ingresos Corrientes</b>						
Ingresos Tributarios	6,538,115	2,276	6,540,391	6,540,391	6,431,513	98.3
Ingresos No Tributarios	3,913,790	196,877	4,110,667	4,110,667	3,854,530	93.8
Aportes al Fisco	264,516	67,000	331,516	331,516	316,182	95.4
Ingresos Corrientes Incorporados	185,761	36,697	222,459	222,459	51,043	22.9
<b>Total de Ingresos Corrientes</b>	<b>10,902,181</b>	<b>302,851</b>	<b>11,205,032</b>	<b>11,205,032</b>	<b>10,653,268</b>	<b>95.1</b>
Ingresos de Capital	5,016,220	913,320	5,929,540	5,929,540	5,190,750	87.5
<b>Total de Ingresos</b>	<b>15,918,401</b>	<b>1,216,171</b>	<b>17,134,572</b>	<b>17,134,572</b>	<b>15,844,018</b>	<b>92.5</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

**Anexo No. 6**  
**Ejecución Preliminar del Presupuesto de Gastos del Gobierno Central:**  
**Al 31 de diciembre de 2023**

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
<b>Gastos</b>						
<b>Gastos Corrientes</b>						
Servicios Personales	4,154,212	102,061	4,256,273	4,256,273	4,136,971	97.2
Servicios No Personales	491,018	82,870	573,888	573,888	519,421	90.5
Materiales y Suministros	329,465	60,311	389,775	389,775	366,948	94.1
Transferencias Corrientes	960,181	-5,963	954,219	954,219	869,666	91.1
Subsidios Corrientes	1,596,047	37,196	1,633,242	1,633,242	1,612,839	98.8
Intereses de la Deuda	2,219,550	20,798	2,240,348	2,240,348	2,164,190	96.6
Asignaciones Globales	51,772	-3,510	48,262	48,262	47,567	98.6
<b>Total de Gastos Corrientes</b>	<b>9,802,244</b>	<b>293,763</b>	<b>10,096,007</b>	<b>10,096,007</b>	<b>9,717,601</b>	<b>96.3</b>
<b>Gastos de Capital</b>						
Inversión	3,958,272	655,879	4,614,151	4,614,151	3,854,954	83.5
Corrientes	2,370,509	445,712	2,816,220	2,816,220	2,387,862	84.8
Transferencias de Capital	1,587,764	210,167	1,797,931	1,797,931	1,467,092	81.6
Otros Gastos de Capital	29,006	12,004	41,011	41,011	31,024	75.6
Amortización de la Deuda	2,128,879	254,525	2,383,404	2,383,404	2,239,097	93.9
<b>Total de Gastos de Capital</b>	<b>6,116,158</b>	<b>922,408</b>	<b>7,038,566</b>	<b>7,038,566</b>	<b>6,125,074</b>	<b>87.0</b>

Detalle	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Asignado modificado 4	Ejecución 5	% de Ejecución 6=5/4*100
<b>Total de Gastos</b>	<b>15,918,401</b>	<b>1,216,171</b>	<b>17,134,573</b>	<b>17,134,573</b>	<b>15,842,675</b>	<b>92.5</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

Anexo No. 7  
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Resto del Sector Público No Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2023  
(En miles de Balboas)

Detalle	PRESUPUESTO					GASTOS		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
<b>Total Instituciones Descentralizadas</b>	<b>9,376,910</b>	<b>360,498</b>	<b>9,737,407</b>	<b>9,300,740</b>	<b>95.5</b>	<b>8,869,522</b>	<b>91.1</b>	<b>431,217</b>
AMPYME	13,504	-698	12,806	11,842	92.5	12,050	94.1	-207
Autoridad del Tránsito	232,290	248,747	481,037	405,126	84.2	394,794	82.1	10,332
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	26,500	1,000	27,500	26,531	96.5	23,246	84.5	3,286
ANATI	19,957	4,328	24,285	24,155	99.5	22,851	94.1	1,304
Autoridad Nacional de Aduanas	55,201	35	55,236	34,326	62.1	42,389	76.7	-8,063
Caja de Seguro Social	6,919,894	0	6,919,894	6,824,706	98.6	6,374,556	92.1	450,150
Instituto Conmemorativo Gorgas	35,178	394	35,572	31,419	88.3	30,964	87.0	455
Superintendencia de Sujetos No Financieros	10,686	38	10,725	10,583	98.7	8,638	80.5	1,945
Autoridad de Protección al Consumidor	9,219	1,517	10,736	8,918	83.1	10,125	94.3	-1,207
SIACAP	1,609	-38	1,570	1,570	100.0	1,521	96.9	49
Inst. de Form. y Aprov. de los Rec. Humanos	422,262	26,498	448,761	416,434	92.8	400,442	89.2	15,992
SENADIS	14,913	-91	14,822	8,023	54.1	12,969	87.5	-4,946
AUPSA	6,584	-194	6,390	8,155	127.6	4,120	64.5	4,035
Instituto de Innovación Agropecuaria	34,398	-2,824	31,574	19,212	60.8	26,585	84.2	-7,373
ARAP	11,903	7,697	19,600	19,475	99.4	16,701	85.2	2,773
Contrataciones Publicas	7,012	-934	6,078	5,424	89.2	5,350	88.0	74
Tribunal Administrativo de Contrataciones Publicas	3,207	-483	2,724	1,948	71.5	2,355	86.5	-407
SERTV	16,815	1,487	18,302	18,099	98.9	13,336	72.9	4,763
SENACYT	49,608	6,038	55,645	50,450	90.7	50,810	91.3	-359
Instituto Nacional de la Mujer	5,180	1,000	6,180	1,359	22.0	3,978	64.4	-2,619
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia	11,648	727	12,375	11,845	95.7	11,516	93.1	329
PANDEPORTES	99,005	-3,327	95,678	63,638	66.5	94,864	99.1	-31,225
INADEH	65,869	1,364	67,233	46,375	69.0	59,057	87.8	-12,682

Detalle	PRESUPUESTO					GASTOS		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
ITSE	10,582	1,940	12,522	9,729	77.7	11,372	90.8	-1,643
Instituto Panameño de Habilitación Especial	67,935	1,494	69,429	68,711	99.0	66,807	96.2	1,904
Autoridad de Pasaportes de Panamá	7,346	847	8,193	8,193	100.0	6,965	85.0	1,228
Instituto Panameño Cooperativo	15,353	0	15,353	18,286	119.1	14,437	94.0	3,849
Autoridad de Turismo de Panamá	45,238	5,644	50,881	45,377	89.2	40,096	78.8	5,281
Innovación Gubernamental	21,346	25,607	46,954	31,887	67.9	23,305	49.6	8,582
Autoridad Nacional de Descentralización	353,052	16,873	369,925	369,793	100.0	369,397	99.9	397
Registro Público	60,634	-142	60,491	76,135	125.9	74,961	123.9	1,175
Autoridad Nacional de Transparencia	3,499	-164	3,336	3,336	100.0	2,807	84.1	529
Benemérito Cuerpo de Bomberos de la R.P.	83,786	6,717	90,503	58,064	64.2	63,015	69.6	-4,951
Autoridad Para la Atracción de Inversiones	5,315	0	5,315	5,316	100.0	6,044	113.7	-728
Instituto de Meteorología e Hidrología	6,800	1,000	7,800	5,747	73.7	4,794	61.5	953
Universidad Autónoma de Chiriquí	99,373	0	99,373	90,156	90.7	94,296	94.9	-4,140
Universidad de Panamá	354,724	5,812	360,537	303,685	84.2	312,795	86.8	-9,110
Universidad Marítima Inter. De Panamá	16,253	-573	15,680	9,512	60.7	11,813	75.3	-2,301
UDELAS	32,019	926	32,945	32,097	97.4	32,588	98.9	-491
Universidad Tecnológica	120,471	2,322	122,793	114,456	93.2	110,339	89.9	4,117
Zona Franca del Barú	738	-86	653	647	99.1	478	73.3	168
<b>Total Empresas Públicas</b>	<b>1,769,252</b>	<b>100,188</b>	<b>1,869,440</b>	<b>1,640,815</b>	<b>87.8</b>	<b>1,722,249</b>	<b>92.1</b>	<b>-81,434</b>
Autoridad Marítima de Panamá	215,637	11,970	227,607	193,427	85.0	186,332	81.9	7,094
Bingos Nacionales	967	190	1,157	923	79.8	639	55.3	283
Autoridad Aeronáutica Civil	62,617	-505	62,111	47,080	75.8	47,000	75.7	79
Inst. de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	348,687	58,960	407,647	313,505	76.9	347,131	85.2	-33,626
Instituto de Mercadeo Agropecuario	95,042	-41,222	53,820	27,114	50.4	52,105	96.8	-24,990
Empresa de Generación Eléctrica	2,049	-100	1,949	1,689	86.7	1,727	88.6	-37
Cadena de Frío	18,017	779	18,796	9,795	52.1	18,131	96.5	-8,337
Metro de Panamá	531,550	71,932	603,482	599,321	99.3	597,249	99.0	2,072
Transporte Masivo de Panamá	139,685	8,000	147,685	108,806	73.7	133,741	90.6	-24,935
Lotería Nacional de Beneficencia	203,414	-1,291	202,123	232,123	114.8	212,625	105.2	19,497
Zona Libre de Colón	65,500	-260	65,240	47,195	72.3	56,236	86.2	-9,041
Agencia Panamá Pacífico	10,321	-2,217	8,104	5,379	66.4	5,547	68.5	-168
Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	75,766	-6,047	69,719	54,458	78.1	63,785	91.5	-9,327
<b>Total Intermediarios Financieros</b>	<b>207,419</b>	<b>-39,559</b>	<b>167,860</b>	<b>150,478</b>	<b>89.6</b>	<b>126,893</b>	<b>75.6</b>	<b>23,585</b>

Detalle	PRESUPUESTO					GASTOS		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Superintendencia de Bancos	24,388	0	24,388	25,103	102.9	20,071	82.3	5,032
Superintendencia de Seguros y Reaseguros	9,289	0	9,289	8,055	86.7	5,506	59.3	2,549
Banco de Desarrollo Agropecuario	116,688	-32,543	84,145	74,423	88.4	61,576	73.2	12,847
Banco Hipotecario Nacional	21,314	3,000	24,314	20,954	86.2	23,217	95.5	-2,263
Superintendencia del Mercado de Valores	7,100	0	7,100	6,978	98.3	5,996	84.5	981
Instituto de Seguro Agropecuario	28,640	-10,016	18,624	14,965	80.4	10,527	56.5	4,439
<b>Total Resto del Sector Público No Financiero</b>	<b>11,353,581</b>	<b>421,126</b>	<b>11,774,708</b>	<b>11,092,032</b>	<b>94.2</b>	<b>10,718,664</b>	<b>91.0</b>	<b>373,368</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

Anexo No. 8  
Ejecución Preliminar del Presupuesto del Sector Público Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2023  
(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto			Ingresos		Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Sector Público Financiero								
Caja de Seguro Social	0	1,822,663	1,822,663	1,820,663	99.9	1,809,222	99.3	11,441
Banco Nacional de Panamá	2,021,061	1,193,464	3,214,525	2,719,985	84.6	2,719,984	84.6	0
Caja de Ahorros	1,210,005	933,381	2,143,386	2,109,012	98.4	2,109,012	98.4	0
<b>Total Sector Público Financiero</b>	<b>3,231,066</b>	<b>3,949,508</b>	<b>7,180,574</b>	<b>6,649,660</b>	<b>92.6</b>	<b>6,638,218</b>	<b>92.4</b>	<b>11,442</b>

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

Anexo No. 9  
Ejecución Preliminar del Presupuesto de Otras Entidades del Sector Público:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto			Ingresos		Gastos		Superávit/ Déficit 8=4-6
	Presupuesto Ley 1	Créditos y Traslados 2	Presupuesto Modificado 3=1+2	Recaudado 4	% de Ejecución 5=4/3*100	Total de Compromiso 6	% de Ejecución 7=6/3*100	
Otras Entidades Sector Público								
Aeropuerto Int. de Tocumen	265,143	80,000	345,143	276,475	80.1	286,541	83.0	-10,066
ENA	2,995	0	2,995	1,990	66.4	2,069	69.1	-79
ETESA	341,775	0	341,775	217,222	63.6	229,380	67.1	-12,158
<b>Total Otras Entidades Sector Público</b>	<b>609,912</b>	<b>80,000</b>	<b>689,912</b>	<b>495,687</b>	<b>71.8</b>	<b>517,989</b>	<b>75.1</b>	<b>-22,303</b>

Fuente: Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA) e Ingresos del Gobierno Central, DGI.

Anexo No. 10  
Saldo Bruto y Número de Empleados del Sector Público: Años 2022 y 2023

(Miles de Balboas)

Entidades	Número de Empleados <sup>1/</sup>			Monto		
	2023 <sup>a/</sup>	2022	Diferencia	2023 <sup>a/</sup>	2022	Diferencia
<b>Total</b>	<b>254,280</b>	<b>252,372</b>	<b>1,908</b>	<b>4,578,687</b>	<b>4,880,257</b>	<b>-301,570</b>
Gobierno Central	164,821	161,765	3,056	2,870,807	3,075,085	-204,278
Instituciones Descentralizadas	63,630	64,505	-875	1,348,336	1,441,302	-92,966
Empresas Públicas	17,897	18,307	-410	229,966	229,968	-2
Intermediarios Financieros	7,932	7,795	137	129,578	133,902	-4,324

<sup>1/</sup> Es un promedio de los 12 meses.

<sup>a/</sup> Información actualizada hasta noviembre de 2023.

Fuente: Contraloría General de la República.

Anexo No. 11  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Gobierno Central:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Gobierno Central</b>	<b>4,597,449</b>	<b>4,048,470</b>	<b>88.1</b>
Asamblea Legislativa	11,927	11,797	98.9
Contraloría General	14,160	6,948	49.1
Presidencia de la República	86,559	82,658	95.5
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,944	2,842	96.5
Ministerio de Educación	685,028	613,223	89.5
Ministerio de Comercio e Industrias	29,251	29,177	99.7
Ministerio de Obras Públicas	1,289,397	1,166,007	90.4
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	268,269	214,545	80.0
Ministerio de Salud	529,083	456,532	86.3
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	5,159	4,467	86.6
Ministerio de Vivienda	226,847	226,129	99.7
Ministerio de Economía y Finanzas	171,559	130,782	76.2
Ministerio de Gobierno	552,748	482,108	87.2
Ministerio de Seguridad Pública	58,880	54,948	93.3
Ministerio de Desarrollo Social	512,775	438,696	85.6
Ministerio de Ambiente	65,149	55,322	84.9
Ministerio de Cultura	32,022	28,918	90.3
Órgano Judicial	29,757	20,881	70.2
Procuraduría General de la Nación	12,027	11,059	91.9
Procuraduría de la Administración	2,024	676	33.4
Tribunal Electoral	10,368	9,291	89.6
Tribunal de Cuentas	312	310	99.2
Fiscalía de Cuentas	624	599	95.9
Defensoría del Pueblo	578	555	96.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 12  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Instituciones  
Descentralizadas: Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Instituciones Descentralizadas</b>	<b>1,878,576</b>	<b>1,542,845</b>	<b>82.1</b>
AMPYME	7,277	7,001	96.2
Autoridad del Tránsito	228,727	152,883	66.8
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3,300	1,911	57.9
ANATI	8,699	8,181	94.1
ADUANAS	16,163	6,877	42.5
C.S.S.	413,066	333,032	80.6
Instituto Conmemorativo Gorgas	17,598	16,807	95.5
Superintendencia de Sujetos Financieros	3,734	3,554	95.2
Autoridad de Protección al Consumidor	369	349	94.7
IFARHU	428,015	382,173	89.3
SENADIS	7,936	6,835	86.1
Agencia Panameña de Alimentos	1,750	305	17.4
Instituto de Innovación Agropecuaria	18,955	14,481	76.4
ARAP	7,779	5,781	74.3
Contrataciones Públicas	1,886	1,380	73.2
Tribunal de Contrataciones Públicas	517	323	62.4
SERTV	4,868	2,211	45.4
SENACYT	48,769	44,117	90.5
Instituto Nacional de la Mujer	1,368	747	54.6
Secretaría Nal. de la Niñez , Adolescencia y Familia	4,190	4,034	96.3
PANDEPORTES	67,695	67,149	99.2
INADEH	47,673	42,113	88.3
ITSE	3,061	2,933	95.8
IPHE	3,974	2,650	66.7
Autoridad de Pasaportes de Panamá	3,399	2,541	74.8
IPACOOOP	858	770	89.8
Autoridad de Turismo de Panamá	38,611	29,912	77.5
Autoridad de Innovación Gubernamental	41,007	18,328	44.7
Autoridad Nacional de Descentralización	325,990	325,933	100.0
Registro Público	9,474	9,405	99.3
Autoridad Nacional de Transparencia	547	459	84.0
BOMBEROS	27,924	7,895	28.3
Autoridad para Atracción de Inversiones	2,074	2,903	140.0
Instituto de Meteorología	1,756	1,336	76.1
UNACHI	4,839	2,754	56.9
Universidad de Panamá	56,854	21,853	38.4
Universidad Marítima Int. de Panamá	6,179	3,172	51.3
UDELAS	1,981	1,656	83.6
Universidad Tecnológica	9,580	6,058	63.2
Zona Franca del Barú	138	40	29.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 13  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de las Empresas Públicas:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Empresas Públicas</b>	<b>982,587</b>	<b>898,768</b>	<b>91.5</b>
AMP	51,966	47,063	90.6
AAC	18,335	13,139	71.7
IDAAN	248,254	199,368	80.3
IMA	46,861	45,614	97.3
EGESA	279	250	89.5
CADENA DE FRIO	6,795	6,759	99.5
METRO DE PANAMÁ	540,921	536,596	99.2
TRANSPORTE MASIVO	18,893	12,593	66.7
LNB	5,736	3,002	52.3
ZLC	18,760	12,884	68.7
AAPP	2,828	619	21.9
AAUD	22,958	20,881	91.0

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 14  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones de los  
Intermediarios Financieros: Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Intermediarios Financieros</b>	<b>84,952</b>	<b>60,909</b>	<b>71.7</b>
SBP	2,826	2,031	71.9
SSR	1,405	447	31.8
BDA	55,335	40,947	74.0
BHN	13,160	12,758	96.9
SMV	100	91	91.1
ISA	12,126	4,634	38.2

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 15  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de las Inversiones del Sector Financiero:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Sector Público Financiero</b>	<b>6,297,338</b>	<b>6,239,014</b>	<b>99.1</b>
CSS	1,822,663	1,809,222	99.3
BNP	2,708,824	2,675,219	98.8
CA	1,765,851	1,754,574	99.4

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

Anexo No. 16  
Ejecución Presupuestaria Preliminar de Otras Entidades del Sector Público:  
Al 31 de diciembre de 2023

(En miles de Balboas)

Detalle	Presupuesto Modificado	Compromiso	% de Ejecución
<b>Otras entidades del Sector Público</b>	<b>290,103</b>	<b>192,816</b>	<b>66.5</b>
AITSA	105,103	71,456	68.0
ETESA	185,000	121,360	65.6

Fuente: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), Sistema Integrado de Administración Financiera de Panamá (SIAFPA), Sistema de Presupuesto (SIPRES-DIPRENA).

## VIII. GLOSARIO DE TÉRMINOS

---

- 1. Agencias Consolidadas:** Son organismos administrativos que actúan con autonomía del Gobierno Central en cuanto a su consolidación jurídica y responsabilidades en el cumplimiento de sus funciones y están orientados a ejecutar políticas del Estado, destinadas al logro de objetivos económicos y sociales de alcance nacional y cuyos precios, tarifas u operación generalmente son subsidiadas. Estos organismos forman parte del Gobierno General y se diferencian de las Empresas Públicas, que realizan funciones de carácter industrial o comercial y están constituidas por sociedades de capital que venden bienes y servicios al público en gran escala a precios de mercado.
- 2. Ahorro Corriente:** Diferencia entre los ingresos corrientes y gastos corrientes.
- 3. Balance Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF).** Es el resultado Déficit (-) /Superávit (+) del flujo de efectivo del SPNF, representa el saldo obtenido durante un periodo fiscal de las entradas por concepto de ingresos corrientes (tributarios, no tributarios y otros, incluyendo los aportes de la Autoridad del Canal de Panamá), donaciones, ingresos de capital y el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política económica); menos las salidas en concepto de gastos corrientes y de capital efectivamente pagados excluyendo la amortización de préstamos. Este Balance deberá ser igual al resultado del cálculo de financiamiento del Balance Fiscal del SPNF, con el signo contrario.
- 4. Balance Primario del SPNF:** Es el Balance Fiscal del SPNF, excluyendo los pagos por concepto de intereses de la Deuda Pública.
- 5. Calificadora de Riesgo:** Empresas privadas, según la Guía para Compiladores y Usuarios de la Deuda Externa, que se dedican a la evaluación de un país desde el punto de vista político, económico y social, los cuales dan una calificación que sirve de instrumento para las decisiones de inversión y permite mitigar el riesgo que supone invertir en activos financieros de diversos prestatarios, ya sea en estos países, entidades estatales, ciudades o empresas.
- 6. Deuda Flotante:** Es la acumulación de cuentas por pagar en relación con bienes y servicios recibidos, excluidas las obligaciones contractuales estructuradas a ser pagadas en plazos mayores a un año.
- 7. Deuda Pública Externa:** Son obligaciones por convenio específico y cuya amortización y su servicio se satisfacen mediante pagos a acreedores fuera de Panamá y que están sujetas primeramente a las Leyes de uno o más países extranjeros y la jurisdicción de tribunales extranjeros.
- 8. Deuda Pública Interna:** Son obligaciones internas de pagos que se satisfacen en Panamá, cuya amortización principal o saldos y su servicio de intereses, comisiones y cargos están sujetas de manera exclusiva a las Leyes panameñas y la jurisdicción de sus tribunales.
- 9. Deuda Pública Total:** Toda obligación financiera o económica adquirida por cuenta de las Instituciones Públicas, interna o externa, que ha cumplido con las normas legales y disposiciones administrativas que regulan esta materia.

- 10. Deuda Pública Neta del SPNF:** La suma de la deuda externa y de la deuda interna, de todas las Entidades Públicas del SPNF, menos el patrimonio del Fondo de Ahorro de Panamá (FAP).
- 11. Deuda Pública Consolidada del SPNF:** La suma de la deuda externa la deuda interna de todas las entidades del SPNF, compensándose las operaciones de deuda del Gobierno Central y el Resto del SPNF.
- 12. Deuda Pública Consolidada Neta del SPNF:** La suma de la deuda externa y la deuda interna de todas las entidades del SPNF, compensándose las operaciones de deuda del Gobierno Central y el Resto del SPNF menos el Patrimonio del FAP.
- 13. Donaciones.** Son transferencias recibidas o pagadas en efectivo, no obligatorias, sin contraprestación y no recuperables para el donante.
- 14. Ejecución del Presupuesto General del Estado:** La ejecución del Presupuesto General del Estado es el conjunto de decisiones y acciones operativas, administrativas y financieras para la realización de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto General del Estado. La ejecución del presupuesto de ingresos se fundamenta en el concepto de caja, que es la captación física de los recursos financieros, cuya disponibilidad permite la ejecución del presupuesto de gastos. Con el objeto de evaluar la eficiencia de la gestión presupuestaria institucional, la información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se elaborará sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que reciben las instituciones que integran el Sector Público, excluyendo la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y la Empresa Nacional de Autopista (ENA).
- 15. Empresas Públicas No Financieras:** Unidades Industriales o Comerciales de propiedad del Gobierno, que vendan bienes y servicios al público en gran escala, y que estén constituidas en sociedades de capital o de otra de tipo personería jurídica. Están fuera del Gobierno General y forman parte del Sector de Empresas No Financieras.
- 16. Fondos Especiales del Sector Público No Financiero (Fideicomisos u otros):** Son Fondos que se crean para fines específicos cuyos recursos forman parte de las cuentas del Gobierno y en consecuencia están consolidadas en las cuentas fiscales. Para los fines de transparencia, dentro del Informe del Balance Fiscal del SPNF se detallará la información financiera de estos Fondos.

**17. Fases de la Ejecución del Presupuesto de Gastos:**

La ejecución del Presupuesto de Gastos se registrará en forma oportuna y completa atendiendo tres etapas secuenciales: Compromiso, Devengado y Pago, cuyos conceptos que se definen a continuación:

- 17.1. Compromiso es el registro de la obligación adquirida por una Institución Pública, conforme a los procedimientos y a las normas establecidas, que conlleva una erogación a favor de terceros con cargo a la disponibilidad de fondos de la respectiva partida presupuestaria del período fiscal vigente, y constituye la compra de bienes o servicios independientemente de su entrega, pago o consumo.
- 17.2. Devengado es el registro de la obligación de pagar por los bienes o servicios recibidos, entregados por el proveedor, sin considerar el momento en que se

consume. Su registro se hará mediante los informes de recepción de almacén o de servicios.

17.3. Pago es el registro de la emisión y entrega de efectivo por caja menuda, cheque o transferencia electrónica de fondos a favor de los proveedores, por los bienes y servicios recibidos.

**18. Financiamiento del Balance Fiscal del SPNF:** El financiamiento del Balance Fiscal del SPNF, se obtiene mediante la emisión neta de obligaciones crediticias que serán amortizadas en el futuro por cambios netos en los saldos en activos líquidos; por lo tanto, el financiamiento total es igual al Balance Fiscal, pero lleva signo contrario.

Aspectos Complementarios al Balance Fiscal del SPNF:

- En la Caja del Seguro Social (CSS), las inversiones y los préstamos netos se registrarán como parte del financiamiento.
- En el caso de la enajenación o concesión de las tierras y mejoras, serán registradas como ingresos de capital y deberán formar parte del flujo de caja del financiamiento de inversiones.

**19. Gasto de Capital del SPNF:** Son los gastos pagados destinados directa e indirectamente a la formación bruta de capital (estudios, proyectos, construcciones y transferencias de capital) y a la compra de tierra, activos intangibles y otros activos no financieros para uso durante más de un año en el proceso de producción, así como para donaciones de capital.

**20. Gastos Corrientes del SPNF:** Son los gastos pagados destinados al consumo y operación ordinaria de la administración pública. Incluyen remuneraciones, compra de bienes y servicios, comisiones, transferencias corrientes, intereses y otros.

**21. Gastos Totales del SPNF:** La suma de todos los gastos efectivamente pagados por el SPNF, tanto corrientes como de capital.

**22. Gasto Tributario:** Concesiones o exenciones (subsídios u otros) a una estructura tributaria que reducen la recaudación de ingresos del gobierno.

**23. Gobierno Central:** Está conformado por la Asamblea Nacional, la Contraloría General de la República, los diferentes Ministerios, el Órgano Judicial, el Ministerio Público y el Tribunal Electoral.

**24. Gobierno General:** Está compuesto por el Gobierno Central, la CSS y las Agencias Consolidadas.

**25. Grado de Inversión:** El grado de inversión es una calificación otorgada a un país sobre una evaluación concedida por las agencias calificadoras de riesgo crediticio como son Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's, que dan diferentes grados calificadores a la deuda gubernamental, la libertad de prensa y la distribución de la renta

**26. Instituciones Financieras Públicas:** Abarca a las Entidades Públicas que incurren en pasivos y adquieren activos financieros en el mercado, aceptan depósitos y ejecutan funciones de intermediación financiera. Estas Entidades Públicas no forman parte del SPNF.

**27. Ingresos Corrientes:** son los recursos en efectivo generados por las entidades públicas, sean provenientes de: tributos (impuestos, contribuciones, tasas y otros),

venta de bienes muebles, prestación de servicios, rentas de la propiedad, ingresos propios (incluyendo las multas y sanciones), cobro de seguros, transferencias no reembolsables provenientes de otros gobiernos (donaciones), personas jurídicas nacionales o extranjeras o personas naturales.

- 28. Ingresos de Capital:** Son los recursos financieros que se obtienen de manera eventual y que alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado, incluye la venta de bienes de capital y transferencia de capital. Además, se incluye el saldo de préstamo neto (préstamo menos recuperación en aquellas entidades que no son captadoras de depósitos y que se dedican a efectuar préstamos con fines de política pública).
- 29. Ingresos Totales del SPNF:** Está compuesto por los ingresos corrientes y los ingresos de capital y donaciones.
- 30. Pasivo Contingente:** Son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes que pueden ocurrir o no en el futuro.
- 31. Presupuesto General del Estado:** El Presupuesto General del Estado es la estimación de los ingresos y la autorización máxima de los gastos que podrán comprometer las Instituciones del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, las Empresas Públicas y los Intermediarios Financieros para ejecutar sus programas y proyectos, así como lograr los objetivos y metas instituciones de acuerdo con las políticas del Gobierno, en materia de desarrollo económico y social.
- 32. Producto Interno Bruto (PIB):** Es igual a la suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción (más cualquier impuesto menos cualquier subvención sobre los productos, no incluidos en el valor de los mismos). Sistema Nacional de Cuentas (SCN)- 93 párrafo 1.28.
- 33. PIB Nominal:** Es el valor monetario de todos los bienes y servicios que produce un país o economía a precios corrientes en el año en que los bienes son producidos.
- 34. PIB Bruto Real:** Se define como el valor monetario de todos los bienes y/o servicios producidos por un país a una economía valorados a precios constantes, es decir, valorados según los precios del año que se toma como base o referencia en las comparaciones.
- 35. Sector Público No Financiero (SPNF):** Está compuesto por todas las Entidades del Gobierno General y las Empresas Públicas No Financieras. Difiere del Sector Público Total que incluye a las Instituciones Financieras Públicas captadoras de depósitos y a la ACP, el Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. (AITSA), la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) y ENA.